Sabado 8 de Noviembre de 1865 BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 8550

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 18—La Dedicacion de la Basilica de los santos apóstoles san Pedro y san Pablo, y san Máximo obispo.

PAQUETE INGLES

Correspondencia de la "Tribuna."

(Continuacion.)

Por otros conductos se nos asegura que en los últimos dias de Setiembre habian cesado enteramente los arrestos; que muchas armas habian sido recojidas en el condado de Corte y entregadas á la autoridad; que la tropa era pasada en revista con alguna frecuencia, y buques de guerra continuaban cruzando en las costas irlandesas, sin dejar pasar buque procedente de América, que no fuese visitado.

Asegúrase que el gobierno inglés recibió los primeros avisos de la organizacion y planes de los fenians, del gobierno de Washington poco antes de concluirse la guerra en Estados Unidos. En Inglaterra no se dió al principio gran importancia al acto benévolo del gabinete americano.

Pasado algun tiempo y precisamente dos meses atras, cuando yo os hablé la primer vez de esta sociedad, las autoridades de la isla tuvieron ocasion de ocuparse de las pasiones viendo que se contraian mucho al manejo de las armas. Si este incidente no autorizaba á proceder contra esos individuos, fué no obstante como el grito de alarma, que anunciaba un peligro; y la alarma no tardó en volverse séria, puesto que el gobierno americano previno de nuevo al inglés, de que probablemente estallaria en Irlanda un movimiento, y que era posible el que de América fuesen enviadas armas y municiones á los insurrectos ó á los que preparaban la insurreccion.

Llegadas las cosas á estos términos, ya no era posible contemporizar, y fué entónces que, desplegando la actividad y la enerjía que vimos, el gobierno consiguió descubrir los depósitos de las armas, las que parece apenas alcanzaban para armar 6,000 fenians, que se hallaban repartidos en varios puntos. Preténdese que la rápida y resuelta conducta del gobierno ingles desbarató del todo los planes de los conspiradores, puesto que el sabado 30 de Setiembre era el dia en que el levantamiento debia tener lugar en cuanto amaneciese. Uno de los primeros pasos de los sublevados debia ser cortar los hilos telegráficos, destruir en las proximidades de Dublin y de Cork los ferro-carriles, y luego apoderarse de todos los edificios públicos de ambas ciudades. Una vez dueños de estas ciudades, los directores del movimiento proponíanse dirijir su llamado á la poblacion incitandola á separarse de la Inglaterra, y prometiendo el apoyo de la América; las tropas que hubiesen hecho resistencia estaban de antemano condenadas á ser pasadas por las armas, y las que al contrario se sometiesen á ser desarmados, y enviadas fuera de la ciudad. Dicen que todo esto resulta de papeles tomados en las pesquizas que la policia verificó cerca de las principales agitadores; el plan del movimiento general tenia poca ó ninguna probabilidad de buen exito. Pocos los hombres, escasos los recursos, y el enemigo infinitamente superior en número, en elementos y preparado, mas esto no parece haber sido bastantemente calculado para los fenians.—Si estos informes que acabamos de referir son exactos, está claro que el mal humor de la Irlanda puede causar molestias á la Gran Bretaña, pero no constituir lo que se llama un peligro.

Los *fenians*, como ya dijimos en otra ocasion, quieren separándose de la Inglaterra, proclamar la república, y en ese pais de propiedad feudal constituida para la usurpacion entre un corto número de individuos, repartir las tierras á los trabajadores. La aristocracia no se equivoca sobre objeto del *fenianismo*, y desde luego comprendió que se trataba de una *cuestion social*. De ahi la rapidez con que obró, y la severidad que desplegó contra los miembros de la nueva sociedad con poco respeto de las leyes, que los periódicos mas independientes le reprochan.—En el fondo de la cuestion social, dejando á un lado la politica, el *fenianismo* no puede menos de ser aprobado por todos los hombres que tienen el sentimiento de la justicia distributiva; mas al mismo tiempo se reconoce que el movimiento era intempestivo, los medios para lograr el intento no propios de un pais que goza de una amplia libertad.

La constitucion de la propiedad es desde muy atras el objeto de las aspiraciones irlandesas, no es una novedad introducida para los *feniaus*, que no hicieron mas que aplicar un nombre nuevo á una cosa que es antigua. Los *Molly-Maquires*, los *Pies Blancos*, los *Pies Negros*, los *Magpies* los *Hijos de la Encino*, los *Hijos del Aceno*, la *conspiracion del Fenix* y otras muchas sectas q' poblaron continuamente la Irlanda no tuvieron otra cosa en vista mas q, satisfacer los votos de los campesinos pobres y hambrientos que reclamaban su parte de tierra para poderse alimentar á si y á sus familias. Es menester saber que la Irlanda es una propiedad con esclusiva de pocos ingleses; uno de los propietarios de la isla pintó la situacion del pais con estas palabras:—las cuatro quintas partes de las rentas de Irlanda están en las manos de los irraelitas residentes de Inglaterra.

La mayor parte de estos propietarios no ha visto nunca las inmensas tierras que posee; esta circunstancia dá lugar á que se multipliquen estraordinariamente los agentes y sub-agentes en Lóndres y Dublin, de manera que muchas veces acontece que entre el dueño y el arrendatario de las tierras, se interponen cinco ó seis intermediarios, los que haciendo aumentar enormemente, con las repetidas comisiones, el precio que el agricultor debe abonar, este infeliz acaba casi siempre por trabajar dia y noche sin ganar con que comer, y lo peor es cargado de deudas. Tal es la condicion de la mayor parte de los labradores irlandeses; y si uno puede no aprobar enteramente á los *fenians*, siente que el pueblo irlandés merece su simpatía porque es injustamente oprimido por los ricos. Si no fuese asi, ¿cómo podrian los millones resolverse á emigrar? La poblacion de la isla que superaba los *ocho millones*, en pocos años quedó reducida á solo *cuatro*.

No es una masa enorme como esta, que se aventura por capricho á emprender un largo viage y abandonar el pais natal; solo el hambre y la miseria pueden hacer resolver un número tan grande de individuos á salir en busca de otros paises.

Desde la primer invasion de la Irlanda por los anglo-normanos hasta hoy, pasaron 700 años, y durante estos siete siglos la isla fué terriblemente maltratada por el gobierno inglés, y si el ódio tradicional que las generaciones fueron trasmitiéndose sucesivamente contra sus opresores, como les llaman á los ingleses, hoy amenaza estallar, como ya en otras ocasiones, gritando venganza y revindicando sus derechos á las tierras que la fuerza en otro tiempo arrebató á los primitivos dueños no hay que mofarse de la Irlanda, como hace el cínico *Times*, ni porque acusar precipitadamente y sin piedad á los que sufren. Mas honesto seria pensar en remediar á los males que una atroz injusticia de muchos siglos hace sufrir á un pueblo entero.

Una reciente publicacion hecha por el Comité Nacional en Irlanda enumera los agravios con que la Inglaterra aflige á los irlandeses. Sin entrar en el mérito especial de esas quejas, las esponemos brevemente, para mostrar que tienen algun fundamento, al menos en la persuacion de los que las emiten.

"La Irlanda, dicen, con la mas pobre poblacion del mundo, tiene que mantener contra la voluntad de siete octavas partes de sus habitantes á la mas rica iglesia del mundo; y esta iglesia representa la religion de Inglaterra, y solo la de una octava parte de Irlanda. Las rivalidades religiosas entre católicos y protestantes que de ahí se originan, amargan todas las faces de la vida social, y son un obstáculo á que todos los irlandeses trabajen de acuerdo para el bien de la patria comun; mas estas rivalidades el gobierno inglés las fomenta, porque le sirven de apoyo de su dominio. A la época de la *Union* la poblacion irlandesa era igual á la mitad de la de la Gran Bretaña; mas segun los reglamentos actuales la Irlanda es representada por 105 diputados, mientras la Inglaterra lo es por 553. Los electores que eligen á esos representantes eran en 1863 173,172 por los condados, y 30,673 por las ciudades y los municipios; la mayor parte de esos electores dependen absolutamente de los propietarios; 400 son oficiales gubernativos, y la votacion se hace abiertamente, no secreta, ó en las urnas. La Irlanda pobre, siendo sugeta á la Inglaterra que es el pais mas rico de Europa, tiene que pagar los mismos impuestos y tasas. La proporcion de los pesos que gravitan sobre ambos paises, resulta de un documento oficial, por el cual se vé que la Gran Bretaña contribuye á razon de 20, 31 p. 0/0 al paso que la Irlanda paga el 31 56 p. 0/0

Despues de pagados todos sus gastos, la Irlanda tiene que pagar anualmente en Inglaterra tres millones de libras por objetos *imperiales*, es decir ingleses. Cerca de cinco millones de libras (125,000,000 de francos) de las rentas producidas por tierras irlandesas son enviadas todos los años á Inglaterra para los grandes propietarios que alli residen, sin que la Irlanda recabe beneficio ninguno.

Desde la época de la *Union* hasta hoy, la Inglaterra habiendose apoderado de nuestra industria y comercio sustrae fuertes cantidades á la Irlanda por la manifacturas que se consuman aqui y que serian producidas todas por la Irlanda, si esta disfrutara de la autonomia nacional."

Sobre la denominacion que se dió la nueva sociedad de los *fenians* estan disputando los doctos en antigüedades nórdicas. Los escritores irlandeses hablando de las fenicios, dicen que el nombre de este pueblo componese de estas dos palabras de su idioma, *feine-oics*, es decir trabajadores del mar; y de ahi se deduce que los fenians hayan sacado su nombre de la primera palabra *feine*. No se sabe bien porqué se hagan entrar los fenicios en este asunto, desde que los célebres navegantes de la antigüedad no fueron los que poblaron á la verde Enna, aunque hayan tenido con ella relaciones conveniales del mismo modo con que las tuvieron con otros pueblos. Otros creen que ese nombre venga de un héroe indigena, cuyo nombre vemos figurar en los cantos de Osian, que fué él que cantó las hazañas de su propio padre, *Fingal*.

Dejando estos argumentos mas propios de las elucubraciones de los sábios, concluiremos este capítulo con una rapida ojeada á la politica inglesa. En otras ocasiones hemos tenido lugar de ocuparnos del Canadá, de las voces de una posible avenion á los Estados Unidos, y de los pasos dados para constituir ese territorio en una Confederacion á parte al amparo siempre de la madre patria, y siempre vinculada con ella por una especie de dependencia. Hoy la cosa parece presentarse bajo un distinto aspecto; el mal humor y el afectado desprecio con que el *Times* habla de la colonia británica en esas regiones norte americanas hace sospechar que aquellas voces de incorporacion á los Estados Unidos se hallen mas próximas á realizarse de lo que parece. El *Times* dice que hasta ahora no se habla de este, sinó en voz baja y entre amigos, y que nadie se atrevió á proponer abiertamente semejante cosa.

Mas el diario de la City tiene poca fé en el amor de los colonos para la Inglaterra, dice que los canadenses tienen tanto apego á la madre patria, como repugnancia á desembolsar la mas pequeña suma para concurrir á los gastos indispensables por conservar la union. "No es solo el dinero que las fortificaciones de Quebec requieren, ó el armamento de la milicia, que no quieren desembolsar, sinó tampoco la que se necesita para enanchar el San Lorenzo y el canal Welland, obras tan esenciales por la prosperidad de su comercio, y en las que el capital tendria un escelente empleo." El *Times*, cuyas palabras dejamos trascritas, observa ademas que en el Canadá se piensa mucho en la anexion, y que principalmente concurra á fomentar esa tendencia, la idea de que los Estados Unidos proveerán con su dinero á todas las exigencias del comercio, de la navegacion, y de las mejoras internas, y concluye diciendo que el porvenir del Canadá se halla en las manos del Canadá. Esto parece querer decir que la Inglaterra se va resignando á ver esta última colonia que le queda en el continente americano, á separarse de ella para juntarse con su hermana mayor.

Hablando poco antes de los progresos rusos en el Asia central, y de la indiferencia, que en nuestro entender parecia afectada, del *Times*, manifestamos nuestras dudas sobre las intenciones del gobierno británico haciendo sentir que probablemente no serian conformes á la indiferencia del principal diario ingles. Ahora tenemos la noticia, aceptada generalmente, de haber el ministerio ingles interpelado el de Petersburgo sobre sus tendencias en la estension que va dando á las fronteras de la Rusia en el Asia central, é invitándolo á dar esclarecimientos sobre el *statu quo* de las actuales fronteras de su imperio. La contestacion rusa no fué bastante esplícita, segun parece, habiéndose limitado á declarar que su intencion era la de consolidar y defender sus fronteras, y abrirse un camino para traficar con la China.

De las innovaciones que se piensa introducir en el ministerio inglés es prematuro hablar actualmente; ello es que algo se prepara en ese sentido, pero solo podremos saber la realidad de las cosas mas tarde.

VI.

Dos dias despues de haber señalado á vuestra atencion la existencia de una fiebre bastante rara, y en démica en el imperio napoleónico, la que ataca esclusivamente á los ingenuos, ó á los que la banda decembrista encarga de hacerse tales, el *Moniteur* engrosó la voz, y con el gesto severo impuso silencio á las torpezas q' en los momentos del paroxismo de la fiebre, los enfermos iban repitiendo en alta voz.

Para esos infelices el dia del *coronamiento del edificio* habia al cabo llegado; el 14 de Octubre, aniversario de la victoria de Jena, debia verse realizado ese voto de los ingenuos. Derecho de reunion electoral, restitucion de los jurados por la prensa, reformas administrativas, hombres nuevos en el ministerio, y no se cuantas cosas mas, todo debia ser concedido al pueblo frances—Pero malo es jugar con fuego, y lo que se destina, á entretener divirtiendo el público puede muy bien producir un verdadero incendio destructor y sembrar la desolacion y la ruina. El deseo, la necesidad diré, de reconquistar las libertades arrebatadas, es cada vez mas sentida en Francia, y esas agitaciones artificiales facilmente pueden dar lugar á movimientos sérios.

El diario oficial dijo: que los que esparcian voces de introducir cámbios de hombres en el gobierno, y en la política de este, fijando hasta el dia—14 de Octubre—en que esto debia suceder, eran malévolos enemigos del actual órden de cosas.

Bonaparte esta vez no mintió aunque hablase. Acordaos del mote de Cowley: *Napoleon no habla, miente*—¿Quién puede creer de buena fé que él quiera demolir el edificio, que le costó tanto trabajo y tantos delitos para llevarlo al punto en que está? El 2 de Diciembre era una base, sobre la cual no podia levantarse otra cosa que fuese distinta del actual imperio; cualquiera otra forma, que se le hubiese querido dar, no habria tardado en venirse abajo, como esos edificios que levantados fuera de escuadra derrumbanse antes de llegar á su término.

En efecto, solo los malévolos ó los ingenuos podian encargarse de repetir de esas voces. Es notable que esos *enemigos* del imperio caen periodicamente en esas malevolencias, y precisamente cada vez que Bonaparte necesita distraer la atencion pública, y entretener la platea. Y si el lector se acordase de lo que sucedió en los años anteriores, veria que la época de las diversiones de Biarritz, es una de las ocasiones en que los *malévolos* suelen inventar esas preciosas fabulillas de concesiones napoleonicas. Hasta la ida de los ministros Rouher, Fould y La Valette á Biarritz, donde fueron llamados por el amo, los malévolos interpretáronla, como indicio de modificaciones ministeriales en sentido liberal.

¿Puede darse mayor iniquidad?—Y esto haciase, mientras el gobierno fiel á su origen y á su política, mandaba procesar como reo de ofensas al gobierno y á la persona del emperador, el *Indépendant de la Moselle* por haberse atrevido á poner en duda si Walewski podia ser nombrado presidente del cuerpo legislativo antes de ser verificada y aprobada su eleccion. El *Indépendant* merecia un proceso ante el tribunal del buen sentido; por haberse puesto á hablar seriamente de ley, en un pais sujeto al sistema de los comunicados y á golpes como el del 2 de Diciembre—La amonestacion dada á la *Guienne* por un artículo relativo á un entierro, mirado como una provocacion al odio entre los ciudadanos y al desprecio de la autoridad, era otro ejemplo palpitante que estabamos muy lejos de las lindezas que se anunciaban.

Es lógica, como lo hemos demostrado poco antes hablando del sistema general de gobierno, la circular de La Velette á los prefectos, prohibiendo las sesiones públicas de los consejos municipales, y por otra parte la ley de 1855 provee á estos casos, y su disposicion no admite dudas—Los consejos de Lila, Tolosa, Marsella y Burdeos habian resuelto reunirse á la presencia del pueblo; el pueblo aplaudió viendo que se trataba de restituirle sus derechos, mas no pensó que primero debia anular la ley de 1855, y La Valette se aprovechó de ella puesto que la ley todavia existe.

No solo esto, sino que acordandose de otra ley de 1837, que no permite la publicacion oficial de las discusiones de los consejos municipales, si la autoridad no acuerda antes el permiso de hacerlo, creyó oportuno indicarla tambien á los prefectos.

Concluirá.

CONTRA-MANIFIESTO
DEL
Ministro de Relaciones Esteriores
DE CHILE
SOBRE LA PRESENTE GUERRA
ENTRE LA
REPUBLICA Y ESPAÑA

Desde el 14 de abril del año próximo pasado, el Pacífico está siendo teatro de hostilidades sin justificacion ni escusa alguna ejercidas por fuerzas navales de España contra diversos Estados americanos.

En aquella fecha, una escuadrilla española se apoderaba de las islas de Chincha, pertenecientes á la República del Perú, para no devolverlas á su dueño sinó despues de una ocupacion de diez meses, y á trueque de una suma de tres millones de pesos arrancada con los mas fútiles pretestos.

Hoy, el gefe de la escuadra de España en estos mares acaba de declarar bloqueados los puertos de Chile hostilizando algunos de ellos con las naves de su mando; y su agresion ha encendido la guerra entre la República y España.

No se ha curado el gabinete de Madrid de cohonestar siquiera con las apariencias de la justicia esta política agresiva y violenta. Si ella no tuviera su móvil en vedados designios de usurpacion y enriquecimiento, solo podria esplicarse por el deseo de hacer una fácil ostentacion de prepotencia marítima sobre paises que, sorprendidos en medio de la confianza y de la actitud benéfica de la paz, se hallan casi desarmados y sin fuerzas navales.

Pero tan pueril deseo no era un motivo bastante para terminar la conducta del Gobierno de España, por poco cuerdo que se quiera suponerle. Han debido influir en ella, y en realidad han influido, motivos mas poderosos. La existencia de los designios apuntados aparece euidente, cuando se recuerda los antecedentes é historia de los sucesos; cuando se observa con atencion el tortuoso camino que ha seguido la política española en América.

De tiempo atrás la prensa periódica de la Península difundia opiniones siniestras á la seguridad exterior del Perú y acariciaba proyectos de reconquista y monarquizacion de los Estados americanos que fueron colonias de España. Al mismo tiempo el Gabinete de Madrid emprendia á sangre y fuego la anexion de la República de Santo Domingo, tomaba parte en la expedicion contra Méjico, y enviaba al Pacífico una escuadrilla, que traia á su bordo una ilusoria comision científica para encubrir los verdaderos fines de su viaje. Bajo estos auspicios llegó á Lima, en marzo de 1864, don Eusebio de Salazar y Mazarredo, Comisario Especial Extraordinario de S. M. C.

El inusitado título con que venia acreditado este agente, sujirió algunas dudas al Gobierno peruano, que juzgó oportuno insinuarlas al Sr. Salazar y Mazarredo, al paso que le significaba su buena disposicion para reconocerle en el carácter de agente confidencial. El Comisario español rechazó con vanas amenazas este paso conciliador, y cerró la puerta á todo genero de explicaciones amigables, abandonando inmediatamente á Lima y yendo á embarcarse en el Callao á bordo de un vapor-aviso de la escuadrilla española.

Aunque arrebatada en apariencia, su conducta no era mas que el efecto de una determinacion preconcebida. Por eso es que con antelacion habia llamado á las aguas peruanas las dos fragatas que, unidas al mencionado vapor-aviso, formaban la escuadrilla del General Pinzon. Partiendo del Callao, fué á juntarse con esas naves, que habian dejado sin tardanza el surjidero de Valparaiso, y ya le aguardaban á la altura de las islas de Chincha.

Dos dias despues de haber partido de Lima el señor Salazar y Mazarredo, el gobierno peruano era sorprendido por la noticia de que aquellas islas se hallaban en poder de la escuadrilla española. El jefe de ésta y el comisario de S. M. Católica las habian ocupado el 14 de abril, en nombre de España, arriando la bandera del Perú y haciendo tremolar en ellas el pabellon de su país.

El mismo dia espidieron una declaracion destinada á manifestar las consideraciones en que fundaban su proceder. Por una parte, alegaban la necesidad de compeler al Perú, por medio de la fuerza, al cumplimiento de las obligaciones sagradas que tenia con España. Pretendian, por otra, que aun no habia terminado la guerra de emancipacion en el Perú, entre el cual y su antigüa metrópoli solo existia una tregua de hecho, y que la corona de Castilla podia revindicar la propiedad de aquellas islas.

Tales consideraciones, léjos de justificar la ocupacion, le imprimian un carácter tanto mas peligroso cuanto era ménos determinado. Ora podia mirarse el hecho como un acto de represalias, ora como el principio de una reconquista. Bajo uno ú otro aspecto, era un triste abuso de la fuerza, ofensivo á la dignidad y derechos del Perú, amenazante á la seguridad de las más Repúblicas Americanas, digno de la censura de todos los pueblos cultos.

Si los ajentes españoles solo querian obtener del Gobierno peruano la satisfaccion de agravios ú obligaciones pendientes, antes de emplear medidas coercitivas debieron esponer sus exijencias, y rechazadas ó eludidas estas presentar un ultimatum, dirijir alguna intimacion. Nada de esto hicieron; ántes bien reagravaron la anomalía de su procedimiento poniéndole un sello de sorpresa incompatible con la probidad internacional.

Considerada como un acto de represalias, la ocupacion española conculcaba todas las garantías que el derecho de jentes ofrece á los Estados débiles en salvaguardia de sus lejítimos intereses, y afectaba por consiguiente á las Repúblicas de América que, como el Perú, carecen de una marina militar bastante poderosa para preservarlas de las agresiones de una escuadra estranjera. Bajo este punto de vista, la causa del Perú era la causa de las demás naciones del Continente.

Con mas razon debia serlo si la ocupacion de Chincha importaba la renovacion de la guerra de independencia, en que las antiguas colonias españolas de América enlazaron indisolublemente sus esfuerzos y sus destinos. La victoria que alcanzaron en aquella lucha sostenida y gloriosa, les dió un título comun para ser contadas entre las naciones soberanas é independientes, sobre todo desde que el hecho consumado fué reconocido por los Estados cultos, y fué aceptado por la España misma, ya esplícitamente como respecto de Chile, ya de un modo implícito, pero incontestable, como respecto del Perú.

Para revocar en duda la fuerza de ese hecho, para resucitar derechos estinguidos, para volver á encender una guerra terminada, el gobierno español tenia que borrar la historia de medio siglo de relaciones internacionales entre América y Europa, tenia que ponerse en contradiccion con sus propios actos. En tal caso, las Repúblicas americanas, fieles á la primera alianza, debian combatir por la independencia del Perú para mantener la integridad del principio de su existencia política.

Como se vé, la inopinada agresion de los ajentes españoles tenia un alcance funesto al reposo y estabilidad de América. Así lo sintieron los pueblos y Gobiernos de este Continente, entre los cuales suscitó la noticia del hecho una ajitacion profunda y las mas enérjicas protestas.

Aun los representantes diplomáticos de naciones estrañas á la América se asociaron á sus cólegas americanos residentes en Lima para protestar contra la ocupacion y contra los fundamentos en que se apoyaba.

Los detentadores de las islas peruanas comprendieron entónces que habian ido demasiado léjos, y procuraron atenuar la gravedad de su primer paso. En consecuencia declararon que habian apoderado de Chincha sin estar autorizados por su Gobierno, cuyas instrucciones esperarian, manteniéndose entre tanto en posesion de las islas á título de represalias, y no de reivindicacion.

Este aserto, inconciliable con la declaracion primera del 14 de Abril, lo es tambien con la circunspeccion que debia suponerse en los funcionarios de un Gobierno respetable. Apénas se concibe que los ajentes españoles ocuparan una parte del territorio peruano y al efecto invocaran títulos caducos é inadmisibles, sin estar autorizados para ello y á riesgo de atraer sobre sí una improbacion mortificante y sérias responsabilidades. Ni podia atribuirse su conducta á un acto de atolondrada precipitacion, pues ya ha podido observarse ántes que obedecia á un designio premeditado é irrevocable.

Que este odioso designio habia partido del Gabinete de Madrid no es hoy materia de duda, por mas que entónces los Gobiernos americanos, depositando en la honradez de aquel gabinete una confianza lastimosamente burlada mas tarde, se resistieran á creerle partícipe de los desmanes de sus ajentes.

Sin embargo, los acontecimientos le acusaron desde un principio. Si solo hubiera aspirado á obtener del Perú lo que era debido, habria adoptado el camino franco, expedito y honorable que sigue siempre el que reclama justicia. Habria enviado al Pacífico fuerzas navales sin ocultar cautelosamente el objeto de su expedicion; habria manifestado, por el órgano de la diplomacia, sus lejítimas pretensiones, exijido el cumplimiento de ellas, y si no lo alcanzaba, apelado al empleo de la fuerza. No habria mandado á estos mares una escuadrilla á pretesto de espediciones científicas; no habria acreditado con el gobierno peruano un comisario cuyo título y cuyos actos estaban calculados para suscitar un conflicto.

En el terreno de las sanas intenciones, su política de disimulacion era tanto ménos comprensible cuanto que, disponiendo de un poder marítimo muy superior al del Perú, no necesitaba precaverse de los armamentos navales del Gobierno peruano. Ella no podia, pues, tener otro fin que adormecer la prevision de los Estados americanos para ejecutar sin resistencia ilícitos proyectos dañosos á todos ellos.

Así se explica la retractacion que los agentes españoles se apresuraron á hacer de su declaracion primera. Así se explica tambien la precipitacion con que el Gabinete de Madrid improbó la conducta de los mismos agentes sobre la fé de un simple rumor público, antes de haber recibido ninguna comunicacion oficial. En obsequio al decoro de los funcionarios de España y a los dictados de la mas vulgar prudencia, debió abstenerse de semejante improbacion y suspender su juicio hasta hallarse en posesion de informaciones autorizadas. No haciéndolo así, dió á entender muy á las claras que tenia buenas razones para estimar desde luego verosímil la noticia de lo ocurrido; verosimilitud que no habria encontrado si sus ajentes hubieran ocupado las islas de Chincha é invocado el derecho de reinvindicarlas sin instrucciones competentes.

Así pues, cuando desaprobó la ocupacion consumada y el derecho de reivindicacion, declarándolos ajenos á sus miras sobre el Perú, obedeció únicamente á las sujestiones de una política sin escrúpulos. Como sus ajentes, comprendió que el paso dado era prematuro y poco diestro, y que urjia acallar las protestas de los paises americanos, cuya coalicion podia entorpecer la ejecucion de sus vedados y ocultos propósitos.

Su falta de sinceridad fué traicionada por sus actos posteriores. El gefe que se habia apoderado de las islas peruanas y habia pretendido reivindicarlas, y fué conservado en su puesto; la ocupacion misma fué mantenida. De esta suerte, no solo se dejaba impune á un funcionario infiel á las instrucciones de su Gobierno, sino que se aprovechaba el fruto de su delito La connivencia del Gabinete de Madrid en los abusos de sus agentes, no podia cuestionarse cuando se le veia desatender así los deberes mas indeclinables del decoro y de la moral pública.

Para dar algun viso de justicia á la permanencia de la ocupacion, se echó mano de un expediente inesperado.

Pocos dias despues de haber sido ocupadas las islas, el Comisario señor Salazar y Mazarredo habia determinado volver á España y embarcádose en uno de los paquetes de la compañía de navegacion del Pacífico. Durante su travesia del Callao á Panamá, se imajinó ó aparentó imajinarse que su vida era blanco de mortales asechanzas puestas por emisarios del Gobierno peruano; y al llegar á Madrid, presentó al Ministro de Estado una relacion de los imajinarios peligros que habia corrido.

Ningun Gobierno culto podia ser cómplice de tan indigna y vergonzosa trama, y sin embargo, el Ministro español encontró en aquella soñada é inverosímil aventura el pretesto que necesitaba para paliar la subsistencia de la ocupacion de Chincha. En su circular de 24 de junio de 1864 decia á los ajentes diplomáticos de España en el extranjero que su Gobierno no exijia del peruano, ántes de devolverle las islas, que protestára y diera explicaciones satisfactorias de su inocencia respecto de los conatos contra la vida del Sr. Salazar y Mazarredo. Esto no le impedia asegurar al mismo tiempo que *no se atrevia, no queria, no podia* acusar al Gobierno del Perú de tales conatos.

El 23 de Agosto de 1863, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú dirijia á las Legaciones de su pais en el exterior una circular cuyo contenido, apoyado en testimonios fehacientes, demostraba del modo mas evidente que aquellos peligros eran completamente quiméricos.

Destruido el pretexto que prolongaba la ocupacion, no por eso se puso término á ella. Muy al contrario, el Gobierno español, enviando al Pacífico nuevas naves, convirtió la escuadrilla del almirante Pinzon en una armada considerable, y continuó en posesion de las islas sin dirijir reclamacion alguna al Perú, sin tentar camino de solucion.

Entretanto, los meses corrian, y el Gobierno peruano, renunciando á recuperar por la fuerza las islas detentadas, se vió por fin obligado á ir á buscar un arreglo pacífico á bordo de la escuadra española, cuyo mando habia asumido poco antes el almirante Pareja. Este jefe vendió al Perú la paz á cambio de tres millones de pesos y de una convencion preliminar que abria risueños horizontes á la codicia del Gabinete de Madrid.

Porque aquel Gabinete no habia abandonado con las islas de Chincha sus primeros designios. Conservando en el Pacífico una escuadra poderosa, podia volver á ocuparlas sin dificultad ninguna. Remitiendo, por la convencion citada, á un acuerdo posterior, el ajuste de sus créditos y reclamaciones contra el Perú, nada le era mas fácil que procurarse nuevos pretestos para una nueva ocupacion.

Hoy parece ya indudable que las exijencias pecuniarias hechas por el Gobierno español al Ministro del Perú en la Corte de Madrid, son exorbitantes é importan para la nacion peruana la pérdida de sus depósitos de guano.

La adquisicion de estos depósitos, no solo remediaria el profundo quebranto de la hacienda española, sino que permitiria á España sentar un pié seguro en el Pacífico y contemplar materialmente desde las islas Chinchas un campo de ambicionadas conquistas en los feraces valles de la costa peruana.

Tal perspectiva no podia menos de seducir á un Estado que ha dejado en America las huellas de una codicia y ambicion sin freno. Mas, aleccionado por la esperiencia, el Gabinete de Madrid se propone ahora realizar sus proyectos paso á paso y tratando de sofocar las resistencias y las inquietudes. Dividir á los pueblos americanos, someterlos á la inaccion por medio de falsas promesas, de amenazas ó de hostilidades, tal es la primera tarea que ha emprendido.

De ahí su orígen la agresion que acaba de dirijir contra Chile, cuya tenaz solicitud por los intereses y union de América contrarían sus designios, y en quien acaso su vanidad herida pretende saciar tristes venganzas.

[*Continuará.*]

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Nota de lo recolectado á favor de la memoria del señor D. Juan Andrés de la Peña—

POR DON JUAN BLAQUIER.

Eujenio Perez del Cerro 500, Gregorio Romero 100, Pablo Gowland 50, Jacinto Barbosa 50, José Sallol 50, Juan Blaquier 300—Total entregado por D. Juan Blaquier 1,050.

Total entregado por D. Eduardo Costa 200.

POR DON JOSÉ M. AGRELO

Por sí y á nombre de sus 4 hijos 200, por D. Martin A. Agrelo por sí y á nombre de su esposa é hijos 150—Total entregado por D. M. A. Agrelo 350.

POR DON R. A. MUÑIZ

Del Seminario Anglo-Argentino—Sr. Negrotto 100, Mr. Joseph 50, C. Baltar 50, E. Oliden 5, P. Garcia 5, J. Cardinas 5, F. Reynolds 5, E Argerich 5, E Torres 5, M. Coronell 5, M. A. Argerich 5, J. M. Coronell 5, J. Rodriguez 5, J. M. Cantilo 25, R. Miró 5, N. Soler 5, E. Holmbrg 10, Pascual 5, Briant 5, Bonneran 5, Victor 1—Total entregado por D. R. B. Muñiz 311.

POR D. F. F. MORENO.

L. F. Gándara 100, Francisco Monasterio 100—Total entregado por D. F. F. Moreno 200.

POR D. FÉLIX S. ZELIS.

Manuel Perez del Cerro 500, Victor Martinez 300, B. de Irigoyen 300, F. de Elizalde 300, D. M. Cuzon 200, Alejo Arocena 300, C. M. Cuzon 100, F. S. de Zeliz 100, Emilio Gimenez 100, Narciso Lozano 100, José Maria Lozano y Plomer 100, Francisco de P. Lozano 100—Total entregado por D. F. S. Zelis 2,500.

POR D. A. TERRERO.

Ines Indart de Dorrego 500, Estanislada S. de Anchorena 500, N. Perez Millan de Stegmam 200, Mariano Miró 1,000, Manuel F. Cobo 200, Mariano Baudriz 200, Francisco Chaz 200, Pablo y Fernando Bernal 200, Fermin Basualdo 500. Jacobo Parravicini 100, A. Lopez 100, Juan N. Terrero 500, Máximo Terrero 100, Federico Terrero 200, Antonio Terrero 100, Joaquin Terrero 100, Juan M. Terrero 100, S. M. de Yañiz y Terrero 100—Total entregado por D. A. Terrero 4,900.

POR D. C. SAAVEDRA ZAVALETA.

Mariano Saavedra 16, F. R. Orani [hijo] 60, C. Saavedra Zavalata 200, Juan M. Coll, Rosario 200,—Total entregado por D. C. Saavedra Zavaleta 16—460.

POR DON A. DE LA RIESTRA

Federico de la Barra 4, Ignacio Reyband 4, Emilio Reyband 1, A. E. Nowton 100 A. de la Riestra 200—Total entregado por D. A. de la Riestra 9—300.

POR DON F. J. PEREDA.

J. R. Pereda 400, F. J. Pereda 400, Ignacio Nui 100, Baldomero Cernadas 100—Total entregado D. J. Pereda 1,000.

POR DON BENJAMIN NAZAR

Sres. Crosa, Galup y Ca. 50, Asencio Gomez 50, Adolfo Casal 50, Ignacio Caraiba 50, M. L. Arrotea 50, T. D. C. 50, Sres. Bustamante y Galup 50, Federico Gomez Puga 50, Olayo Blanco 50, Sres. Delfino y Ca. 50, Antonio Mena 50, R. P. Ramos 50, G. Basualdo 100, Rómulo Nazar 200, Ernesto Nazar 50, Zenon Nazar 50, Benjamin Nazar 200—Total entregado por D. Benjamin Nazar 1,200.

POR DON HONORIO MARTEL

Eduardo Carranza 200, Mariano Atucha 500, Teodoro Alvarez 200, Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela é hijos 2,000, Pedro Pazos 100, C. Pazos 100, J. Garcia Fernandez 100, Venancio Garcia Fernandez 100, José Garcia Fernandez 100, Blas F. Aspiazu 100, Luis Belaústegui 20, Federico Lacroz 100, Julio Lacroz 100, José Alcovendas 50, Leonardo Gonzalez 20, Juan A. Robio 100, Leon Gallardo 100, señora doña Josefa U. de Mendez 100, Benjamin Carrard 100, Pedro Montero 50, Cárlos Zorraquin 50, José Lopez 20, Juan Velar 40, Belisario Velar 30, Ezequiel Belarde 50, Rodolfo Bullich 50, A. Espinoza 50, Eduardo Ibarbalz 50; Daniel Iturrios 50, Camilo Aldao 100, F. Giraldez 20, F. Murature 20, Manuel id 20, Honorio Martel 100, Saturnino Soriano 200, Juan Cueto 50, A. Casá 50, M. Casá 50, Jaime Arrufo 50, Felipe Maghzlo 200, Gerónimo Borromé 200, Juan José Gonzalez 50 Javier Arrufo 500—Total entregado por D. H. Martel con fecha del 7 de Diciembre de 1864, 6240: Mas, José Goitia 50, M. Manuel Terry 100, P. Churruca 100,—Total por D. H. Martel 6,490.

POR D. L. R. GAETE.

L. R. Gaete 1.000, la señora y niñas de Rodriguez 500, Miguel Olaguez 100, Eujenio Blanco 100, A. E. Malaver 300, M. Lozanoyon 400, Pedro Blanco [nieto] 100, Ezequiel Calderon 100—Total entregado por D. L. R. Gaete 2,600.

POR D. ANACARSIS LANUS.

Calisto F. Moujan 500, S. S. Diaz de Montevideo 16, Natalia N. de Ginet 6 hijos 64, Juan Lanus 1,000—Total entregado por D. A. Lanus 80—1,500.

POR D. F. F. DE LA SERRA.

F. F. de la Serra 300, L. Montes de Oca 200, Basabe y Pacayo 2,000—Total entregado por D. F. F. de la Serra 2,500.

El Banco de la Provincia, en cuenta corriente con D. Francisco F. Moreno, á la órden compuesta del mismo, de D. Anacarsis Lanuz y de D. Francisco de la Serna.

1864	Metálico	Mda. C'te.
Diciembre 7 á depósito...		16123
" 31 á intereses capitalizados...		72 1
1865		
Febrero.. 10 á depósito...		14000
" 13 "		5361
Marzo... 23 "	$ ft. 105	1000
" 31 á intereses capitalizados...	10	594 1
Junio.... 30 "	1 36	603 5
Agosto... 2 á depósito...		2500
Setiembre 30 á intereses capitalizados..	1 39	512 3
	$ fs. 107 85	$ 40766 2

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

Anarcasis Lanuz—Francisco de la Serna—Francisco F. Moreno.

Cármen de Areco.

¡¡Una existencia menos, un lágrima mas!!

El pueblo del Cármen de Areco acaba de esperimentar con dolor intenso la pérdida de la respetable señora doña Angela Casco de Saravi.

Si en el mundo son algo los efectos del alma, si algo el desprendimiento y las virtudes, algo es sin duda la muerte de una matrona que supo captarse con delicado tino las simpatias de todos cuantos tuvieron la fortuna y el honor de conocerle.

Sin orgullo, sin vanidad, poseia esas virtudes silenciosas que constituyen el heroismo de la muger. Llenó su mision sobre la tierra de madre de familia tan cumplidamente, que su amor resaltaba en el esmero que empleaba en la direccion de sus tiernos hijos, que algun dia bendicirán la memoria de la que con tanto tino y delicadeza supo conducirlos en la mas delicada época de la vida.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD
DE
ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

Asi es que cuando llegó al segundo arco, al que soportaba la tienda del florentino, levantó de repente uno de sus remos, y ejecutando un movimiento tan rápido como bien calculado, lo metió por entre de las vigas que formaban los cimientos del puente.

Esta maniobra hizo detener al punto la embarcacion, que la corriente arrastraba con velocidad.

Entonces se agarró Noé con una mano de uuna viga, y con la otra ató en ella solidamente la cuerda que servia de amarra á la barca.

Concluida esta operacion, el jóven buscó en las tinieblas, que la reverberacion del agua hacia menos densas, la otra cuerda que debia colgar de la ventana de Paola.

Alli estaba pendiente en efecto. Noé la sacudió ligeramente para dar aviso de su presencia; en seguida sacó de su bolsillo una linda escala de seda que desenvolvió y cuya estremidad anudó con la de la cuerda.

En seguida sintió que le tiraban de esta, y que con ella se elevaba la escala, cuya extremidad inferior quedó en las manos de nuestro héroe.

Noé esperó algunos minutos, y despues de asegurarse de que la escalera estaba bien sujeta en la ventana de Paola, puso el pié en el primer escalon y trepó intrépidamente por ella.

XVI.

Volvamos en busca de Enrique de Navarra, á quien hemos dejado con Guillermo Verconsin, el dependiente de maese Samuel Loriot, el platero.

Como algunas horas despues debia participárselo á Noé, Guillermo condujo en

efecto al jóven príncipe á la calle de Saint Denis.

—¡Vamos á ver! decia para sí Enrique durante el trayecto, pues Guillermo iba delante de él sin despegar los labios; ¿si querrá este conducirme á la calle de los Osos?

Pero en vez de entrar en la calle de los Osos, Guillermo hizo alto delante de la tienda, cerrada aun, del pañero, introdujo una llave en la cerradura, no sin haber dirigido antes una mirada furtiva en derredor suyo, como para cerciorarse bien que la calle estaba desierta, y luego abrió é hizo entrar al príncipe en la tienda, cuya puerta se apresuró á cerrar.

¿A dónde diablos me llevas amigo? preguntó el príncipe.

—¡Pist! venid por aquí....

Reinaba en este local una semi-oscuridad que permitió al príncipe dirigir una mirada escudriñadora en torno suyo, y ver que se encontraba en medio de piezas de paño, de bultos de lana, de montones de orillo y enormes canillas de hilo ó seda.

La tienda parecia compuesta de una sola pieza bastante vasta, pero sin ninguna otra dependencia.

Entre tanto, Guillermo Verconsin se fué hácia uno de los ángulos de la tienda donde se encontraban apilados tres bultos de lana; levantó uno de ellos y el príncipe vió una trampa cuya puerta estaba levantada.

El dependiente sacó fuego con su eslabon, encendió una linterna sorda, tomó al príncipe de la mano y le repitió:

—¡Seguidme!

¡Vaya una ocurrencia! murmuró Enrique de Navarra; no hay duda q' la bella platera me da cita en una bodega.

En efecto, el príncipe descendió tras de Guillermo unos treinta escalones y se encontró en una bodega que formaba un largo ramal.

Aquí estamos en piso llano.

—Tomad mi mano y.... dejaos conducir.

Y como si temiera que resultara algun peligro de la claridad de la linterna, la apagó en seguida.

El príncipe se encontró en la mas profunda oscuridad; pero guiado por Guillermo, continuó avanzando.

Por lo demás, marchaba por una superficie plana, aunque algo húmeda y pegajosa, donde se podia apoyar el pié con seguridad.

El misterioso viaje á través de las tinieblas duró cosa de diez minutos, y ni Guillermo profirió una sola palabra, ni el príncipe pensó en hacerle la menor pregunta; la oscuridad tiene el privilegio de hacer á los hombres silenciosos.

El dependiente se detuvo de pronto y dijo:

Caballero, detrás de vos hay una gran piedra; tened la bondad de sentaros en ella y esperarme un rato....

Y sin dar tiempo al príncipe ni para replicar, Guillermo le soltó la mano, y por el ruido de sus pasos comprendió Enrique que se alejaba,

—El príncipe tenia veinte años, y como pertenecia además á la raza de los cortejantes intrépidos, jamás habia temblado.

No obstante, al verse solo en este subterraneo sin saber á punto fijo adonde le querian llevar, no dejó de sentir cierta inquietud.

¡Jum! dijo para sí, ¿quién sabe si ese Guillermo es algun traidor que despues de haber servido de mensajero á la mujer está siendo agente de los celos y de la venganza del marido?

Enrique se equivocaba. A los pocos minutos volvió á oir los pasos de Guillermo en la oscuridad.

Como un hombre conocedor del terreno que pisa, el dependiente vino derechamente donde estaba el príncipe, volvió á cogerle de la mano y le dijo:

—Venid....

Samuel y el viejo Job están durmiendo todavía.

—¡Ah! repuso el príncipe.

Y la señora os está esperando.

Un rayo de claridad que percibió de pronto hizo comprender á Enrique que el subterráneo formaba allí un recodo.

En efecto, á cierta distancia vió entreabierta una puerta en lo alto de una escalera de unas treinta gradas, y luego que las subió reconoció con sorpresa que se encontraba en el taller de maese Samuel Loriot.

Dió tres pasos adelante, oyó un ruido sordo y se volvió; pero no quedó poco atónito al vez no solo que la puerta por donde habia entrado se habia cerrado por sí sola, sino que no se notaba indicio alguno de que existiera allí semejante salida.

Guillermo Verconsin se sonreia.

¿Por dónde diablos hemos venido? preguntó Enrique.

Y examinaba la pared sin hallar la menor señal.

¡Oh! es que maese Samuel Loriot no seria quizás tan rico no fuera tan prudente, respondió el mancebo.

—¿Qué quereis decir?

Que mi amo sabe tomar sus precauciones.

Entonces le contó Guillermo la historia de las bodegas, y colocando una de sus manos en la pared cubierta con una ensambladura ya vetusta, apretó en un resorte hábilmente disimulado.

En seguida se entreabrió un lienzo de pared, y luego volvió á cerrarse; el príncipe comprendió todo.

—Poniendo el pié sobre esta losa, dijo Guillermo, la entrada se vuelve á cerrar.

Samuel Loriot hizo abrir esta salida secreta hace cosa de veinte años, cuando comenzó su fortuna, y desde entonces acá, solo saben que existen cuatro personas, el amo, el pañero, el viejo Job y yo.

—¡Ah! digo mal, añadió el mancebo, tambien madama Sara tiene noticia de ello, pero sin que el amo sospeche siquiera.

—¡De veras! dijo el príncipe.

¡Ya lo creo! respondió Guillermo; si supiera el amo que su mujer posee semejante secreto, no es probable que estuvierais vos aquí, caballero.

—¿Y ese secreto, quién se lo ha revelado?

Yo.

Guillermo apoyo un dedo en su labio superior y dijo:

—No habiemos aquí, porque el amo duerme en el cuarto de encima; venid pronto...... ya no tardará en despertarse.

—¡Pues vamos! dijo el príncipe.

Guillermo le hizo atravesar el taller, levantó la colgadura que el viejo Job habia separado la víspera, y el príncipe se encontró en el umbral del lindo retrete donde ya habia sido recibido por la bella platera.

Sara se encontraba en él como el dia anterior; pero esta vez no brillaba en sus labios la sonrisa, ni tampoco se ruborizó al ver á Enrique.

Pálida y triste, le saludó con la mano y le dijo:

Sentaos, monseñor, y hablemos en voz baja, os lo ruego.

Guillermo habia desaparecido despues de cerrar bien la puerta.

—¡Oh! ¡oh! dijo entre sí el príncipe algo desconcertado por el aspecto de profundo abatimiento de la hermosa platera, esta cita amorosa me parece que comienza de un modo inusitado.

Enrique tomó la mano de Sara y la llevó á sus labios.

—Monseñor, le dijo ella retirando esta mano, mi proceder os debe parecer cuando menos extraño, y si no tuviera conciencia de que soy mujer honrada, de veras que me sonrojaria muy mucho de mi andacia.

Enrique comprendió que la bella platera no habia mentido al escribirle que le tenia que confiar un secreto, y se convenció en el acto de que no era cita amorosa la que le habia dado.

Pero el príncipe tenia el alma noble y generosa de su raza, y muy lejos de sentir por ello vivo despecho, adivinó al contrario que un grande infortunio recurria á él y juró en su interior ampararlo.

Sara le habia indicado un sillon donde tomó asiento.

—Hablad, señora, la dijo, os escucho lleno de respeto.

Monseñor, prosiguió la bella platera, ya me habeis salvado una vez sin conocerme, y ahora que sabeis quién soy, estoy convencida de que seguireis dispensándome vuestro generoso apoyo.

—¡Oh! ¡ciertamente que sí! contestó el príncipe.

Sara continuó:

La señora condesa de Gramont, mi amiga de la infancia, al daros una carta para mí, estaba muy ajena de pensar que era yo la mas infortunada de las mujeres.

—¿Infortunada? ¡vos! exclamó Enrique con vehemencia.

Os habrá hablado de mi marido, ¿no es cierto?

—Sí, dijo el príncipe.

¿Y os le habrá pintado sin duda como el mejor de los hombres?

—En efecto....

—Pues Samuel Loriot es un miserable asesino, dijo la bella platera con una voz sombria que infundia en el ánimo la mas completa conviccion.

—¡Que me decis, señora! exclamó el príncipe atónito.

—La pura verdad, monseñor.

Y al ver que iba creciendo su asombro, Sara prosiguió así: ¡Ah! monseñor, cuando yo me casé con Samuel Loriot, Corisandra era ya condesa de Gramont, y nada ha sabido ella de mis sinsabores ni de mi infortunio....

—¡Si teneis necesidad de un protector, contad conmigo! dijo el príncipe con la mayor sinceridad.

—Monseñor, continuó la bella platera, Corisandra á quien vos amais, es en el dia el único ser que se interesa por mí; así es que cuando recibí su carta, creí que el cielo me enviaba por fin el protector que yo buscaba en vano.

—Lo seré, señora.

—Monseñor, es menester que sepais toda mi historia.

—Os escucho, señora.

Oyóse en esto ruido de pasos en el piso superior.

—No temais nada, dijo Sara respondiendo á un gesto de inquietud del príncipe, es mi marido; pero jamá entra aquí. No se atreveria á ello....

Si sufro el que me tenga prisionera, al menos he sabido hacer que mi prision sea inviolable.

Despues de una breve pausa; Sara prosiguió así:

—Samuel Loriot era hijo de un antiguo sirviente del señor de Andouins, mi padrino y bienhechor.

Cuando le ví por primera vez, tenia yo quince años, y él, no solo era feo, sino ya viejo.

Me inspiró profunda repulsion, pero yo tuve la desgracia de hacerle experimentar un sentimiento muy opuesto.

—Eso sucede á menudo, dijo el príncipe.

Sara continuó.

—Ese hombre que hasta entonces solo habia tenido apego al dinero y que atesoraba por todos los medios imaginables, ese usurero infame comenzó á amarme con amor ardiente, apasionado, feroz.... pero yo habia dado ya á otro mi corazon.

Un escudero del señor de Andouins llamado Gontran habia sabido conquistarlo. Gontran tenia diez y ocho años y pertenecia al señor de Andouins, quien no le hubiera permitido casarse hasta que hubiese cumplido los veinte, pues su padre, pobre hidalgo de gotera, se lo habia dado diciéndole: "Le tendreis en vuestro solar para que os sirva hasta que tenga veinte años."

Ni Gontran ni yo tuvimos bastante fe en el noble corazon del señor de Andouins, que nos queria mucho á entrambos y nos miraba como si fuéramos sus hijos.

Si le hubiésemos confesado arrodillados á sus piés, nuestro amor, no cabe duda que nos hubiera unido sin dilacion; pero Gontran no se atrevió.

Hacia como cosa de seis meses que nos amábamos, y se acercaba la hora en que no me seria posible ya disimular mi falta.

En esa época vino Samuel Loriot á la Turena y me vió.

Cierto dia marchó Gontran de caza llevándose dos sabuesos. Gontran era un excelente cazador.

No regresó á la hora de costumbre y se le esperó toda la noche en vano.

Lleno de inquietud, el señor de Andouins envió en su busca todos los criados del castillo, quienes tardaron poco en encontrar al desdichado Gontran exánime en el fondo de un barranco, se habia precipitado de lo alto de una roca y habia muerto del golpe.

Esta fué al menos la opinion general por entonces, y nadie pensó que el escudero hubiese podido ser victima de un cobarde asesinato.

Ya os figurais cuál seria mi desesperacion, monseñor, amaba á Gontran con toda mi alma, luego me faltaba poco tiempo para ser madre.... y mi deshonor era irreparable.

Entonces fué cuando Samuel Loriot vino á encontrarme, y llevandome una noche á lugar apartado en el parque del castillo, me habló en estos términos.

—"Hija mia, la casualidad me ha hecho descubrir vuestro secreto, y sé la desgracia que os aflige.

Amábais á Gontran, y el infortunado joven ha muerto sin haber podido dejar un nombre á vuestro hijo.

Pues, bien escuchad, lo que voy á decir, yo soy anciano y no tengo nadie á quien amar; ¿quereis casaros conmigo? Vuestro hijo lo será mio....

Este hombre me pareció un salvador, y acepté la oferta con un grito de reconocimiento.

Fué á ver al señor de Andouins, y seis semanas despues me casé con Loriot. Nadie mas que él sabia mi desgracia.

Sara se interrumpió y enjugó dos lágrimas ardientes que corria por sus megillas.

—Continuad dijo el príncipe con emocion y estrechando su mano respetuosamente.

Samuel me trajo aqui, prosiguió la bella platera.

Tuvo cuidado de que nadie se enterase de mi situacion, excepto el anciano Job y Guillermo los únicos á quienes se les hizo esta confianza.

Cuando se notaron los primeros síntomas, Samuel me trajo un médico á quien habian vendado los ojos.

Tambien yo estaba enmascarada.

Despues que nació mi hijo, manifestó el médico que no tenia yo suficiente robustez para criarlo.

—"Se lo voy á confiar á una nodriza que tengo buscada, dijo Samuel.

Y envolvió á la inocente criatura en su capa, y yo no tuve, ¡infeliz de mi! el horrible presentimiento de lo que iba á hacer.

—¡Ah! ¡comprendo!.... murmuró Enrique de Navarra.

Sara prorumpió en sollozos; pero dominando por fin su dolor continuó.

—Desde aquel dia ya no oí hablar de mi hijo.

Cuando le preguntaba por él á Samuel, me decia que estaba en sitio seguro y que nada le hacia falta, y cuando le suplicaba que llamara á la nodriza, ó me condujera al pais donde estaba, me daba siempre respuestas evasivas.

Una noche,—¡oh! en mi vida la olvidaré,—una noche volvió Samuel de la casa de ayuntamiento adonde habia sido convidado á un banquete.

El desdichado estaba tan beodo que no podia tenerse en pié. Le pregunté por mi hijo, y bajo la influencia de la embriaguez, se puso furioso.

—¿Vuestro hijo? me dijo con crónica rabia, ¿conque quereis ver á vuestro hijo?

—"¡Oh! ¡por compasion!.... murmuré yo.

—"Pues bien, es imposible.....

—"¿Por que? exclamé con dolorosa ansiedad.

—¡Por que ha muerto! me respondió; ¡Por que le he matado yo, como maté á su padre!

Y el malvado, en un acceso de rabiosos celos y de embriaguez me contó su crimen, añadiendo.

—"Te amaba Sara, te amaba.... y yo habia jurado que me pertenecerias...."

—¡Infame! exclamó el príncipe.

La bella platera guardó silencio durante algunos minutos.

Enrique la veia llorar, pero sin atreverse á dirigirla esos consuelos triviales que irritan el dolor en vez de aplacarlo.

—Perdonadme monseñor, prosiguió por fin Sara, perdonadme el que os haya confiado este terrible secreto, pero despues de tanto tiempo como hace que me veo obligada á vivir con ese monstruo, á quien me liga un juramento solemne, vos sois el primer amigo que he encontrado.

—¡Y lo seré hasta la muerte! dijo el príncipe cediendo á un arranque del corazon. Disponed de mi, señora, persuadida de que haré cuanto querais.

—¡Ay de mi! exclamó ella, ¿y qué he de hacer? todavia no lo sé.

Ese hombre es muy dueño, yo le pertenezco y las leyes humanas le favorecen; pero no he acabado monseñor, la relacion de mi historia, y es menester que lo sepais todo.

¡Os escucho, señora, os escucho!

—La primera vez que me visteis fué una noche tempestuosa, huyendo á caballo de un hombre que me perseguia y de quien pude librarme matando su caballo de un pistoletazo.

La Sra Da. Angela Casco de Saraví ha bajado á la tumba en su temprana edad entre las bendiciones y el sollozo de una multitud que contemplaba silenciosa y con dolor el hondo vacio que dejaba en la existencia—La nobleza de su carácter ha gravado, esa especie de culto que solo se tributa á la virtud cuando ella es conocida; ese amor que solo se siente cuando el objeto amado impresiona el alma, ese respeto, esa simpatia que solo se despierta á la vista de las buenas acciones.—Su muerte ha enlutado el corazon de sus innumerables amigos; y solo les queda el recuerdo de aquel espiritu con sus creaciones, frutos de una mañana brillante de un mediodia glorioso.

Las lágrimas que derramamos sobre la tumba que encierra tan preciosos restos, son el rocío benéfico con que florecen las plantas lúgubres que sembramos en torno de su sepulcro; pero dejarian de serlos, si la resignacion no endulzara nuestro llanto.

Avelina G. de Lopez.

Noviembre 18 de 1865.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1865

Los clubs y los partidos.

El *Club Libertad* se ha reunido.

En su primer reunion encargó á una Comision que formulase un programa electoral.

Ese programa se ha formulado y sometido al exámen de la opinion pública, de la prensa, y de todo el que quiere ocuparse de él. Para eso se le ha dado publicidad.

Es decir: ese gran centro de la opinion ha hecho este año, lo que viene haciendo hace ocho ó diez: agitarse, moverse, y tomar parte en las elecciones.

Todo esto no es, para la *Nacion Argentina*, sinó *un movimiento ficticio*; porque, á su juicio, "en el pensamiento "de los hombres de todos los partidos es"tá que no conviene la lucha en estos mo"mentos: que la transaccion es lo mejor "de las soluciones."

No sabemos si la "Nacion" habla sériamente, ó si esta, como tantas otras veces, quiere chancearse.

Transaccion!—se dice.

Pero para transar es preciso que haya quienes transen.

¿Donde están, en la actualidad, las entidades que pueden transar?

El único Club que hasta ahora ha desplegado su bandera, ha sido el *Libertad*.

¿Hay algunos que no estén de acuerdo con su programa?

Preséntense; veremos su número, los que son, lo que representan, los elementos de que disponen, y entonces averiguaremos si hay ó no posibilidad de una transaccion, que hoy no existe en la mente de nadie, porque todos comprenden que ella es materialmente imposible.

La division de los partidos está marcada en Buenos Aires, desde que se inició la cuestion Capital.

Las opiniones de los unos y de los otros, á este respecto, son estremas.

Unos quieren la Capital en Buenos Aires.

Otros no la admiten en parte alguna de su territorio.

¿Cual es el punto de contacto que podria servir entonces, de base para una transaccion entre opiniones tan encontradas, tan diametralmente opuestas, tan intransigentes?

La verdad es, que si la "Nacion" no habla de transaccion, es porque ella presiente el éxito de las elecciones, porque comprende que su antiguo partido no existe, está dislocado, disuelto, impotente para la lucha, mientras que el partido autonomista conserva todo el vigor de su organizacion, y dispone en la Campaña de los elementos que han de asegurarle el triunfo.

La transaccion tal cual la comprende nuestro cólega, le aseguraria cuatro candidatos de su partido, que entraria al Congreso sin trabajo, sin esfuerzo, y solo porque él dice, "que en el pensamiento de "los hombres de todos los partidos, está "que no conviene la lucha."

¿Conviene al partido autonomista hacer presente de cuatro candidatos al partido que ha decretado la muerte de la Provincia de Buenos Aires?

Apesar de este *movimiento ficticio* que estamos presenciando, esta es de aquellas cosas que no se nos ha ocurrido todavia.

El *Club Libertad* se ha puesto de pié, con la intencion decidida de trabajar en las elecciones.

Trabaje, pues!

El proyecto de programa.

La Comision nombrada para formular un proyecto de programa para el Club Libertad, debe estar de felicitaciones.

Hasta aquí, todo el argumento que se presenta en contra de ese proyecto, es un pobrísimo argumento.

Escúchese y se verá:

"Por lo demas, el programa que nos ocupa está muy léjos de presentar en sus argumentos la seriedad que acompaña á una profunda y robusta conviccion.

Vamos á probarlo con una sola observacion.

"No interrumpamos—dice, hablando de los derechos de esportacion—el ensayo que se hace con buen éxito de esta organizacion nacional que *tanto nos cuesta*, para alterar nuestro código fundamental en un punto que afecta intereses y ataca derechos adquiridos por los Estados."

Aquí la Comision se hace conservadora: no quiere alterar lo establecido.

Y sin embargo ¿cuál es en este punto la base en el ensayo de la organizacion nacional que tanto nos cuesta?

¿Cuál ha sido el hecho existente hasta hoy?

La supresion ó la vijencia de los derechos de esportacion?

Es claro que la vijencia.

Conservar los derechos, claro está entónces que no es alterar lo establecido, ni la prescripcion constitucional que ha servido para el ensayo: todo lo contario, es continuar en el terreno en que nos encontramos durante el ensayo mismo.

En este caso, la reforma solo consiste en la continuacion del hecho.

¿Quién puede pretender que en el ensayo constitucional que llevamos, hemos sacado nuestros recursos sin los derechos de esportacion?

Es pues evidente que, en un punto tan sério, la Comision se ha enredado en palabras y que queriendo mostrarse conservadora del órden económico existente, por medio de las innovaciones, dá con la cabeza baja en una innovacion que jamás se ha esperimentado en la República, pues jamás han sido suprimidos los derechos de esportacion."

¿Entiendes Fabio?

La Constitucion establece que con el año 1866 acaben los derechos de esportacion; sin embargo, nuestro cólega de la mañana dice que para conservar la Constitucion es necesario que los derechos de esportacion continúen, y para continuar los derechos de esportacion es necesario que el Congreso declare la necesidad de reformar la Constitucion, y se reuna una Convencion, y la reforma se sancione.

Y sin embargo, se dice que para conservar la Constitucion es necesario que los derechos de esportacion continúen.

Así se escribe la historia?

En otra parte pregunta nuestro cólega: "¿Cuál ha sido el hecho existente hasta "hoy?

"La supresion ó la vijencia de los dere"chos de esportacion?

"Es claro que la vijencia."

Se necesita aplomo para decir tales cosas.

El hecho existente hasta hoy, es que los derechos de esportacion acaban con el año 1866. Esto lo estableció la Convencion en Santa Fé al aceptar las reformas introducidas por Buenos Aires á la Constitucion Nacional.

Entónces, solo desconociendo lo que las palabras dicen, se puede asegurar como nuestro cólega lo hace, que lo que está establecido hoy es que los derechos de esportacion continúen mas allá del año 1866.

La cuestion Chilena.

¿Puede arreglarse la cuestion Hispano-Chilena, sin que las armas sean las que fatalmente la diriman?

Pero si esto es posible, aun despues de los hechos que han tenido lugar, no podrá haber un solo hombre honrado que así no lo desée, que deje de hacer votos ardientes porque un avenimiento pácifico haga innecesaria la guerra.

La ofensa que Pareja ha hecho á Chile, no puede ser mas grande.

Nada, absolutamente nada la justifica.

Sin causa ni motivo, sin provocacion de ninguna especie, el Almirante Español rompe toda negociacion y declara la guerra á una nacion que mantenia las mejores relaciones de amistad con su pais.

Acestando un golpe de muerte al comercio, inocente completamente en la cuestion, bloquea todos los puertos que puede, al amparo de la pequeña fuerza de que dispone.

En tal situacion, en presencia del reto que se le lanza, y cuando se le amenaza con una guerra á muerte si no hace *ya sin demora*, tal ó cual cosa, ¿que debia hacer Chile?

¿Cruzarse de brazos, para entregarse tranquilamente al sacrificio? Esta es de aquellas cosas que no caben en el corazon de un pueblo como Chile, pundonoroso, viril, entusiasta, y amante de la dignidad de su patria.

Por eso al reto de la guerra, que nos provocó, no tuvo mas remedio que contestar aceptando la guerra sin medir las consecuencias que ella podria tener, por que los pueblos cuando llegan á ese caso, no hay sacrificio que no hagan.

Despues de estos hechos, y en pós del rompimiento, se habla de una tentativa de arreglo entre los beligerantes, promovida por el Cuerpo Diplómatico.

¿Como no alegrarse de que ella pueda tener un éxito feliz?

En cuanto á nosotros, que en esta cuestion hemos dado toda la razon á Chile, sin importarnos de nada ni de nadie, como se la han de dar mañana en España, cuando allí se sepa *la verdad*, declaramos bien alto, que tendriamos un verdadero placer en que la cuestion se arreglase pacificamente, siempre que con un arreglo pacifico se salven ilesos el honor y la dignidad de Chile.

El ejército de Urquiza.

Difícil es, en este momento, saber si existe ó no eso que se habia dado en llamar el ejército de Urquiza.

Si hemos de estar á lo que dicen las correspondencias de la *Nacion*, en los párrafos que hemos transcrito, parece racional suponer que, á la fecha, no hay tal ejército: que se ha desbandado, y que la República será en breve escandalizada con la noticia de un segundo *Basualdo*.

Apesar de esto, parece que hay un empeño tenaz en que Urquiza *figure*, reuniendo milicias que no quieren reunirse y que se desbandan gritando: *Muera Mitre, y mueran los macacos.*

Nada importaria ese empeño, que puede ser el fruto de una gran política, si él nada costase al pais.

Mas no es así. Ese *empeño* nos está costando un dineral, sumas ingentes, que el Gobierno de la República no debia consentir se malgastasen de una manera tan poco provechosa.

Si el ejército de Urquiza se ha desbandado ya, ¿qué ha ganado el pais con haberlo equipado lujosamente, con haberlo pagado, con haberlo dotado de caballadas que cuestan un sentido, y haberlo mantenido el poco tiempo que ha pernanecido fiel á sus banderas.

Si por el contrario, no se ha desbandado todavia, ¿qué gana el pais con estar costeando un número de gente completamente innecesario para la terminacion de la lucha?

Para no quitar á la Provincia de Entre-Rios la gloria de que concurra á esta gran guerra nacional, basta hacer con ella lo que se ha hecho con San Juan, Córdoba, y cualquier otra Provincia: pedirle un contingente de uno ó dos batallones.

Así está representada en la lucha, sin necesidad que esa representacion sea un verdadero cáncer para la Nacion, que no está tan abundante para estar gastando en reunir caballerias que se mandan mudar á los pocos dias.

La capital en Buenos Aires.

¿Es acaso alguna razon de egoismo la que ha llevado á la Comision del *Club Libertad* á formular en el proyecto de programa que la capital de la República se ha de establecer fuera de Buenos Aires?

El mismo proyecto de programa da la contestacion.

Al sostenerse que la capital no debe fijarse en ninguna punto de la Provincia de Buenos Aires, una vez desecha la idea de fijarla en la ciudad de ese nombre, lo que se tiene en vista son razones de bien general, ó ideas esencialmente nacionalistas.

Llevar la capital de la República á San Nicolás, la Ensenada, San Fernando, seria fomentar la propaganda de odio que los enemigos de la actualidad hacen, atribuyendo á Buenos Aires el deseo y la intencion de absorver todo para sí.

Si es cierto que la capital dá importancia al punto donde ella se establece, hay razones de verdadera conveniencia en que esa importancia se lleve á un punto de la República que no pertenezca á la Provincia de Buenos Aires, bastante rica é importante ya, para que usurpe á otros pueblos de la República los adelantos que la capital puede llevarles.

No se calumnien, pues, los sentimientos de los que sostienen que la capital no debe fijarse en la Provincia de Buenos Aires.

No hay egoismo en este pensamiento, sino el deseo de que el porvenir de la República sea grande, tranquilo y próspero.

Los que atacan el proyecto de programa que se ha sometido al Club Libertad debieran empezar por publicarlo, para que pueda ser apreciado competentemente con los ataques que se le hacen.

Programa alarmante.

Así califica la *Nacion* al programa electoral del *Club Libertad*, que ha visto la luz pública, y que ha publicado con la intencion de que todos le conozcan, y discutan á su antojo.

Programa alarmante podria llamarse al que, invocando ideas revolucionarias, tratase de dar en tierra con la autoridad de la República.

Programa alarmante seria aquel, que se hallase en pugna con los principios proclamados en la Constitucion Nacional, que hablase de la necesidad de romper esa Constitucion; que pretendiese establecer un nuevo órden de cosas cuya base fuesen la violencia, el desquicio y el capricho en vez de la ley.

Pero el programa del *Club Libertad*, lejos de ser nada de eso, declara bien alto, que la voluntad de los miembros que componen esa gran asociacion, es precisamente que se cumplan las dos Constituciones sobre que reposa la autoridad de Buenos Aires: la Nacional, y la Provincial.

Por eso ese programa dice:

"Reasumiendo, pues, el pensamiento "del *Club Libertad* sobre la cuestion ca"pital se halla encerrado en esta sola "frase:

"Que la Constitucion Nacional y Pro"vincial se cumplan, y que la capital de "la Nacion no se fije en ningun punto de "la Provincia de Buenos Aires."

¿Es *alarmante* un programa que reasume sus aspiraciones pidiendo que se cumpla la Constitucion?

Para que ese programa fuese alarmante, era preciso que atacase algun derecho, algun principio constitucional, alguna ley.

¿Cuál es el principio, el derecho ó la ley que ataca el programa del *Club Libertad?*

La "Nacion Argentina."

Magnifica está la *Nacion* de ayer al ocuparse de la *Tribuna!*

Por lo pronto, y so protesto de que la hacemos aparecer como autora de la noticia que Urquiza nos amenaza con un segundo *Basualdo*, se enoja porque le copiamos algunos párrafos de las cartas en que tal cosa le anuncian sus corresponsales del Paraná.

Luego entra á refutarnos y; que argumentos!

El dia 15 publicó á la cabeza de sus noticias generales, como obra de su propia Redaccion, un articulillo en el cual anunciaba que habria lucha electoral.

Nosotros reprodujimos ese articulillo; pero al dia siguiente la *Nacion*, declara que el artículo que habia publicado *como suyo, no era suyo*, y que, como no era suyo, era del "Courrier de la Plata."

¿Es culpa nuestra si la *Nacion* hace aparecer como escritos de su Redaccion los que no le pertenecen, y llega á suponer por eso que le hemos atribuido *maliciosamente*, lo que recien al dia siguiente nos hace saber que no le pertenece?

La salida seria para indignarse, si todos los artículos de nuestro cólega no llevasen ayer un sello de nimiedad tan ridiculo!

Vamos, cólega!!

Somos conservadores.

Hay ciertas declaraciones que hechas por el adversario, no dejan de ser importantes.

En este sentido lo es la que acaba de hacer la *Nacion* calificando de *conservador* el programa del "Club Libertad".

Despues de tanto desnaturalizar las ideas de los miembros de ese gran Club, al fin se les hace la justicia que se merecen.

Mas vale así.

Hombres de órden, son en efecto conservadores, porque desean que se conserve la actualidad pacífica de la República, y la Constitucion que ella se ha dado, Constitucion que despues de tantos años de separacion y desgracias, ha sido el lazo de amor que ha ligado los pueblos entre sí.

Por eso el "Club Libertad" inicia sus trabajos declarando que desea la conservacion de esa Constitucion, y los derechos que ella establece.

Al "Club Libertad."

Los miembros de este gran centro de la opinion pública que tan gloriosos recuerdos tiene para el pueblo de Buenos Aires, están citados para el lúnes á la noche.

El aviso vá en otro lugar.

La reunion vá á ser importante porque en ella se discutirá el programa publicado.

Con este motivo esperamos que la concurrencia sea númerosa, mucho mas hoy que el diario de la mañana se empeña en hablar, con desprecio de un club, que reune en su seno á la mayor parte de la juventud ardiente de Buenos Aires.

Los fondos para Méjico y la Comision Sanitaria.

Los documentos que van al pié de estas líneas, instruirán á nuestros lectores de la resolucion tomada por el Dr. Adolfo Alsina en vista de la nota que le fué dirigida por el Presidente de la Comision Sanitaria.

No dudamos que todos los que contribuyeron á la suscricion levantada para hacer una manifestacion de simpatía en favor de Méjico, aprobarán el proceder del Dr. Alsina.

Hé aquí los documentos:

La Comision Sanitaria.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1865.

Al Sr. Dr. D. Adolfo Alsina.

La Comision Sanitaria, cuya organizacion, así como los objetos que le están encomendados por el pueblo, conoce vd., como uno de los ciudadanos que iniciaron el pensamiento que le dió existencia, continúa desempeñando su deber de ausiliar la accion del Gobierno Nacional para la mejor asistencia de los enfermos y heridos del ejército en campaña, y tiene la satisfaccion de poder decir que el concurso público ha correspondido hasta ahora al llamamiento que se hizo á la caridad de todos los habitantes; y que tanto en diversos efectos y medicamentos como en dinero, la Comision ha sido eficazmente ausiliada pudiendo, mediante ese generoso concurso, tener la satisfaccion de haber practicado algun bien y esperando continuar cumpliendo sus deberes de un modo satisfactorio, por la confianza que deposita en el pueblo.

Pero como las obligaciones á que tiene que hacer frente por los compromisos que ha contraido, representan sumas de que por el momento no puede disponer, y necesitando, por consiguiente, hallarse á cubierto de alguna eventualidad que dificulte sus trabajos, acordó se practicasen algunas diligencias con el fin de obtener algunos fondos para llenar esos compromisos, y que con ese motivo se dirigiese á vd. esta nota.

Ella tiene, pues, por objeto manifestarle que, sabiendo la Comision que existen depositados en el Banco de la Provincia á su órden, algunos fondos procedentes de una suscricion popular promovida con el fin de hacer una manifestacion de simpatía en favor de la República Mejicana, y considerando que en la situacion actual de aquel pueblo hermano, no es posible satisfacer los fines que entonces se tuvieron en vista, cree la Comision que al menos una parte de esos fondos podrian destinarse á los objetos que le están encomendados, y en cuyo buen éxito está interesado el pueblo.

En esta virtud, la Comision ruega á vd. quiera tomar en consideracion la indicacion que le hace, y el infrascrito aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

JUAN JOSÉ MONTES DE OCA.
José M. Cantilo.
Vocal-Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Sanitaria, Dr. D. Juan José Montes de Oca.

En Abril de 1864, comuniqué á todos los suscritores, tanto para la bandera mejicana como para los funerales por los que cayeron en Puebla, á fin de que determinasen qué destino se daria á los fondos recolectados.

Los donantes asistentes á la reunion, decidieron que continuasen depositados en el Banco, á su órden, para ser aplicados cuando fuese oportuno.

Parece, pues, que el espíritu de esa resolucion hubiese sido autorizarme para aplicar los fondos de que se trata á objetos análogos á aquellos para que fueron recolectados.

Esto no obstante: teniendo presente que la Comision que vd. preside ha sido instituida con una mision santa—aliviar el infortunio—y contando tambien con la aprobacion de los donantes, he resuelto que el Dr. D. Pastor Obligado, á cuya órden se hallan depositados los fondos á que se refiere la nota que contesto, ponga á disposicion de vd. la cantidad de veinte mil (20,000) pesos m/c.

No dispongo, ni dispondré, por ahora, de toda la cantidad depositada, porque tengo fé todavia en que los fondos sobrantes servirán para hacer una demostracion, aunque modesta, en obsequio de Méjico redimido, ó de su digno Presidente, el gran Juarez, vencido y espatriado, si desgraciadamente las bayonetas estrangeras llegan á consumar su plan inícuo de imponer la ley del imperio en todo el territorio mejicano.

Saludo al Sr. Presidente, con toda consideracion.

Adolfo Alsina.

República de Bolivia.

CORRESPONDENCIA DEL "FERRO-CARRIL."

Sucre, Agosto 27 de 1865.

Señor D. Eusebio Gomez.

Estimado amigo:

Me disponia á dar principio á esta correspondencia, cuando recibí las cartas y periódicos que por este correo me vienen de Salta. Los abro ansioso, recorro sus líneas y la mas profunda indignacion y el dolor mas profundo se apoderan del corazon.

Al desdoblar cada uno de sus pliegues, creia encontrar una hoja de verde laurel cortada por el sable de los hijos de Mayo en las vírjenes selvas del desventurado Paraguay; creia descubrir la huella por donde nuestros bravos, guiados por el ánjel de la victoria, marchaban orgullosos llevando en las puntas de sus bayonetas, la libertad á un pueblo, y en el sol de sus banderas, la luz de la rejeneracion á los esclavos del despotismo. Empero, tan alhagüeñas esperanzas se encuentran desmentidas por el hecho mas infame. La patria del virtuoso Belgrano, del perseverante San Martin y del impetuoso Alvear, habia cobijado en su seno hombres degradados por el vicio, dominados por la influencia de las pasiones mas víllanas, sin fé en los grandes destinos de la patria, y envilecidos por las mas degradante cobardia:—los Efialtes no habian sido estraños á la patria de Rivadavia, como no lo fueron á la de Solon.

El desbande de las tropas Entre-Rianas: la abominable desercion de los hijos de la culta Córdoba cuando marchaban á acupar el puesto de honor que la patria les señalaba en las filas de sus defensores; y la hoguera de la guerra civil encendida nuevamente en los salvages desiertos de la Rioja, nos vienen á demostrar, con la elocuencia propia de tan nefandos hechos, que hay hombres que, renegando de las gloriosas tradiciones que nos legaron nuestros mayores, se ocupan en satisfacer las mezquinas tendencias del caudillage y del partidarismo, rasgando las entrañas de la patria en los momentos solemnes por los que ella atraviesa. Baldon eterno arrojarán las presentes y futuras generaciones á la frente de los traidores; y cuando la victoria corone con su diadema resplandeciente la frente del pueblo argentino, nosotros, los hijos de ese suelo cuyo ambiente no respiramos, pero que abrigamos en el estranjero los sagrados recuerdos de la patria, tambien lanzaremos el anatema de nuestra reprobacion el infame, bien sea grande ó pequeños, de glorioso antecedentes ó de pasado oscuro.

Espero, amigo mio, disculpara este desahogo de un corazon animado por el mas puro patriotismo, y que, lejos del teatro de tan desconsoladores sucesos, se encuentra fuera de la accion de las bastardas influencias de los partidos, y del álito emponzoñado de sus mezquinos intereses.

Pasaré á ocuparse de la marcha que hán tomado en esta República los acontecimientos políticos.

Tan luego como el General Melgarejo tuvo noticia de la revolucion de Cochabamba determinó abandonar las operaciones que habia emprendido contra la Paz, para disipar la nube que se habia formado en el Sud de los pronunciamientos, de Potosí y Chuquisacay que habia tomado un aspecto mas amenazador con el último de Cochabamba. Con este objeto, y despues de haber dejado en Oruro al General Alañeta con la mayor parte del ejército, tomó una division de 600 hombres de las tres armas, y se puso en precipitada marcha sobre Cochabamba.

Los Cochabambimos tuvieron aviso de su aproximacion tres horas antes que el General Melgarejo entrase en su ciudad; y fué tal la precipitacion de su retirada, que muchos jóvenes que se habian alistado en la columna revolucionaria, no tuvieron tiempo para tomar sus caballos, viéndose obligados á salir á pié.

Mientras los de Cochabamba buscaban la incorporacion de la columna de esta ciudad mandada por el coronel D. Narciso Balsa, para luego retirarse á Potosí centro de la revolucion del Sud, el desacuerdo entre el general Flores y el coronel Balsa habia estallado. El diez del corriente se reunió un comicío en esta capital, en el que se acordó que la autoridad del gefe militar de esta plaza, coronel Balsa, era independiente de la del general Flores Gefe Superior Político y Militar del Sud. Sabido esto en Potosí, se destacó una columna con la órden de batir á Balsa, si se resistia á obedecer las órdenes que se le daban; con cuyo motivo, y habiéndose sabido la aproximacion de las fuerzas de Cochabamba, salio el 14 la fuerza que habia en esta capital, 4 horas antes de la entrada de la columna detacada de Potosí, la que desocupó la plaza el 15, ocupandolas de Sucre y Cochabamba que se habian incorporado el dia antes. El general D. Ildefonso Sanfines mandaba en gefe á los Cochabambinos, y el general D. José Maria de Achá, ex-presidente constitucional de la república, hacia de gefe del cuerpo de rifleros que consta de 40 jóvenes de lo mas distinguido de Cochabamba.

El 15 á la noche se tuvo aviso de la aproximacion del general Melgarejo razon pór la que el 16 muy temprano se retiraron ambas columnas, que constaban de 259 hombres, á Cuchatamdo, lugar situado sobre el camino de Oruro á tres leguas de esta capital. Esta operacion parece tuvo por obieto sorprender á las fuerzas del generl Melgarejo tan luego como se posesionaron de este pueblo; mas habiendo resultado falso el aviso, volvieron el 17 á ocupar la plaza que desocuparon el 19, retirándose á Potosi, mientras el Presidente Provisorio la ocupaba el mimo dia al ponerse el sol.

La conducta del general Melgarejo en esta capital, vino á desmentir los falsos rumores que habian esparcido sus enemigos políticos, pues lejos de presentarse como una hiena sedienta de sangre y como el bandido atropellador de toda clase de garantias, se ha portado con la mayor magnanímidad para con sus enemigos, y con el mas profundo respeto haciaila propiedad y á los derechos del ciudadano. Muchas personas que al saber su aproximacion se ocultaron, tuvieron que dejar sus escondites para presentarse cubiertos de vergüenza, al contemplarse vencidos por el generoso y digno comportamiento del que creyeron un bandido.

El 21 del corriente á las 12 del dia salió de esta capital con direccion á Potosí el Presidente Provisorio general Melgarejo, con los 600 hombres que componen la division de operaciones en el Sud. Quedó de prefecto el Dr Rudecindo Carvajal y de comandante general el coronel Benigno Loza.

El 24 el general Melgarejo se encontraba en Samasa lugar que dista cuatro leguas de Potosí desde donde mandó intimar al general Flores que rindiera las armas ofreciendole garantias para él y para todos los que rodeaban; y cuando se esperaba la contestacion llegó el comisario con el aviso de que las fuerzas revolucionarias habian desocupado la plaza esa misma mañana tomando el camino que conduce á la provincia de Chinchas. El 25 ocupó el general Melgarejo á Potosi cuyas barricadas babian sido demolidas por el pueblo tan luego comó se retiró la columna revolucionaria que contaba con 800 á 900 hombres.

Setiembre 10.

Por el estado de incomunicacion en que se encontraba esta ciudad con los departamentos del Sud donde operaban los ejércitos beligerantes, no hubo correo para esa República, razon por la q' no pudo marchar á su tiempo esta correspondencia.

Despues de haber desocupado las fuerzas revolucionarias á Potosí, se retiraron á Puna; lugár situado á 14 leguas al naciente de aquella ciudad. Allí se ocupó el general Flores en disciplinar la tropa para luego conducirla al combate. El general Melgarejo, por su parte, no tenia intencion de moverse de Potosí, mientras los revolucionarios permaneciesen en Puna ó emprendiesen la retirada en direccion á Chinchas, tanto por que su tropa se encontraba bastante cansada con motivo de haberse recorrido por dos veces la República en toda su extencion, cuanto porque mientras no tomasen la direccion de Cochabamba, no eran peligrosas sus operaciones; y la desercion que sufrian era grande—La division no podia ser mayor en el campamento de Flores; parece q' este gefe habia disgustado al general Sanjinés y al coronel Balsa; 25 jóvenes Cochabambinos que se incorporaron á Flores, regresaron comandados por el coronel Barrientos á esta capital, el 3 del corriente, por disgustos con el mencionado gefe.

El lúnes 4 del corriente salieron de Puna las fuerzas revolucionarias en busca de las del general Melgarejo que permanecia en Potosí; el Mártes 5 á las 12 del dia se avistaron ambos ejércitos, procediendo inmediatamente él de Flores á posesionarse en la falda del cerro de la Canteria, lugar situado á una legua al norte de Potosí. Una vez posesionado desplegó sus guerrillas, que al encontrarse con las de Melgarejo dieron la señal del combate. Se trabó; este el ejército del Presidente Provisorio subia el cerro sin embargo del nutrido fuego que se le hacia; el revolucionario fué flanqueado; y despues de tres cuartos de hora de combate se pronunció en las filas de Flores la mas completa derrota. Se ignora el número de víctimas que ha habido en este combate. Solo se sabe que del ejército del general Melgarejo ha muerto el coronel Badani, peruano, gefe de los coraceros que se lanzaron con bravura á la persecucion. Del ejército revolucionario se dice haber muerto el teniente coronel D. Adolfo Flores, hermano del general, los interesantes jóvenes D. Nestor Galirdo, el Dr. Cortés Caballero, potosino y algunos otros del cuerpo de rifleros que vino de Cochabamba, y que se componia de la juventud principal de aquella ciudad.

Se han hecho notables por la bravura con que han sostenido sus puestos hasta el último momento, el coronel Balsa, gefe de la columna de Sucrense, y el general Sanginés de los infantes Cochabambinos.

El 6 á las 10 de la noche entro en esta ciudad el primer grupo de derrotados compuesto del general Flores, de Dr. D. Mariano Baptista, del coronel Castro Pinto y de 15 á 20 jóvenes de Cochabamba que continuaron su marcha á aquella ciudad esa misma noche. Durante todo el dia 7 entraron por grupos los derrotados, habiendo venido entre ellos el Dr .D. Daniel Calvo, Secretario general de Flores, y los generales Achá y Agreda; por último, el 8 á las 9 de la noche llegaron el coronel Balsa y el general Sanginés con una comitiva de 18 á 22 persona. Melgarejo sigue en Potosí, y parece que no ha desprendido ninguna fuerza en persecucion de los fugitivos, circunstancia que les permitirá retirarse á Cochabamba sin ser molestados.

De la Paz solo se sabe que el coronel Castro Arguedas se ha proclamado Presidente Provisorio de la República; que promete reunir la Asamblea 90 dias despues de pacificada la nacion, y que cuenta con 1000 hombres que no saldrán de las barricadas á cuyo abrigo piensan esperar al general Melgarejo.

Hace algun tiempo que fué separado del ejército el general D. Narciso Campero, que á la fecha se encuentra en Tacna. Se dice que la causa de su separacion fué haber pedido al general Melgarejo que hiciera dimision del mando.

Remito á Vd. algunos impresos. Los argentinos á que ellos hacen referencia son el general D. Nicanor Flores, porteño, declarado Boliviano por la Asamblea del 61, y el valiente coronel D. Narciso Balsa, Tucumano.

Tengo el agrado de repetirme de Ud. atento y S. S.

P. Nolasco Arias.

NOTICIAS GENERALES.

Para Montevideo.

Sale hoy, á las 6 de la tarde, el hermoso vapor la *Porteña*.

El "Rio de la Plata."

Hoy llega de Montevideo.

A las diez de la mañana sigue viage para los puertos de su nombre.

El "Provedor."

Ayer salió de la Boca el vapor *Provedor* ántes *Villa del Salto*.

Muy pronto empezará sus viages.

San Isidro.

Este pintoresco pueblo de la costa ha estado de gran fiesta el Juéves, con motivo de la distribucion de premios en la escuela de niñas; cuyo acto fué muy concurrido por aquel vecindario.

Se nos informa que mañana tendrá lugar una rifa de las obras hechas por las niñas, entre las que se hallan algunos trabajos del mayor mérito.

El "Rio Paraná."

Hé aquí el itinerario seguido por este vapor en su viaje de ida y vuelta al Rosario.

Salió de este puerto el Mártes á las 5 menós cuarto de la tarde, llegó á Martin Garcia al oscurecer; allí permaneció fondeado toda esa noche, saliendo á las 5 de la mañana, llegando al Rosario á las 8 y cuarto de la noche del mismo dia.

Salió del Rosario antiyer á las 8 y ½ de la mañana llegó á las 7 de la tarde á la boca de las Palmas donde fondeo para componer dos tornillos de la máquina, salió de las Palmas ayer á las 5 y cuarto y fondeó en nuestro puerto á las 7 de la mañana.

Hay que advertir que en su viage de dia el rio estaba muy bajo.

Veremos en su demas viage.

Rosario.

Recibimos el *Ferro carril* de antiayer.

En él leemos:

"DISPOSICION IMPORTANTE—El gobierno acaba de dictar una disposicion importante, ordenando que no se puedan extraer de la provincia, ni internar á ella, haciendas sin la guia correspondiente.

Por lo que hace á las guias que en la provincia se estiendan, ciertas autoridades quedan autorizadas para espedirlas.

En su consecuencia, el gobierno se ha dirijido á los de las provincia limítrofes, pidiendo que dicten las medidas del caso para que su disposicion tenga fiel cumplimiento en bien recíproco del todas, amenazadas del tráfito infame de robos de haciendas.

Los documentos relativos á esta disposicion, no los insertamos hoy por falta de espacio."

D. Jaime Vilardebó.

Debemos una palabra de felicitacion á este exelente artista por la perfeccion con que trabajó en la noche del Juéves.

Caracterizó perfectamente su papel.

Habia tal espresion en sus palabras y ademanes, q' enterneció á la concurrencia, arrancándole algunas lágrimas.

Le felicitamos.

La Sra. Gorriti.

Por las últimas noticias de Bolivia se vé que la Sra. Gorriti, es completamente agena al movimiento revolucionario de Bolivia.

Caudales.

De las Provincias del Norte de la República, habia llegado al Rosario los siguientes caudales:

Onzas de oro, 32.
Cóndores, 71.
Bolivianos, 14760.

Jorge el armador.

Este es el drama que para mañana nos ofrece el teatro de la Victoria.

Es una buena pieza.

Pajaros de cuenta.

El Juez de Paz de Chivilcoy há destinado al servicio de las armas á los siguientes individuos.

Mariano Paz desertor del Rejimiento núm. 1.° de caballeria de linea.

Alberto Castro desertor del 5.° de Guardia Nacional y haber robado una tropilla de caballos.

Veren Gadoz, por pelea y costumbres incorregible de ebriedad y escándalo.

Han sido remitidos al batallon 5.° de linea.

Tambien el Juez de Paz del 25 de Mayo, ha remitido á la Inspeccion General de Mílicias á Juan de Dios Ferreyra por desertor del 5.° de Guardia Nacional de la Provincia y á Juan F. Zamora por infractor á la ley de enrolamiento.

El mayor Barbará.

Desde hace dos dias se encuentra entre nosotros el mayor Barbará, secretario del Gefe de la Division Buenos Aires.

Se nos dice que viene enfermo.

Lord Palmerston.

Continúa reproduciéndose en Lóndres el rumor de la próxima retirada de Lord Palmerston de los negocios, sin que aun se indique quién deberá reemplazarle en su alto cuanto dificil cargo.

Por las dudas.

La virutita que para ciertos leoncitos publicamos dias antes, no pertenece á nuestro amigo G....y sí á otra persona.

Si los aludidos quieren ocurrir ante los tribunales allí sabrán quien es el autor del rataplinguis en cuestion, que de paso diremos ha surtido efecto, pues las montoneras han cesado desde ese dia en los puertos de San Miguel y capilla de las Hermanas.

Paseo á la Ensenada.

Sobre el que hizo antiyer el vapor *Iron King*, leemos en el *Nacional:*

"Ayer por invitacion del Sr. Welwright mas de treinta ó cuarenta caballeros, hicieron un paseo por la Ensenada. Salieron á las siete y volvieron á las cinco de la tarde en el vapor *Iron King*.

"El Sr. Presidente de la República, el Ministro de Hacienda, el Ministro americano, el Cónsul belga, el Coronel Seguí y otras varias personas muy notables formaban una muy agradable compañia y viage de recreo.

"El dia no fué de los mejores; pero asi encapotado y frio como estuvo, no fué capaz de estorbar los buenos deseos de gozar que todos llevaban. Visitaron el hermoso puerto de la Ensenada, resguardado del Sud y Sud y Este por el monte "Santiago" una isla de tres leguas de estension.

"Los viageros descendieron tambien á tierra é hicieron una ligera esploracion cerca del Lazareto. Se comió despues y se brindó un poco por esto y por aquello etc. Con este motivo fué echado de menos al Sr. Le Long.

"Como el Empresario del Ferro-carril de la Boca piensa llevar esa linea hasta la Esmenada segun el tenor de la concesion, se estudió aquella localidad, al objeto de ejecutar grandes obras, en puentes, muelles, doks etc. en el interes de llevar allí el fondeadero de los buques q' no sean de mucho calado etc. Muy vastos pensamientos puede desenvolver el inteligente empresario en aquella localidad. Dios y el pais le han de ayudar en su buen pensamiento.

Remates.

El lúnes se rematarán en la Boca, por cuenta del Estado, los vapores *Caaguazú, General Pintos* y *Hércules*.

Respuesta.

En la *Nacion* del juéves unos que se llaman vecinos de San Martin, *nos estiran el poncho*, sin duda con la intencion *de que se lo pisemos*, porque hemos recomendado al Gobierno de la provincia para Juez de Paz, al vecino de aquel punto D. Lisandro Medina.

Pero los titulados vecinos de San Martin, parece que escriben desde Belem, y que algun chusco ha querido divertirse con ellos, cosa que *lamentamos sinceramente*; pues se les ha escapado el tiro por la culata.

Es bueno que los titulados vecinos no se dejen embancar otra vez por algun Dulcamara, y que antes de larzarse á la prensa, registren hasta el último rinconsito de sus magines, porque de lo contrario los recomendaremos á la consideracion del chinche Braulio á secas, que anda en busca de cabezas vacias.

Preguntan los titulados vecinos—¿Quien es ese D. Lisandro Medina? y esta necedad hasta para descubrir que los autores de aquel remitido, ó mienten á sabiendas, ó no son vecinos del partido,

¿Quién es Medina?—hé aquí la respuesta: Es el Juez de Paz sostituto, y el secretario de la corporacion Municipal de aquel punto.

Vease pues, si Medina reside ó no allí, como quieren negarlo los autores del dicho remetido, y si así no fuera no seria uno de los incluidos en la terna, como nos han informado vecinos respetables de San Martin.

Deseariamos conversar un poco mas con los *titulados vecinos*, pero será esto otro dia.

¡¡Abur, amigos!!

Hospital de Sangre—Comision Sanitaria.

Lista de los objetos entrados desde el 14 del presente hasta la fecha:

Sta. Rosaura B. y Frias 1 caja hilas y compresas, señorita Luisa B. y Frias, 1 caja hilas, señora Magdalena B. de Bustamante 1 bandeja hila, señora Isabel C. de Luca 1 id id, una señora 1 id id, una señora 1 id d.

Primera remesa remitida de la Parroquia de Monserrat de objetos recolectados en 13 manzanas de la misma: D. Antonio Olivera 10 calzoncillos, 10 camisas zarazas; señora Juana D. de Elizalde 1 paquete hilas, D. Antonio de las Cajias 20 fundas bramante; señora Maria Bonnet 1 bolsa galletas; don Amaro Pereira 1 lata aceite de comer; don Juan A. Martinez Vidal 12 pares alpargatas; don Alejandro Cande 1 paquete hilas; don José Lucena 1 caja hilas y bendas y 1 paquete hilas.

Recibido en el Hopital de Sangre del Retiro—Señorita Luisa M. de Cuenca 3 cajas hilas; la familia del señor Valle 1 paquete hilas; señora Josefa Tollo, 1 paqueteflor de alucema, 1 id id alhelí blanco, 1 id semilla de sandía, 2 cajas hilas, 1 paquete compresas.

Noviembre 17 de 1865.

Inauguracion.

El 1° de octubre se inaguró en Francfort la asamblea de los delegados de las Cámaras germánicas.

Esta asamblea se ocupará especialmente de la cuestion de los Ducados, y es comun crencia en Europa la de que solo servirá ella para poner mas en evidencia y relieve la profunda escision que existe entre la Alemania no prusiana y la Prusia. 275 diputados dícese que concurrieron á la primera reunion.

Los de Baviera se hallaban en gran número; de los Estados del Shleswig-Holstein habia unos veinte, y austriacos uno solo.

Los delegados prusianos no habian llegado aun.

El telégrafo ha dado ya á conocer la adoptacion de las proposiciones del comité de los 36 por la asamblea de los diputados alemanes.

Despues de esta deliberacion, la reunion votó un artículo adicional, propuesto por los diputados de Báden, diciendo que la asamblea considera tambien, en esta circustancia, como un deber sagrado, el manifestar de nuevo los deseos lejítimos de la nacion alemana relativamente á la convocacion de un parlamento germánico.

Los Estados secundarios de la Alemania se muestran todos muy descontentos de la conducta de la Prusia y del Austria, que creen ellos ofensiva á su dignidad y á la de la alta Dieta.

Evacuacion de Roma.

El *Memorial Diplomático* dá ya como seguro q' el Gobierno francés ha espedido las órdenes oportunas para que la primera division del cuerpo espedicionario de Roma se vuelve á Francia dentro de poco.

Esta noticia del *Memorial* se halla confirmada por *La Italia* del 2 de octubre, que dice que "el Gobierno imperial ha hecho saber oficialmente al de Florencia su intencion de principiar en seguidala evacuacion del territorio pontificio.

El vizconde Treillard—añade el diario italiano,—al hacer esta comunicacion al jeneral de La-Mármora, le dijo que á consecuencia de los arreglos convenidos con el Gobierno romano, el reemplazo de las tropas francesas por las tropas pontificias, empezará á efectuarse en las fronteras, y que los puntos designados para la concentracion de las tropas francesas son Roma, Viterbo y Civitavecchia."

Este es el suceso mas culminante que hoy ofrece la politica europea, por las consecuencia q' él parece destinado á provocar.

Viage de Bismark.

El conde de Bismark primer ministro del rey de Prusia ha pasado por Paris trasladandose á Biarritz donde aun se halla el Emperador.

Con tal motivo son muchos los comentarios que se hacen en Paris.

Hasta se dá por algunos como asegura la buena intelijencia secreta entre Francia y Prusia cediendo esta á la primera las provincias de Rhin en cambio de las ventajas que á ella se le dejarán adquirir en el Norte.

Nada de esto nos parece decisivo aun, si bien no lo consideramos como imposible ni inprobable.

Que el mapa de Europa vá á sufrir pronto notables transformaciones es cosa que no admite la menor duda.

HECHOS LOCALES.

CLUB LIBERTAD.

Se reune el Lúnes 20 á las 7½ de la noche en los salones de la casa calle Belgrano número 164, para discutir el programa y tratar otros asuntos de importancia.

LA COMISION.

¡La coqueta!—Una inocente niña se ha casado con un viejo calaveron.

El tal viejo es amigo de los placeres de la mesa, del juego, de los rayos de todas las pupilas que lo miran, con tal que no pertenezcan á una cara ñata ó arrugada, de los paseos etc. etc.

Su pobre mujercita piensa que su deber es obedecerle ciegamente y á las siete en punto de la noche se mete á la cama y se duerme soñando con merengues, mientras su mitad rueda por esos mundos á la pesca de aventuras.

Una tia de la jóven esposa, mujer de alma y hermosa, fué á visitarla un dia.

—¿Y tu marido le preguntó?

—Se fué á pasear con unos amigos, fueron á almorzar á Palermo.

—¡Ah! Y á tí suele llevarte?

—¡Jamás!

—Y de noche, qué hace?

—¡Quien sabe! Se vá temprano y vuelve á media noche....

—Y tú qué haces? lo riñes?

—¡Yo! Al contrario me lo como á caricias.

—¡Ah!....esclamó la tia.

Y se lo pasó conversando un cuarto de hora con la sobrina.

Ello es que cuando volvió el marido, la jóven esposa ni lo besó en la boca, ni lo miró, ni le dijo que no saliera, ni le hizo una caricia.

Por el contrario, se peinó al espejo con elegancia, se volvió epigramática y alegre, se acostó tarde, cantó en el piano, etc. etc.

Hoy el marido calavera es un pobre esclavo de la antigua cordera.

¿Como se hizo el milagro?—Oidlo, jóvenes casadas.

La tia de la muger del tronera viéndo la desgraciada, le dijo:

—Si quieres que tu marido te adore tienes que ser tres cosas:

1.° Bastante espiritual.
2.° Conservarte hermosa, y hermosearte siempre.
3.° Mostrarle poco amor, y nada de caricias, sobre todo cuando vuelve tarde de noche.

Siguió al pié de la letra el consejo, la antes inocente niña, y logró como dijimos hacer de su marido un pobre esclavo.

Un pobre rico—Conozco muchos pobres á quien nadie osa llamarlos *pobres hombres*.

Y conozco muchos ricos que todo el mundo así los declara.

Esto me convence que existe un abismo de por medio entre un hombre pobre y un pobre hombre.

Pero no es mi objeto filosofar sobre la materia.

Un hombre rico, muy rico, pero muy pobre hombre, compró hace poco una magnifica casa.

Al poco tiempo escribió á su hijo que dirijia sus estancias, la siguiente carta:

"Querido hijo:

"He comprado una gran casa. He man"dado hacer en ella una capilla y una "tumba, donde pensamos ser enterrados "tu madre y yo si Dios nos presta la vida.

"Tu padre...."

El hijo leyó con religioso respeto y contestó:

"Mi padre:

"Me alegro mucho de la compra y me "alegraré que se cumplan pronto sus "deseos.

"Su hijo...."

¿Qué era este? ¿Pobre hombre acaso?

Loteria de Montevideo—Una *de 500 onzas de oro, 1 de 50 onzas ó sean* 800 patacones, 2 de 500 pesos m/c., 3 de 200 id y 7 de 100 id, *son* los premios mayores de esta tan acreditada loteria que infaliblemente se juega el lúnes 20 del corriente Noviembre. Prevenimos á los afortunados de esta afamada loteria, que con la facilidad de tantos vapores que salen todos los dias para la vecina capital, pueden aprevechar para hacer con tiempo sus encargues, y como hoy sale el "Rio de la Plata" no estará demás prevenir que la empresa no tiene mas billetes que los que se avisó reservar para los aficionados en ésta, y se verá en el caso de cederlos á otros si los interesados no avisan por este vapor, en virtud de que el dia 20 es el sorteo, sin falta.

Sencillez—Un capuchino solia decir.

—Dios es un gran genio á no dudarlo, y hay una cosa que me convence sobre manera de semejante creencia.

—¿Y qué es? le preguntaron.

—¿Qué? El que haya colocado la muerte al fin de la vida, para así tener tiempo de prepararnos!....

Gran descubrimiento— Hip! hip! Hurrah!

Este hurrah lo hemos dado con entusiasmo y ni una alma nas ha respondido.

No importa, lo repetimos dirijiéndonos á los morenos.

Si, Sres. ese hurrah es para ellos, pues para ellos se ha hecho en Norte América un gran descubrimiento.

Un doctor yankee ha descubierto el modo de convertir en blanco mate, el negro mas refinado de la raza africana.

Necesita para ello tan solo tres semanas pasadas las cuales el negro que se somete al tratamiento que él le ordena queda blanco para toda la vida.

¡No hay gente como estos yankees!

El dia menos pensado van á comenzar á levantar hombres de las cenizas de los que ya fueron.

Verdad es q' un frances ya ha descubierto segun él lo asegura el modo de alargar la vida por el tiempo que se quiera.

Por aqui tambien tenemos gentes que saben alargar vidas y sino que digan q' es es lo que se está haciendo con el mariscal Solano? alargándole la vida de su despotismo.

Ese es otro descubrimiento que agradará mucho á los que tengan que proveer el Ejército y Obes.

En fin ya saben los negros que un doctor norte americano me los convierte en blancos en tres semanas.

Pero preguntamos y el cabello.

Malas veredas—Increible es lo que pasa en este país, y muy particularmente en la ciudad, con respecto á veredas; casi todas las propiedades ó fincas pertenecientes á jentes pudientes, sus veredas son intransitables, por ejemplo, la que está en la calle del Perú desde el n° 45 hasta el 53, tiene bemoles andar ese pequeño trecho, pues toda esa cuadra tiene su vereda en buen estado.

Como la que hemos señalado hay muchas, pero no las apuntamos porque es lo mismo que predicar en desierto; la Municipalidad duerme sobre sus marchitados *laureles*.

*

Helados! helados!—Ha comenzado á venderse este exelente refrijerio en todos los cafées y muy particularmente los que se espenden en el café de Catalanes son magníficos.

*

Aumento—La poblacion de Nueva-Yor ha aumentado desde 1860, en q' contaba 813,669 almas, hasta 1,003,250 que tiene en el dia. La guerra civil no ha causado disminucion ninguna por el gran número de emigrantes que durante toda ella ha estado llegando á la ciudad.

Los peluqueros—No conocemos nadie en el mundo que conozca mejor cuanto sucede en un pueblo que los barberos y los peluqueros.

Uno de estos últimos nos decia ayer mientras nos rapaba:

—¿Y? Qué tal? ¿Cómo vamos de noticias, qué hay de nuevo? qué se dice?

Y nos soltaba una lluvia de preguntas que nos aturdia.

Verdad es que merced á esas preguntas los peluqueros son los guarda secretos, ó mejor dicho, los derrama-secretos del pueblo todo.

Despues de las preguntas vinieron las confianzas.

—¿Sabéis lo del maestro municipal por ahí, cerca del 11 de Setiembre?

—No, no sabemos nada.

—Pues oid, el tal maestro tiene un zótano;—se pelean dos niños, ¡plums! al zótano van los dos, y allí se dan de puñetazos, se sacuden, se ensangrientan, etc.

Sabe todo el maestro, los llama y les dice:

—¿Porqué se han peleado vds?

Señor, porque él me acusó, respondeuno.

—¿Sí? Pues vengan vds.

Y los obliga á beber diez vasos de agua hasta que medio revientan.

—¡Hola! esclamamos nosotros, ¡qué bonito es eso! lástima que no lo sepa quien corresponda!

—¿Y lo del envenenamiento? ¿Sabeis algo? nos preguntó el peluquero.

¡Cómo! ¡envenenamiento! hablad amigo, qué ha sucedido?

Y el peluquero nos contó como un boticario á vapor, habia envenenado un ñino por *equivocacion*.

Este sucedió hace ocho dias.

¿Qué tal?nadie habia hablado sobre esto!

Original—En un cementerio de Sharon Connestient (Estados Unidos,) hay un trozo perteneciente á una familia, en el cual se hallan siete tumbas colocadas de manera que forman un círculo. Seis piedras cubren los cadáveres de seis mujeres de un caballero del pais; la sétima, que es la mas lujosa, eleva esta inscripcion sencilla, pero afectuosa: "A nuestro marido."

¿Que tal?

El diamante—El profesor Gôppert de Breslau ha publicado un escrito notable acerca de la naturaleza órgánica del diamante.

En él espone que el diamante no puede ser producto de la accion plutónica por la razon de que se ennegrece luego que se le pone en un grado de calor escesivo.

Gôppert manifiesta por lo tanto las razones que tienen para suponer su orígen acuático y q' hasta cierto tiempo se debe haber encontrado en un estado blando, puesto que no solo alhunas de estas piedras muestran en su superficie la impresion de granos y otros cristales sinó que tambien como otros cristales contienen en sí ciertos cuerpos estaños gérmenes de hongos y aun filamentos vegetalesde una organizacion mas formada.

Si las conclusiones de Gôppert se admiten como fundadas, confirmando las opiniones de Newton, de Browster y de Liebig, en ese caso los diamantes parecen ser el producto terrestre de una descomposicrónica de las materias vegetales.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Provincia.

Comandancia de Guardias Nacionales de Patagones.

Octubre 16 de 1865.

Al señor Inspector General de Milicias, Teniente Coronel D. Ventura Martinez.

El infrascripto tiene el honor de comunicar á V. S. que el dia 30 de Agosto, fué invadido este partido por una fuerza de indios en número de 87.

A la señal de alarma, reunida la Guardia Nacional, me puse á las órdenes del gefe militar del punto, ordenándome inmediatamente marchase con una fuerza compuesta de 12 hombres con el objeto de descubrir el número de indios hasta la Laguna del Salado que dista de este pueblo tres leguas donde se encontraban los indios carneando; inmediatamente fueron descubiertos, habiendo estado á cinco cuadras de distancia de ellos, mandé un chasque avisando que el número de los indios eraa de 80 á 100, y que me ponia en retirada, pues los indios me venian persiguiendo, á lo que me contestó que ya iban en marcha, así fué que como á legua y media de haberme retirado, encontré la fuerza que venia, y los indios al ver la fuerza emprendieron su retirada, habiendole dado alcance en la laguna denominada los "Pobladores" á puestas del sol, donde fueron batidos, por la G. N. y derrotados á distintos rumbos, habiéndoles quitado todo el robo que tenian y una parte de sus caballadas, dejando 11 indios muertos que quedaban en el campo, y se supo que llevaban muchos heridos de bala, habiéndosenos pasado un cautivo que habian tomado de Bahia Blanca.

Debo recomendar á V. E. la G. N., pues tuvo una parte importante y nada ha dejado que desear.

Es cuanto tengo que comunicar á V. E. á este respecto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mariano Bejarano.

Noviembre 8 de 1865.

Elévese al Ministro de Gobierno.

MARTINEZ.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Pablo Cárdenas.

Tengo el honor de elevar á V. S. la nota del Comandanre de la G. N. de Patagones, por la que comunica la invasion de ind os que tuvo lugar el 30 de Agosto del corriente año.

Como verá V. S., la del capitan comandante D. Mariano Bejarano, hace conocer el brillante espíritu que animó á los guardias Nacionales de Patagones, que se reunieron á la señal de alarma, poniéndose á las órdenes del Gefe militar del punto, logrando que los indios despues de batidos, abandonasen lo que habian robado, como tambien parte dela caballada.

Lo que V. E. si lo tiene á bien se ha de servir poner en conocimiento 'del señor Gobernador.

Dios guarde á V. S,

V. MARTINEZ.

Noviembre 16 de 1865.

Publíquese.

CARDENAS.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 102,525
Primer precio........	á 26$15 ct.
Siguientes.......... 26$20	á 26$15 ct.
Sábado 18 Noviembre. 26$20	á 26$15 ct.
Ultimo al contado. ...	á 26$20 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa flojo no habiendose hecho operaciones ninguna á varios plazos.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
15425	al contado	26$15 á 26$20 ct.
16600	- - 18 Noviembre	26$20 á 26$15 ct.
4500	- - 23 -	26$20 ct.
66000	- - 30	á 26$20 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2000$ al contado al 48¾ p. %, 8000 id al 48½ p. %

VENCIMIENTOS.

2000 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

250	cueros vacunos campo		á 95$	pesada.
100	- - -		á 96$	-
200	- - matadero		á 110$	-
60	- libre de desecho		á 170$	docena.
50	- - -		á 165$	-
40	- - -		á 180$	-
80	- - al peso		á 2$ 3	rls. lb
100	- - al barrer	105	á 110$	docena.
50	- - -		á 115$	-
1000 @	lana meztiza buena	78	á 80$	@
700 @	- - -		á 77$	@
600 @	- - regular		á 74$	@
400 @	- - -		á 72$	@
800 @	- - -		á 73$	@
1000 @	lana mezcla buena	68	á 70$	@
500 @	- - -		á 67$	@
600 @	- - regular		á 63$	@
400 @	- - -		á 62$	@
500 @	- - -		á 60$	@

Granos.

SE VENDIERON.

100	fanegas maiz en espiga	á 88$	fanega.
150	- - regular	á 150$	-

Noviembre 17 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Teresa» de Marsella, 200 cajones aceite Plagnol á 108$ despachado.

Por un buque al llegar, 200 cajones aceite de kerosene á 26$ galon despachado.

De los depósitos—100 cajones ajenjo Silliman á 165$ despachado, 150 cajones vermouth N. Prat á 118$ despachado, 50 bordalesas vino Burdeos á 580 pesos id id, 25 cajones ajenjo á 120$ id, 200 cajones vine Burdeos á 45$ id, 200 cajones coñac marca Robin á 255$ despachado.

En los dias anteriores se han hecho ademas:

Por «Jaime Ferrer» de Matanzas, 200 cajones azúcar quebrada de 1.ª [en fracciones] á 68$ despachado, 130 cascos caña de 29 grados á 19$ galon despachado.

Por «Paco Hernandez» de Málaga, 120 cuarterolas vino seco de Málaga á 2240$ despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico....	7½p. %	al «
Dá en m/c.........	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico.......	5 p. %	al «

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
" " á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. %	12 p. %
Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..		

Benos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde a fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½p. % al año
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..........	1¼ p. % á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 17

Isaac; 1 cajon calzado para niños.

Bemberg; 1 id tela de poncho de algodon, 2 id paño negro, 1 id cortes de poncho de lana y algodon, 1 id tartan de colores.

Basille; 1 id sombreros de felpa, 1 id id de castor.

Roosen; 6 id medias cortas.

Wekin; 2 id pañuelos de algodon, 1 id coco punzó.

Altgett; 15 id medias surtidas, 1 id muselina blanca, 1 id cortinas bordadas, 5 id sombreros de felpa, 3 id camisas pechera de hilo, 2 id id de hilo, 1 id mosambique, 1 id cotin azul.

Perissé; 1 id gorritos de casimir para niños, 2 id gorros de paño para hombre.

Efectos ingleses—Dia 17.

Barbour; 2 cajones coleta plomo, 5 id zarazas anchas, 2 id bombasi pintado, 1 id tela poncho algodon.

Carlisle; 3 id uso doméstico, 3 id brin de hilo.

Drabble; 9 id zarazas anchas, 1 id bayeton, 2 id camisetas de punto, 10 id lienzo tabla, 3 id paño mezcla, 1 id camisas de crimea, 1 id pañuelos algodon, 1 id coleta.
Getting; 1 id medias crudas.
Huergo; 1 id zarazas anchas.
Isaac; 6 id sombreros de paja.
Ken; 2 id medias crudas.
Parlane; 2 id zarazas anchas.
Paul; 2 id listado azul.
Moore; 1 id botines de niños.
Ocampo; 1 id bramantes.
Stokes; 4 id brin de hilo.
Thompson; 1 id zarazas de luto.

Merceria—Dia 17.

Inchauspe; 10 cajones ácido sulfurico.
Caravajal; 2 id confites.
Lezica; 17 id aceites.
Rooca; 15 id fósforos de cera.
Demarchi; 29 id drogas.
Eastman; 2 id id.
Modet; 15 id id.
Lehman; 1 id id.
Barbour; 2 id hilo de carretel.
Mallman; 1 id papel pintado.
Pasman; 7 id cintas de lana, 1 id cuerdas de guitarra, 2 id tinta de imprenta, 2 id pitos.
Tompson; 30 tambores soda caustica.
Martindale; 21 id muebles.
Stock; 3 cajones papel de cartas, 1 id cortaplumas.
Getting; 4 id hilo de carretel, 20 id fósforos.
Cocqueteaux; 40 id tinta de escribir, 12 bocoys porcelanas.
Brounell; 12 id agua de colonia.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 15.

Valencia el 12 de Setiembre, bergantin español «General Urquiza» 244 tons. capitan Salvador Botet, á Lengnick Scharff y ca, con 2 pasageros, 391 pipas, 60 medias y 121 cuarterolas vino tinto, 8 cajones pimenton colorado, 2090 azulejos.

Dia 16.

Montevideo el 13 del corriente, zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 120 tons. capitan Vallaro, á O'Shée y ca, con 480 barricas azúcar, 150 sacos café, 50½ barricas y 12 cajones café molido, 60 pipas caña, 150 sacos fariña, 1 cajon chocolate, 65 sacos arroz, 300 cajones jabon.

Rotterdam el 12 de Agosto, Montevideo el 15 del corriente, bergantin goleta holandes «Kaapstad Packet» 172 toneladas capitan Niewold» á Langelman y ca, con 3000 frasqueras ginebra, 160 cajones bitters, 40 tons. carbon, 50 cajones amargas, 80 frasqueras ginebra doble, 15 tablas, 37 damajuanas ginebra.

Dia 17.

Rosario, vapor inglés «Rio Paraná» con 9 pasageros.

Cabotage—Dia 17.

Tuyu, pailebot «Flor del Rio» á Garcia y ca. 200 bolsas lana, 406 cueros lanares, 38 id vacunos secos, 2 1|2 pipas sebo, 2 bolsas cerda.

La Paz, zumaca «Palma Africana» á Nuñez y ca. 2700 medios postes, 1200 estacones, 100 navos, 108 198 umbrales, 1 cajon papel.

Goya, goleta «Presidente» á Nuñez y ca. á R. de las Carreras, 2750 arrobas carne tasajo, 85 cueros vacunos secos.

Gualeguay, goleta «Envidiosa» á Nuñez y ca. á B. Iturraspe, 200 cueros vacunos secos, 190 bolsas lana, 13 chiguas cerda, á Saturno y ca. 487 cueros vacunos secos, 7 fardos id lanares, 3 id y 1 chigua cerda, 84 cueros nonatos, 7 atados id nutria.

Zarate, goleta «No me olvides» á Nuñez 200 fanegas maiz.

San Nicolas, goleta «Manuelita» á Nuñez y ca. á Mairo, 28 1|2 fanegas maiz, 849 id trigo, 40 pipas vacias.

Santa Fé, goleta «Jóven Aurelia» á Nuñez 20 palos largos, 40 camas, 80 curbas, 40 piernas de marcos, 60 umbrales, 200 fanegas carbon, 6 cajones dulce.

San Nicolas, goleta «Isabel» á Nuñez y ca. á Torres, 186 bolsas lana, 20 cueros potro, 35 cueros vacunos secos, á Balcarce, 40 bolsas lana, 8 cueros vacunos secos, á Sanchez. 313 cueros carneros, 3 bolsas lana, á la orden, 100 pipas vacias.

Santa Fé goleta «Nueva Geronima» á Garcia y ca. 320 fanegas carbon.

Gualeguaychú pailebot «Aurora» á Garcia y ca. 40 carradas leña.

Santa Fé goleta «Rosita» á Nuñez y ca. 200 fanegas carbon, 20 umbrales, 60 curbas, 80 pares tarujos.

Santa Fé pailebot «Zuagle» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon.

Cerró Rejistro—Dia 16.

Habana bergantin español «Jóven Eduardo» por Llvallol é hijos con 6199 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos, 2 caballos en pié.

Salidas—Dia 16.

Aguas arriba, vapor nacional "Romulo"
Asuncion, vapor de guerra inglés "Spider"
Aguas arriba, id id id "Dottorel"
Maldonado, bergantin goleta nacional «20 de Setiembre»
Uruguay, vapor nacional "Paysandú"

Dia 17.

Rosario, vapor inglés "Rio Paraná"

DIVERSIONES PUBLICAS.

PRIMER CONCIERTO PUBLICO

EN EL

COLISEUM

DADO POR

JUAN HORACIO REINKEN

ASISTIDO POR

CARLOS WERNER

Violoncellista de la Cámara de S. M. el Emperador del Brasil

Y CARLOS SCHRAMM.

Los coros y solos serán cantados por Señoras, Señoritas y Señores de esta sociedad, que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de este concierto.

EL MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1865.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1. **Marcha** de Casamiento del «Sueño de Verano» de Shakespeare Mendelssohn.
2. **Introduccion** y Coro de la ópera «Guillermo Tell,» Rossini.
3. **Gran Fantasia** sobre motivos de la ópera «La Figlia del Regimiento,» para piano, con acompañamiento de la orquesta, ejecutado por Cárlos Schramm, Herz.
4. **Aria** de «Lucia,» cantada por la Señorita Sanchez, Donizetti.
5. **Obertura** de la ópera «Las Esposas alegres de Windsor,» Ottone Nicolai.
6. **La Romanesca**, Baile del Siglo 1600, por Violoncello, con acompañamiento del cuarteto, ejecutado por Cárlos Werner, Servais.
7. **Sestetto** con coro final del segundo acto de «Lucia,» los solos cantado por las Señoritas Sanchez y Temperley, los Señores Rausens, Brown, Picasso y Marshall, Donizetti.
8. **Sinfonia** «Júbilo,» O. M. de Weber.

SEGUNDA PARTE.

1. **Obertura** de «Guillermo Tell,» el solo de Violoncello, por Cárlos Werner, el solo de Oboe, por un aficionado, Rossini.
2. **Coro** del «Requiem,» Mozart.
3. **Adagio Religioso y Rondo Militar**, del tercer Concierto del maestro Servais, para Violoncello, con acompañamiento de la Orquesta, ejecutado por Cárlos Werner, Servais.
4. **La Carita**, para soprano y contralto, solo con coro de Señoras y Señoritas, con acompañamiento de la Arpa y la Orquesta, los solos cantado por la Señora de Pistone y la Señorita Sanchez, la Arpa tocada por un aficionado, Rossini.
5. **Le Reveil des fées**, para Piano ejecutado por Cárlos Schramm Prudent.
6. **Mi Vali**, para Soprano, cantado por la Señorita Sanchez, con acompañamiento de la Orquesta, Venzano.
7. **Gran Marcha con dos Coros**, de la ópera «Tannhäuser» ejecutada por 150 personas, R. Wagner.

La orquesta consiste de 75 Ejecutantes, Profesores y Aficionados.

Empezará á las 8 en punto.

Las personas que deseen asegurarse asiento, pueden ocurrir á la libreria Inglesa de los Sres. Mackern, calle San Martin No. 41, en frente de la Catedral.

NOTA—El Coliseum está situado en la calle del Parque entre Esmeralda y Suipacha. n17 6d

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

EL DOMINGO 19 DE NOVIEMBRE DE 1865.

1.ª funcion del 1er. abono.

El gran y aplaudido drama en 4 actos, titulado

JORGE EL ARMADOR

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la peti-pieza nueva

Un pantalon y cuatro piernas.

A las 8.

NOTA—Queda abierto un nuevo abono que se cerrará el Sábado á las 6 de la tarde.

OTRA—Está en ensayo la nueva y preciosisima comedia «La libertad en la cadena.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 19 Novembre 1865.

15éme representation du sixiéme abonnement.

A LA DEMANDE GÉNÉRALE

Derniére et définitive representation de

LA FILLE DE L'AIR

Operette férie en 4 actes dont un prologue.

Les enfants de génies

Prologue en un acte.

On commencera á h: 8 précises.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, á peticion de Don Benito Priuli ha ordenado se convoque á junta general á los acreedores al concurso de este, cuya reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado el Lúnes 27 del corriente mes á la una—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n18 3d *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Gorge Echeverr a, se han de hacer olmonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Noviembre de un terreno situado en el partido de Quilmes, de 50 vasas por cada costado, por un edificion de 3 piezas, cocina, pozo de valde y demas ramos y existencias tasado todo en la crntidad de 14,282 pesos m|c. el cual pertenece á D. Miguel Piston. Las personas que se interesen en su compra y quieran informarse de su tazacion pueden ocurrir por la oficina á cargo del escricano D. Julian Aranda donde se halla adripto el que firma—Buenos Aires, Octubre 21 de 1865.
n18 3d *Alvino Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Don Juan Antonio Basarte se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de Don Triunfo Villafañe presentado por el sindico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adcripto por el término de 10 dias, para que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n18 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo se hace saber por medio del presente aquienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Anselmo Vera presentado por el sindico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo á la que me hallo adscrito por el término de 10 dias á fin de que pueda ser inspeccionado por los acreedores de dicho concurso.—Buenos Aires Noviembre 17 de 1865.
n18 3d *Juan Gonzalez.*

AL publico—Habiendo vendido mi establecimiento de encuardenador de la calle Piedad No. 126, y debiendo ausentarme del pais el 1º de Diciembre próximo, ruego al respetable público que si tuviera algun reclamo que hacer, lo verifique antes del dia indicado para mi partida.
n18 3d *L. Musey.*

A los militares—Instruccion general militar ó sea nuevo manual de cabos, sargentos y oficiales por D. Joaquin R. Perea. Se han recibido algunos ejemplares en la Libreria de la Union Rivadavia No. 100. n18 2d

Aprendiz confitero—se necesita dos de edad de 12 á 14 años confiteria parisiense calle Florida 163 daran razon n18 2d

Aprovecharse—Se vende una confiteria de poco capital en buen local, y que paga poco alquiler, por mas pormenores ocurran á la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93. n18 2d

AL primer baratillo, Florida 167—Camisas de puro hilo para señora á 55$ jeneros para vestidos de buena clase y moda á 7$ mangos y cuellos de hilo á 25$ abanicos de sandalo con antejuelas y pintados finos á 55$ los que valen 100$ sacos orleans de seda á 60$ id regular clase á 45 sacos de lustrina negros á 25$ camisas de niña á 8 y 10, botines becearo para varon de 22 á 26$ etc. n18 1d

ATENCION

¡Amantes á las bellas artes!

ÚLTIMA ESPOSICION—ULTIMOS REMATES.

En las noches Juéves 22 y Viérnes 24, se sacrificarán como en los anteriores remates, una variedad de objetos de gran mérito, y se venderán aqui, en razon de la guerra de Chile, para donde estaban destinados. Los remates se efectuarán en la calle Florida esquina á la de Cangallo, bajo del Hotel del Plata. n18 6d

A los aficionados á la lectura—Se acaba de recibir un gran surtido de novelas en frances por los mejores autores, en la libreria de Loedel calle San Martin No. 75 casi en frente de la Bolsa. n18 2d

Adieradier—Cuadernos para el dibujo y cuadernos para la caligrafia, se ha recibido un surtido por este método popular; en la Nueva Libreria Inglesa calle San Martin No. 75. n18 2d

A las mucamas—En la calle de Belgrano No. 171 casa de altos, se necesita una mucama con buena recomendacion y se le pagará un buen sueldo. n18 2d

Aceite de linaza—Se vende por cascos y galones en la drogueria de J. Eastman ó hijo, Defensa No. 9 y 11. n18 6d

Ama de leche fresco se ofrece una calle Victoria para criar en su casa No. 477 n18 4d

Andres Duran—Se ha encontrado una cartera que debe pertenecer á este inviduo, puede pasar á recogerla á la calle de Bolivar No. 47. n18 2d

A 1500$ m|c. el millar, se venden tejas de Marcella de las de nueva invencion; todos los dias calle de Saavedra No. 5. n18 2d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS SOBRE TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 P% CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS.

Autorizada por decreto del Gobierno N. de 7 de Mayo de 1864

DELEGADO DEL GOBIERNO

Sr. D. JOSE MARIA CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION

JUNTA DIRECTIVA

Señor Don Mariano Miró........Presidente.
" " Eduardo Lumb..........Vocal.
" " Enrique Ochoa...... "
" " Pedro Holterhoff..... "
" " José Martinez de Hoz. "

VOCALES SUPLENTES.

Señor Don Alejo Arocena.
" " Manuel Saenz de Zumaran.
" " Bernardo Iturraspe.
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Jorge Temperley.
" Ambrosio P. Lezica.
" Hugo Bunge.
" Enrique Peltzer.
Dr. " Francisco Alcobendas.

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

INSPETOR GENERAL DE LA REPÚBLICA ARJENTINA Y ORIENTAL DEL URUGUAY.

Señor D. Jorge Perey.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires, calle Piedad 118 (altos)

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los 15 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚM. DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
1,505,545,25	1215	175,600

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. n18 8d

Americano—Union latino-americana pensamiento de Bolivar para formar una liga americana su orijen y sus desarrollos por Torres Caicedo, 1 t. 35$ encuadernado. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Armonias—Libro de un desterrado por R. Palma, 1 t. encuadernado por 25$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Año cristiano—Nueve ts. con los dominicos, indices, etc., edicion de lujo por 400$. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Al regalo—Galeria histórica de mujeres célebres, edicion de gran lujo llena de láminas finas por 160$. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

A los libros de misa—De nacar, carey, pasta, etc. á varios precios. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

A los maestros—Lecciones de moral, amigo de los niños, catecismo histórico, catones, silabario enciclopédico, cartillas, anagnosias, aritméticas, catecismos, gramáticas, geografias, pizarras, cuadernos, Nuevo Robinson, almacen de niños y de niñas, buffon de los niños, fabulas de Iriarte y de Samaniego, telémacos, diálogos, diccionarios etc.

El catálago con los precios se puede pedir en la libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

A otra cosa—El oráculo ó sea libro de los destinos 25$, el secretario español 20$, los pecados capitales 140$, diccionario italiano-español 50$. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

NOTA—Se previene que existe en nuestra libreria el catálago de una parte de nuestros libros y el cual está con precios y se da á todo el mundo. n18 1d

A 15 pesos el tomo encuadernado—Villana de Alcalá, Angel Piton 2 t., Celeste y ellas y nosotros, leyendas intimas, Historia de los amigos, Pasion de una reina, Cárlos V y la victoria, La parricida, Un año en la corte 2 t., Egardo ó un jóven de mi generacion, Mujer muerta en vida, Hija del rejente 2 t., Caballero de casa-roja 2 t., collar de la reina 4 t., de patria en patria, Horas de recreo, Oficial Mayor, Mohicanos de Paris 16 t., Condesa de Salisburg, Mil y un fantasmas 3 t, Reina Margarita 2 t., Prado de amapolas 2 t., Ascanio 2 t. Diablo de medio dia, Isabel de Baviera 2t, Guerra de las mujeres 2 t., Luis XV 2 t, Caballero del firmamento, Caballero de Armental 2 t., Farmacéutico de Turin, Tres Mosqueteros 3t., Avelina y Gabriela, La regencia, Vizconde de Bragelone 6 t., Mendigo negro, Tulipan negro, Sultaneta. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. n18 1d

A los carpinteros, fabricantes de carros—Se alquila parte de un corralon en la calle de Buen Orden 1 cuadra de la plaza del Sud pormenores calle San Martin No. 154. n18 2d

A los estudiantes—Los códigos Españoles 12 tomos pasta. Libreria de la Union Rivadavia No. 100.

A los médicos—Diccionario de los diccionarios de medicina por Fabre, 10 tomos enc. por 420$ Libreria de la Union Rivadavia No. 100

Americanos—Lira americana coleccion de poesias de los mejores poetas del Perú, Chile y Bolivia, recopilados por Ricardo Palma, 1 tomo de 656 pag que valia 100$ se dá ahora por 60$ Libreria de la Union Rivadavia No. 100 n18 1d

ALMANAQUES

Con 12 láminas para 1866, se venden en la libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100 50 pesos gruesa. n18 1d

Anuario Argentino PARA 1866.

Libreria de la Union Rivadavia No. 100 la gruesa vale 240 ps, la docena 24 ps. y3 ps. uno n18 1d

Ama de leche italiana desea criar chicos en su casa con buena recomendacion, 8 dias de leche, para verla y tratar la calle San Martin No. 258. n18 2d

Baratillo sin igual Piedad 81, zaraza francesa para colcha 5 pesos vara, batitas de barelle finas para niñas 50, sombreros de paja negros finos 30, agua de colonia legítima alemana 45 docena, jabon inglés 10 docena, ricas tohayas hilo genovesas muy grandes 15 pesos. n18 2d

BALANZAS

Balanzas decimales de superior calidad, Hamburguesas y Americanas de todos tamaños desde 400 hasta 2500 lib. calle Florida No. 48
n18 3d *Mantels y Pfaiffer.*

Buena colocacion para un pobre trabajador—La Municipalidad de San Vicente, necesita un sepulturero para el Cementerio de este partido, y ademas de pagar un sueldo mensual, proporcionará otras ventajas importantes, á un hombre de trabajo y juicioso, que quiera hacerse cargo de dicho Cementerio, los que se interesen en obtener esta colocacion, pueden dirijirse al Juzgado de Paz de este partido en todo el presente mes—San Vicente, Noviembre 14 de 1865. n18 6d

Aprendiz barbero—Se necesita un aprendiz barbero que sepa ya un poco trabajar, se le pagará un buen sueldo en la calle de Mayo No. 95 daran razan. n18 5d

CAJAS PARA TIPOS

Se venden en esta Imprenta.

Crédito público de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 p% tendrá lugar el 20 del corriente á las 12 del dia, por propuestas cerradas—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865. n18 3d

Cochero—Se necesita un sirviente con buenas recomendaciones en la calle Perú No. 150. n18 2d

Cebada—Hay para vender por mayor y menor, calle Salta No. 13. n18 8d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno que sepa bien su oficio en la calle Rivadavia No. 640 ocurran de las 5 de la tarde para adelante se pagará buen sueldo. n18 2d

Cochero ó mucamo—Se necesita en la calle Rivadavia No. 640 de las 5 de la tarde adelante se le pagará buen sueldo. n18 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de la Defensa No. 5 altos con samas y buenas recomendaciones. m18 2d

CABO DE AÑO

Don Nicolas Pacheco

(Q. E. P. D.)

Da. Bonifacia E. de Pacheco su esposa, Don Jacinto Pacheco padre, Don Juan Pacheco hermano, sus hijos, yernos y demas deudos suplican á las personas de su relacion por esta única invitacion se sirvan acompañarlos al cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, ha de celebrarse en la iglesia de Ntra. Sra. de Monserrat el Lúnes 20 del corriente á las 9 1|2 de la mañana favor á que quedarán sumamente agradecidos. n18 2d

Cortadores de alfalfa, se precisan, para tratar ocurran calle San Martin No. 42 Escritorio de los S. S. Lynch y Napp desde la una á las cuatro de la tarde. n18 2d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. n18 6d

Carrero y peones estrangeros—Se necesitan en la fabrica de la limonada gaceosa esquina calle Cuyo y Montevideo. n18 2d

Consulado de Hanover—Necesitando el capitan Sahusen del bergantin hanovariano «Theresia» á contratar un prestamo en gruesa por la cantidad de tres mil quinientos pesos fuertes sobre el casco, quillas y aparejos y la mitad del flete poco mas ó menos del buque hasta Amberes, tendra lugar la adjudicacion publica para dicho prestamo, el Martes 28 de Noviembre 1865 á las once del dia en el Consulado de Hanover calle Reconquista 27. n18 5d

Cien peones para diferentes trabajos, veinte tercianeros para cuidado de ovejas, porteros, mucamas, mucamos, cocineras, y amas de leche para criar en sus casas hay colocacion calle de San Martin No. 93. n18 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de la Victoria No. 193. n18 2d

Cartera perdida—El 16 de Noviembre se ha perdido un cartera en el trayecto del café de Paris al teatro francés, la persona que la encontró quedándose con el dinero que contiene puede entregarla á la calle Piedad 77. n18 2d

DIANA

DEL EJERCITO ALIADO

Esta nueva pieza de música para piano, se halla en venta en los almacenes de música Esmeralda 87½ y Florida 120. n18 9d

Dependiente de Farmacia—Se necesita uno, que tenga reconocimientos y que sea apto, ocurrá á la botica y drogueria frente á San Francisco. n18 2d

Dependiente—Se necesita uno para tienda de tintoreria en la calle de Corrientes No. 326 que dé buenas recomendaciones de su conducta. n18 2d

El almanaque de la Nueva Libreria Inglesa para 1866, se vende á cuatro reales y por mayor á 40 ps la gruesa, calle San Martin No. 75. n18 2d

En la calle de Tucuman No. 77 se necesita una buena cocinera, se le pagará un buen sueldo. n18 2d

En la calle San Martin No. 15—Se necesita un mozo de confiteria inteligente para el despacho de mostrador es escusado se presente sin recomendacion. n18 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

En virtud de la resolucion del Superior Gobierno fecha 6 de Noviembre y por órden de la comision Directiva, se hace saber al público que desde el 1º de Diciembre próximo comenzará á rejir la nueva tarifa de pasageros, cargas y encomiendas, con el aumento de 50 p% para los primeros y de un 100 p% para los segundos—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865.
n19 15d *La Administracion.*

Grande economia para las señoras—Se laban toda clase de blondas, velos y pañuelos dejándolos lo mismo que nuevos, armados y sin plancha en la modista y merceria calle Moreno No. 150. n17 2d

Gran comodidad para las familias en una casa particularse da comida para fuera por 200 pesos por persona, esta casa se alquila una pieza con toda asistencia para hombre solo ó una señora con toda asistencia calle de Venezuela No. 158. n18 2d

Interesante para todos—Los señores que necesiten de un buen terreno para edificar, situados centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fabrica de carruajes del señor Cabral, cuyos edificios calle de Chacabuco, contiene 40 varas de frente con 38 id á la calle de Méjico, todo edificado con dos hermosos almacenes para depósito y un porton en la esquina como para entrar carruajes, esta propiedad se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa, se propone al que la quiera comprar, que pagará dicha finca la mitad al contado y el resto, el comprador fijará el plazo para pagar el restante, no pasando de un año y abonará el interés del medio p% mensual; pues esta hermosa finca da de cinco á seis mil pesos del interés mensuales, para mas pormenores ocurra al No. 116, calle de la Victoria de 11 á las 4 de la tarde. n18 5d

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay.

500 ONZAS DE ORO.

U 8,000 PATACONES.

Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion punzó y sello negro al reverso, con la inscripcion Noviembre 27. Juegan 8 millares numerados del 1,000 á 8999.

Se juega el 27 de Noviembre.

Tiene 800 suertes, son 200 suertes mas que todas las otras loterias con los mismos millares y mas dos aproximaciones de 200 patacones que no se deducen del premio mayor.

Las suertes son divididas del modo siguiente:

1 de	8000 patacones ó 500 onzas.	
1 de	1000	"
3 de	500	"
6 de	200	"
10 de	100	"
30 de	40	"
51 de	20	"
200 de	16	"
250 de	12	"
248 de	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Como puede verse en esta loteria hay mas probabilidad de sacar suertes que en ninguna otra.

Concepcion del Uruguay, Noviembre 20 de 1865.
n18 8d *La Empresa.*

La creacion—Se vende libritos de este oratorio (en idioma castellano y aleman) que se cantará para la inauguracion del Coliseum, en la Libreria Inglesa el precio de cinco pesos. n18 2d

Mula—Se vende una que tira en carro y anda en la máquina, ocurrir calle Santa Fé No. 220 de la una para adelante. n18 2d

MUCAMA

Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de la Victoria No. 352.

Mensajerias Las Generales al Sud—Administracion calle de Potosi No. 269 y medio.

Orden de salidas.

Chascomuns y Dolores, los dias 1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna los dias 4, 14 y 24.

Carrera de Quequen Grande para el verano los dias 7, 17 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes los dias 1, 11 y 21.

Al público—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general que á causa de muchos reclamos hechos á esta administracion sobre cartas detenidas y lo mismo de dinero asegurado sin haber venido por esta administracion avisamos que desde esta fecha toda la correspondencia que se reparta por esta administracion llevará á mas del sello de la casa al reverso de la carta indicará el dia en que salga la galera—Buenos Aires, Setiembre 15 1865.

Los empresarios.
n18 15 *Moreno y Ca.*

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en sesion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus tiulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen deptro del término de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de la contrario serán declarados publicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.—Villa de Moron Noviembre 16 de 1865.

José M. Casullo.
Serapio P. Villegas
n18 15d Secretario.

Matrimonio la mujer para cocinar y el hombre para peon, se necesita en el corralon de maderas calle Buen Orden esquina de Méjico. n18 2d

Misas generales.

Los Sres. sacerdotes que quiera aplicar la misa por el finado Don Vicente de Puga Q. E. P. D. el Lúnes 20 del presente á cualquiera hora de la mañana en la Iglesia de nuestro P. Santo Domingo recibirán la limosna de costumbre. n18 2d

Por 75 mil pesos m|c—Se vende un terreno y lo en el edificado: calle de Chacabuco No. 299 esquina á la de Estados-Unidos para tratar Tacuarí 172, gana 500$ mensuales contrata 7 años; n18 2d

Peon para trabajar en la casa—Se necesita calle San Martin No. 154. n18 2d

Peones—Se necesitan dos para trabajar en una quinta, para tratar Rivadavia No. 19. n18 2d

Quemazon de terrenos

Mañana Domingo 19 á las 5 de la tarde se rematará la linda quinta conocida por de Don Pedro Rosas y Belgrano, dividida en 21 lotes, se venderán á todo precio, está situada calle de Pichincha con dos frentes sobre las calles de Chile é Independencia. n18 2d

Repartidor que sepa manejar un carrito—Se necesita en la calle San Martin No. 154. n18 2d

SE necesita un sirviente para una corta familia en la calle del Ecuador entre Cangallo y Cuyo de la estacion 11 de Setiembre una y media cuadra para el Norte Barraca se prefiere estranjero. n18 2d

SE vende un almacen de comestibles, situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, hace muy buenos diarios, el dueño lo vende por no poderlo atender en persona, en la calle de la Piedad No. 287 darán razan. n18 2d

SE necesita un ayudante de cocina y un mozo del mostrador de 14 á 15 años calle de Rivadavia No. 99 darán razon. n18 2d

SE vende una buena máquina de limonada gaseosa, ocurrir á la calle Salta No. 12. n18 8d

SE alquila ó se vende un galpon en las calles, Piedad esquina á la de Lorea con 55 varas de largo por seis y media de ancho aparente para granos y frutos del pais, el que se interese ocurra á la panaderia de Balvanera situada en dicha esquina que hallarán con quien tratar. n18 2d

SE ha perdido un aro de oro con esmalte negro de la calle de Maipú doblando para la calle de Tucuman hasta la estacion Parque, la persona que la entregue en la calle de Mayo No. 39 recibirá una gratificacion. n16 2d

SE vende un terreno con 17 varas de frente y 60 de fondo, en la calle de Solis, de la boca calle de la de Méjico para Barracas á mano derecha, primer serco de pitas, el que se interese ocurra á la calle de Chile No. 72. n18 2d

SE alquila—En la calle del Perú No. 164 á una y media cuadra del mercado un cuarto como para negocio por menor, tiene comodidad como para un matrimonio. n18 2d

Tercianeros—Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de San Martin No. 42 de 6 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. n18 10d

Sirviente—Se necesita en la calle de la Victoria No. 193. n18 2d

SE necesita un mucamo estrangero que sepa servir y dé garantias de su buena comportacion, calle de Suipacha No. 40 darán razon. n18 2d

SE vende una casa en el pueblo de San Isidro con bastante comodidad para una familia distante media cuadra de la plaza, el que se interese puede tratar con su dueño calle Perú No. 298. n18 2d

SE vende un campo con aguada permanente en el Partido de Matanza, conteniendo un cuarto de legua, con 1500 ovejas mestizas, 8 poblaciones de material por abajo techo de zinc, una de ellas tiene una casa de negocio acreditada, cuatro cuadras de alfalfares, cercado de alambre 70000 ladrillos de pared, pizo y techo, para tratar Piedad No. 421. n18 4d

SE alquila la antigua y acreditada zapateria del hueco de Batella, calle de Santiago del Estero y Venezuela, el que se interese con contrata ó sin ella en la calle de Chile No. 341 darán razon á toda hora del dia. n18 6d

SE necesita una mucama en la calle de Tucuman No. 65. n18 2d

Sanguijuelas—Queda todavia una caja de sanguijuelas do las recien venidas que se vende por mayor á un precio muy barato, botica calle de Salta esquina Moreno. n18 2d

SE necesita un muchacho de 15 á 16 años para repartir carne calle de Tacuarí No. 384 esquina á la de Cochabamba. n18 2d

Traje militar

Se vende una levita de paño negro y un pantalon mordoré, flamantes, se dará por la mitad de su costo; ocúrrase calle del Perú No. 148½ (Sastreria de San Luis.) n18 2d

Tejas—Hay en la calle de Rivadavia No. 640, mil para venderse para tratar á la misma casa. n18 2d

UN encuaderdador que sabe perfectamente su oficio en todas sus partes, y tiene mucha práctica en dorar como en los demas trabajos de lujo, busca una ocupacion en dicho ramo, para tratar ocurrirse calle de Cuyo No. 169. n18 6d

Una señora de estado viuda—Desea encontrar un caballero solo ó señora sola sabe coser y tambien si hay niños para el cuidado de ellos, darán razon frente al mercado Viejo calle Chacabuco en el corralon de Madama Bouyssonade. n17 2d

Mirra Eletta.

Barca italiana procedente de Génova—El capitan de dicho buque invita á todos los que tengan carga á la órden, á presentarse dentro de tercero dia en casa de su consignatario Don Bernardo Delfino, para sacar la órden de descarga, advirtiendo que traseurrido este término se procederá al desembarque por cuenta y riezgo de quien pertenezca—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1865. n18 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la ciudad de Mercedes, de una finca en dos lotes situada á 3 cuadras de la estacion del Ferro-carril y 2 de la plaza principal.

El Domingo 19 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, en dos lotes, una casa esquina de material, con terreno de 50 varas por 50 de fondo, el 1er. lote lo forma la esquina, compuesta de piezas y el segundo lote, el terreno adyacente de 25 varas de frente por 50 de fondo, quedándole á la esquina igual cantidad de terreno.

Como solo hay dos trenes en que poder ir, el uno á las 6 y el otro á las 10 de la mañana llegando el 1º á las 9 y 20 y el segundo á la 1 y 20 minutos, se ha fijado por eso el remate para las 2 de la tarde, teniendo en vista el regresar en el tren que sale de Mercedes á las 4 y 40 minutos de la tarde. De la estacion en Mercedes habrá carruajes para conducir á los Sres. licitadores, debiendo estos dar aviso al rematador, en el parque, antes de salir el tren, tanto para proporcionarles pasaje gratis cuanto para saber cuantos carruajes necesita poner en aquella estacion.

Por el mismo.

De unas máquinas para trillar á vapor y desgranar maiz, la Locomotora se alimenta con paja ó cualquier otro combustible indijena.

Por liquidacion de la Empresa y órden de los Sres. Empresarios.

Traspasando á favor del comprador el privilejio de 1.º Introduccion.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, habrá un tren especial que partirá del Parque hasta el Caballito, regresando á las 2 de la tarde ó antes tan luego como quede concluida la venta de las maquinarias arriba designadas que se verificará á la mas alta postura y dinero de contado en aquella estacion donde estará en disposicion de funcionar la espresada máquina el dia y hora designados, vendiendose en seguida, 100 bolzas vacias, una tienda de campaña, un gran encerado y un carro de bueyes. Esta empresa que fué la que obtuvo el privilegio de 1.º introduccion, ha vendido dos derechos tan solo y son las dos máquinas únicas que hoy funcionan en Chivilcoy. El privilegio aun tiene dos años para vencerse; el sistema á mas de ser el mas simple, es el mas económico, porque puede trabajar consumiendo estiercol, visnaga, huesos, leña de rama, ó la misma paja de trigo, ó cualquier otra paja ó pasto seco; con ese elemento trilla de 50 á 60 fanegas diarias embolsadas y de trigo puro, porque las otras semillas y demas cuerpos estraños que pueden ir con los manojos del trigo son separados y espelidos por la máquina misma; el trigo trillado con estas máquinas el año pasado obtuvo, un 10 p% mas del aumento en el precio sobre el trillado por leguas. Los modelos instrucciones y toda clase de informes serán trasmitidos al comprador en el acto de la venta.

Por el mismo.

En el mercado del Sud Constitucion.

De 24 wagones ó sean carros de cuatro ruedas, construidos en Norte América, para la empresa de las Provincias.

De órden del Sr. D. Cayetano Griman y Galvez.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 24 carros wagones, como para el tráfico interno, con puertas y cerrojos y como 200 arrobas á mas de carga, pudiendo hacer uso de caballos ó bueyes si se quiere.

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos, dos con casas de material, situados al fin de la prolongacion, de la calle de Corrientes, frente á la quinta de D. Antonio Mañanini, antes de llegar á lo de Ortiz Basualdo, allí estará la tienda de campaña y las banderas marcando los lotes.

El Mártes 21 del corriente de 3 á 6 de la tarde, se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 6 lotes arriba designado y son como sigue:

No. 1—Una casita material con terreno de 29 varas de frente y 29½ de fondo.
No. 2—Otra casita con terreno de 67 varas de frente por 104 de fondo.
No. 3—Un terreno de 37 varas de frente 106 de fdo.
No. 4—Un « « 23½ « « 39½ «
No. 5—Un « « 56½ « « 111 «
No. 6—Un « « 45½ « « 112 «

Todo debidamente mensurado y amojonado por el departamento topográfico, 4 de los lotes forman esquina.

Por el mismo.

De los terrenos y casas que comprenden ó forman la hermosa y pintoresca quinta del Sr. D. Santiago Klappenbuck conocida por de Oltolaguirre ó de Whitfield, enfrentando la calle larga de la Recoleta y limitada por el bajo del rio camino que va á Palermo.

El Miércoles 22 del corriente de las 3 hasta las 6 de la tarde, se dará principio á la venta de estos valiosos y pintorescos terrenos y casas hoy libre enteramente de la hipoteca singular que les afectaba, la cual ha terminado por un arreglo definitivo entre los interesados. El remate va á dar principio por los lotes que dan frente á la calle larga de la Recoleta y son de 20 varas de frente por 70 de fondo, calle empedrada y la cual tan luego como se de principio á edificar, tenemos entendido que la autoridad ha resuelto se ilumine á gas, inmediatamente llevando la cañeria hasta el cementerio. En los planos que pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí No. 70, se verá que en la estension del frente, que vá á comenzar la venta quedan dos calles abiertas en el acto, de modo que hay al frente, 4 lotes con esquina y al fondo lo mismo; se han elejido las horas de las 3 á las 6 por mas convenientes desde que los negocios de bolsa y otros, generalmente terminan á las 3 y en tres horas hay tiempo para vender gran cantidad de lotes, por eso se suplica á los Sres. licitadores la puntual asistencia á las 3 porque á esa hora se dará principio al remate.

Por el mismo

En su casa calle de Potosi No. 70.

De joyeria y relojes de plata y oro ingleses.

De órden de una casa introductora.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la maña se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes.

31 relojes de bolsillo de plata de dos y una tapa, 6 relojes de plata dorada, 26 id de oro de 18 quilates, 6 adresos de id id, 13 relicarios id, 22 cruces surts, 10 pares carabanas surts, 1 pulcera y un alfiler de pecho para señora con esmeraldas fidas y oro de 18 quilates, alfileres de pecho para hombres variedad, cadenas, sellos de diversas hechuras entre los cuales hay uno con una fotografia de una libra esterlina, juegos de cristofle sobre metal blanco con 80 y 100 gramos de plata, cubiertos, cucharones, etc., etc., una cantidad de joyeria dorada de un gusto esquisito y que en nada se diferencia de la fina, fino en la ley del metal, 3 relojes de sobre-mesa con una máquinaria para marcar el mes, la semana y el dia de la fecha.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De un campo, con poblaciones en el partido Guardia del Monte á 27 leguas de esta ciudad, conocida por la estancia de Bejarano.

Por liquidar una testamentaria.

De órden de sus herederos, todos mayores de edad.

El Juéves 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de proceder á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado.

Del campo arriba designado, compuesto de una media legua cuadrada y mas 64 cuadras cuadras, tiene dos buenas poblaciones de material y techos de ripia una y de paja la otra, á mas dos puestos, corrales, corredores; como 600 medios postes y algunas cuadras alambradas para alfalfa. El remate se efectuará aquí en la casa del rematador el 30 sin falta, hay sobrado tiempo para que los interesados puedan ir á inspeccionar el campo.

Este linda por su fondo con el rio Salado, estancia de los Sres. Terrero rio por medio. Por mas pormenores al rematador Potosí No. 70.

Por el mismo.

En las Lomas, de Zamora de la chacra conocida del finado D. Tomas Kidd, situada á 5 1|2 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, compuesto de 40 cuadras en fracciones segun el plano levantado.

De órden de su unica heredera mayor de edad, el Viernes 8 de Diciembre proximo á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada chacra en cuadras de 150 varas por costado, siendo uno de los lotes el que contiene una de altos y azotea, galpones algibe y demas comodidades que hacen de aquel punto pintoresco un precioso local para una posada, para lo cual es muy adaptable, por su especial situacion tan cercana á la estacion, las otras cuadras tienen montes frutales de esquisita fruta alfalfares etc. etc. á mas de los montes frutales los hay de acacias, paraisos, robles, y otros árboles para construccion y eña.

El dia del remate á pesar de la cercania á la estacion, habrá alli carruajes para la mayor comodidad de los compradores, los que pueden ir en el tren gratis hasta la estacion Lomas de Zamora, teniendo presente que solo hay un tren que parte de la estacion principal mercado del Sud (Constitucion) á las 9 de la mañana y regresa á las 4½ de la tarde.

El 1er. Lote serán las casas con la manzana donde están situadas, incluyendo toda la arboleda parrales y demas que contenga esa manzana, ó cuadra de 150 varas por costado; el edificio está situado en la parte mas elevada de la colina y domina todo el nuevo pueblo de la Paz de este distrito muy poco, lanos litografiados demostrando la naturaleza de los lotes y su cantidad pueden obtenerse, ocurriendo á la casa del rematador, Potosi No. 70, en razon de la hora avanzada del regreso se obsequiará á la concurrencia con una buena comida antes de partir. n9 30d

POR VARELA é HIDALGO.

¡DE UN LINDO TERRENO!

En la calle del Parque, entre Azcuenaga y Larrea.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 de la mañana al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion] y dinero de contado se rematará sin falta alguna dicho terreno.

Se compone de 8 varas de frente al Norte por 76 varas de fondo al Sud, terreno alto propio para edificar, estando situado entre dos edificios.

Ojo! Su dos terceras partes son 14,000$ Ojo!

Por el mismo.

En la calle de Cochabamba, entre Buen Orden y Lima.

De una casita, á una cuadra de la plaza «Constitucion.»

El Mártes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta alguna dicho terreno, por órden de su dueño D. Lazaro Sosa, y segun arreglo que se ha hecho con dicho terreno para que sea vendido en remate, componiendose de 35 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte, terreno alto y propio para edificarlo, con 3 piezas y un parral, todo cercado de pared, por mas pormenores, calle de San Martin núm. 74.

POR SEVERO G. SOTO.

EN EL PUEBLITO

"SAN JUSTO."

LINDO TERRENO Á CINCO CUADRAS DE LA PLAZA.

Donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará infaliblemente al mejor precio sin reserva, el edificio y terreno que se compone de 144 varas de frente por 296 de fondo, 2 piezas de material, todo sembrado de alfalfa, zangeado y alambrado, pozo, etc.

NOTA—En la estacion «San Martin» habrá carruages para conducir GRATIS á los interesados.

La posicion es lindísima, recomiendo la hora!!! n16 2d

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Dos ricos pianos perpendiculares de jacarandá de suderiores voces, 3 mesas de caoba ovaladas para centro de sala, 6 cómodas de sala diferentes, 2 ricos roperos de caoba, 3 escritorios de caoba, 4 lavatorios id con piedra mármol y espejo, 2 camas de fierro con colchones, 4 id sin colchones, 2 mesas de arrimo, id de comedor, 3 aparadores, 5 sofaes de crin y tafilete, 1 id damasco de seda, 3 sillones forro de tafilete, 5 id de amaca, 24 sillas de caoba, 36 id de aya, 48 id norte-americas, 8 mesitas de la India, 4 tocadores de jacarandá, 10 espejos marco dorado, 2 armarios de pino, 4 mesas id, alfombrado de tripe, 1 revolver, cerveza inglesa y otra porcion de muebles que no se detallan por su estencion.

Alhajas—4 relojes de oro, 6 id de plata, 3 zahumadores id, 2 cadenas de oro, 3 mates de plata y otras alhajas que estarán á la vista.

ATENCION PARA

¡ESTANCIEROS, MOLINEROS Y MAIZEROS!

Una máquina para moler maiz, la que obtuvo una medalla de honor al gran concurso de Paris en 1860 y 1861, una id para desgranar maiz, toda de fierro y de gran fuerza, una id para limpiar toda clase de granos, una id para hacer manteca.

Para barraqueros, 1 balanza aprension de dos mil ibras.

Nota—Todas estas máquinas, han sido construidas en las mejores fábricas francesas.

Por el mismo.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Enaguas bordadas, sobre género blanco, id id de colores, calzones bordados, rico género de hilo para sábanas, ancho doble, id id de algodon, géneros para vestidos de estacion gustos selectos, jergas inglesas, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, ponchos, finos vicuña, id algodon superior clase, paños y casimires, lienzos, bramontes, listados, uso doméstico, muselinas para cortinados, id de motita para vestidos, trajes para niños, id para hombres, lustrinas, merinos, orleans, gambronas, brines finos, lienzo azol, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id bordadas para señoras, id lisas, miriñaques, lonas surtidas, arpilleras, pañuelos de taparse de estacion, id id seda de manos, sombrillas finas de seda, paraguas id, sombrerós finos de castor, id regulares, id de paja, id para niños, gorras para niños y niñas, tiras bordadas, chuse para alfombras, barelles, cocos de la India, corbatas de seda, sacos, levitas, pantalones, chalecos, calzado para niños, medias para hombres niños y señoras, largas y cortas, fajas inglés de lana, id de seda, cinturones, colchas blancas, alemanesco, calsoncillos, camisas monte cristo, camisetas crimea, abanicos surtido, hilo de sastre, peinetas de carey, peines de goma, peinetas redondas, redecillas, martitas, botones para puños, zarazas finas y regulares, agua florida estractos ingleses, agua de colonia, cortaplumas finas, tijeras, cuellos bordados, javones de varias clases y calidades aromáticas, pañuelos de hilo de niños, id de algodon blancos id de color pintados, cintas para miriñaques, botoneo prunola, bombasies blancos, id pintados cuellos y mangos, cintas de seda, id terciopelo.

Por el mismo.

De muebles y porcelanas.

En su casa calle de Moreno No. 192

El Jeéves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 28 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta alguna un surtido general de efectos del ramo, cuyo porm nor se dará mañana.

Por el mismo.

¡¡DE UN TERRENO!!

Á TRES CUADRAS DEL MERCADO "CONSTITUCION" SITO CALLE DE SALTA, ENTRE LAS DE SAN JUAN Y COCHABAMBA, DONDE ESTARÁ LA BANDERA.

El Miércoles 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno, compuesto de 11½ varas de frente al Oeste por 17 varas de fondo una pieza de material de 9 varas por 5 de ancho y varios árboles frutales.

POR TOMAS AIRES.

En la zapateria calle de la Defensa No. 247.

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las existencias de dicha casa, por órden terminante de su dueño, cuyo pormenor se dará mañana. n17 2d

POR FEDERICO SILVA.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna el dia indicado á la mejor postura y al contado, un surtido de articulos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de varias marcas, lienzos tabla, tablon y sencillo, zarazas de varias clases, ponchos de vicuña, id algodon, pañueleria de algodon, id de seda, brines de hilo, id de algodon, gambronas, casimires en piezas y cortes, bareye, muselinas, orleans, lustrina, uso domestico, madapolan, alemanesco, camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo, paño negro y azul, coleta negra y plomo, seda negra, azul y ramillete, camisetas de punto, miriñaques, acero para id, pantalones y paltoes de gambrona, calsoncillos de punto, recados tucumanos, pellones ingleses, toallas de hilo, hilo de carretel, id para sastre, agua colonia estracto, aceites, muñecas, sombreros paja de Italia, id de chile, id de castor, botones distintas clases, tul, generos de hilo, medias para hombre, señora y niño, painetas de carey, peines de goma, id bufalo, pañuelos de hilo, corbatas de seda id de hilo, camisetas de brin, brin de rusia, lienzo azul, listado, cotin, fajas de seda, id lana, cinta de hilera, broches, sombrerito de paja para niños otros articules que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

El Miércoles á las 11 en punto de la mañana.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

Se procederá á vender á la mayor postura y condiciones de costumbre, los siguientes articulos:

50 tercerolas aguardiente del Báltico, 25 pipas vino carlon, 60 cajones cerveza inglesa, 40 bolsas arroz de la India, 46 tercios yerba argentina, 30 id id paraguaya, 60 cajones aceite de Génova, 100 balas papel de estraza, 70 frasqueras ginebra Holanlandeza, 150 mil cigarros hamburguesses trabuquillos, 50 damajuanas ginebra, 36 cajones coñac inglés 60 bolsas porotos del pais, 30 cajones té negro, 50 fardos tabaco paraguayo, 30 bultos id tucumano, 40 retobos quesos de tafi, 25 cajones vermouth, 29 barriles coñac francés, 20 id id inglés, 40 cajones jabon de España, 70 id pasas de higos, 25 barriles vino jerez, 20 cuarterolas vino seco, 40 latas dulce de membrillo, 29 latas biscochos ingleses, 30 cajones Robin, 25 id id Ranger Aine, 29 bolsas maní, 18 cajones fósforos, 200 latas conservas alimenticias, 40 cuñetes aceitunas y otros articulos que estarán á la vista.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa perteneciente Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. o28 25d

Por el mismo.

¡De un terreno esquina

El Juéves 30 del corriente á las 6½ de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado un terreno con tres piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura de la plaza 11 de Setiembre, de la cual dista cuatro cuadras: forma esquina á otra calle sin nombre, consta de 50 varas de frente al Norte y á la calle de Moreno por 40 de fondo al Sud, ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote ó fraccionándolo á voluntad de los compradores.

Por otros datos á la calle de Cangallo No. 160. n18 10d

POR GAMBOA Y Ca.

EN EL TIGRE.

De una isla en el arroyo de las carabelas, todo terreno alto.

El Domingo 19 del corriente á las 12½ en punto del dia se rematará indispensablemente dicha isla, al mejor precio y al contado; compuesto de 6 cuadras de frente y un rancho todo terreno alto, lindando de rio por medio con D. Manuel Farnandez, por el costado de arriba con D. M. Crest y por el costado de abajo con D. José Antonio. El remate se efectuará en el Tigre, dondo estará la bandera.

Por mas informes Rivadavia 367. n4 5d

POR THOMAS GOWLAND

En el almacen pormenor calle de Bolivar No. 342 esquina de Comercio.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 se rematará para liquidar el negocio á dinero de contado el surtido de dicho almacen.

Loza un buen surtido muy variado, licores y bebidas en cascos y embotellados, aceite, chocolate, chuño, cristales, grasa, papel, cigarros, quesos, almidon, aceite almendras, té, especies, conservas en latas, sardinas, jabon, canelon, bacalao, fosforos, garbanzos, lentejas, porotos, alpiste, aceite de Génova en latas, azúcar varias clases, fariña, pasa de uva, pimenton, arroz, salchichon de Génova, velas de baño, sal fina, yerba, ginebra, vinagre de yema, coñac en cascos.

Armazon y mostrador, balanzas y todos los útiles del servicio y un cuarto de madera, leña, cajones vacios, cascos.

Por el mismo.

De 100 bordalesas vino Burdeos.

Por órden de una casa introductora.

En el depósito «Casares Viejo» calle Venezuela al llegar al rio.

El Mártes 21 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, y en lotes al gusto de los compradores, 100 bordalesas vino clase superior.

Por el mismo.

Por cuenta de varias casas introductoras.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos en su mayor parte de algodones, cuyo posmenor se dará oportunamente.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre un grande yvariado surtido de efectos compuesto de lo siguiente.

Brines para pantalon, id oscuros asargados, aperos tucumanos, sobre-puestos, tiradores, mantas de lana, id de vicuña, ponchos de id y alnodon, lienzos finos y ordinarios de muchas clases, pañuelos de algodon, bramantes finos, zarazas para vestidos y para camisas, medias de hombres y de señora sin costura, id para niños, muselinas blancas, id de colores para vestido, género de hilo para sabanas, pañuelos blancos, id de algodon para manos, id de hilo con guarda, zarazas de luto, muselinas negras, listado cotin, lienzo gris, lienzo azul, cotin de hilo, sombreros de castor de Chile y de Italia, camisas de hilo y de algodon y para niños, camisetas de merino y algodon, pantalones de cacimir, casimires negro para pantalon, paño negro y azul, camisas á la crimea, género para trajes, género para vestidos, pañuelos de rebozo y seda, lonas, arpilleras, miriñaques, bombasi, franelo, tohallas de hilo, jergas, sacos de brin uso domestico doble y sencilo ancho, tiras bordadas, trencillas, corbatas de señora, guantes de seda, y otros muchos articulos.

POR J. MILTON Y Ca.

Del almacen de comestibles y bebidas en Barracas frente á la barraca del Sr. Balcarce, donde estará la bandera de remate.

Por liquidacion del negocio.

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto, y es lo siguiente:

Vino carlon, id seco, caña, ginebra Ancla, anis, vermouth Suizo, id Torino, coñac Robin, bitters, vino francés embotellado, oporto, licores surtidos, ajengos, cerveza inglesa, id del país, limonada gaseosa, refrescos, cigarros trabuquillos, id del país, aceite, pimenton, azúcar de distintas clases, fideos, pasas, té, lámparas, mostrador, balanzas, una cantidad de ropa techa y muchos otros artículos que estarán á la vista. n18 2d

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 22 y Juéves 23 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á la mayor postura un variado surtido de efectos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Muselinas blancas de motitas, de colores para vestidos, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, gergas inglesas, lonas, arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoés, cocos de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, razo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, calzones para id, medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calsoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sabanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas, flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otros articulos mas. Trajes para niños.

camas de fierro de varios tamaños, galerias para cortinas, persianas de fierro para puertas y ventanas, id de la India id id, 1 alfombra, 2 estufas, lámparas de kerosene, sillones de amaca finos, sillas de esterilla y de madera, juegos de lavatorio de porcelana, candeleros, relojes de sobre-mesa, 1 ropero, mesas de varios tamaños, camas de fierro, esteras blancas y de colores de la India de varios anchos, lavatorios, cuadros, tocadores de caoba, espejos, 1 reloj de oro relojes de plata, cucharas, cuchillos y tenedores cabo de plata, escopetas finas, 1 revolver de 6 tiros, catres á la crimea, mesas redondas con piedra mármol y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR PEDRO ROMERO.

DE UNA CASA.

En San José de Flores.

El Domingo 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de rematar infaliblemente en San José de Flores, una preciosa casa, situada en la calle de la Union de la iglesia una cuadra hácia el Este; la que linda con otra de propiedad particular del Sr. Cura de dicho pueblo, que se designará por la bandera. Esta casa se compone de 17 varas de frente por 70 de fondo, con 5 hermosas piezas, al frente 2 salas empapeladas con cielo rasos y sus cornizas correspondientes, pizos de baldoza, umbrales de mármol. En toda la estension de las 70 varas tiene dicha casa un delicioso jardin de arbustos y plantas selectas, tachonado de un matiz de rosas dispuestas simetricamente en canteros de un efecto sorprendente. Es esta casa un jardin de recreo, que solamente la habilidad y el gusto del dueño que la habita ha podido por si mismo (como el dice,) formar en cuatro años de labor y gasto!!

Nota—Su dueño la vende únicamente por retirarse á Europa, alerta personas de dinero y de buen gusto.

Por mas pormenores al rematador Piedras 255. n14 6d

Por el mismo.

¡¡REMATE IMPORTANTE!!

De dos casas en buen paraje.

El Juéves 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se han de rematar dos hermosas casas de la propiedad de D. Gil Cabrera, situadas ambas en la calle de Europa, una entre Lima y Salta No. 314 y la otra formando esquina con la de Europa y Salta, designadas por esta última calle con los números 311 y 313, á saber: La 1.ª se compone de 8½ varas de frente al Norte por 75 de fondo, con 8 piezas principales, cocina, etc., etc., empapeladas, con cielos razos, porta en la ante-sala, maderas de urunday, columnas con galeria en el primer patio, cielos razos y cornizas de yeso, pizada de piedra hasta el tercer patio, lo anterior y azotea enbaldozada, puertas de fierro en el primero y segundo saguan, caballeriza, árboles cuanta comodidad puede desear una familia, pues basta saber que tiene 75 varas de fondo!!!!

La segunda que hace esquina, se compone de 12 varas de frente á Salta por 25 de fondo y frente á la de Europa y contiene 4 hermosas piezas, cocina, etc. maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, hermosas puertas de abanico y un armazon en la esquina como para almacen que corresponde á la casa y que se dará gratis al que la compre.

El dueño de estas dos casas, las vende para establecerse en el campo.

Por mas pormenores al rematador, Piedras 255. n16 7d

POR PEDRO I. LOPEZ.

Interesante remate de terrenos en San Fernando de Bella Vista.

El Domingo 26 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, por órden terminante de su dueño á la mejor postura y dinero de contado, los hermosos terrenos, cuyo pormenor es el siguiente:

Primer lote—100 varas de frente al S. E. por 44 de fondo, este terreno forma ángulo, y queda situado tres cuadras antes de llegar á la estacion, dando un fondo con la calle 3 de Febrero, donde estará la bandera, este es el primero que se rematará, los demas irán por su órden.

Segundo lote—Este terreno está situado frente á la quinta de los Sres Vela, 34 varas de frente al N. E. por 50 al N. O. linda por el frente con la quinta de los Sres Vela, por el S. E. con el Sr. Vayo, por el fondo S. O. con el Sr. Millan, y por el N. O. calle que vá al rio.

Tercero y último lote sobre la ribera del Canal—Este tercer lote de gran porvenir, situado sobre la ribera del canal llama la atencion pública, cuya área se compone de 125 varas de frente al S. E. por 150 de fondo, como se ve, este precioso terreno por su situacion es inmejorable y de un porvenir grande, tambien se fracciorará si los interesados lo piden, y venderse en lotes de á 25 varas de frente por el fondo de 150, ademas hay un martillo que se venderá al último compuesto de 45 varas por 50, se halla en este mismo terreno, está de mas que llame la atencion sobre estos terrenos, cuando ellas por su posicion están llamándols.

¡Atencion!! el dia del remate, habrá carruages en la estacion señalados por carteles para conducir los interesados á los terrenos indicados.

Por mas informes al rematador calle Corrientes No. 281 ó San Martin 23. n11 8d

POR CARLOS RISTORINI.

¡QUEMAZON DE TERRENOS!

El Domingo 19 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, la casa y quinta conocida por de

DON PEDRO ROSAS Y BELGRANO,

la que tiene tres frentes; el principal calle de Pichincha donde está la casa, un frente á la calle de Chile y el otro calle de Independencia, y se fraccionará como sigue:

CALLE DE PICHINCHA.

Lote No. 1—En este lote está la casa-quinta que consiste en un gran edificio de mucha comodidad, tiene piletas, pozo y muchos árboles frutales. El terreno de este lote No. 1 tiene 30 varas de frente al Este por 75 de fondo.

Los lotes No. 2, 3, 4, 19, 20 y 21—Tienen 10 varas de frente al Este por 55 de fondo.

CALLE DE CHILE.

Lotes No. 12 y 13—Tienen 10 varas de frente al Norte por 60.

Lotes No. 14, 15, 16 y 17—Tienen 10 varas de frente al Norte por 60.

Lote No. 18—Esquina á las calles de Chile y Pichincha, tiene 18 varas de frente al Norte por 30.

CALLE DE INDEPENDENCIA.

Lotes No. 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11—Son iguales en frente y fondo á los lotes de la calle de Chile.

Nota—Todo este barrio se está poblando de casas nuevas, los terrenos son altos y cada uno de ellos tiene algunos árboles frutales.

Por el mismo.

¡De un terreno con una pieza!

EN DOS LOTES.

Situado calle de Cochabamba entre Salta y Lima distante dos cuadras del «Mercado del Sud Constitucion» á media cuadra del Ferro-carril que va para Monserrat.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno en dos lotes y son como sigue:

El primer lote tiene 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo con una pieza de material á la calle pozo, árboles, etc.

El segundo lote tiene 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 de fondo y algunas varas de pared.

Fijense los interesados en la hora de las 12 en punto.

POR EXEQUIEL AMORETTI.

En Moron.

De un terreno con edificio.

El Domingo 19 del corriente á la una en punto de la tarde y á dinero de contado, se rematará sin falta alguna, un terreno de la estacion tres cuadras ó una cuadra al Sud de la via férrea. El terreno tiene 25 varas de frente á la calle General Brown y 65 de fondo á la plaza nueva que se vá á establacer y forma esquina, el terreno tiene parte del edificio alambrado, y con una cantidad de postes y ladrillos, se venderá todo en un solo lote.

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y merberia.

En su casa calle de la Victoria N.º 154.

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires, paños, sacos de todas clases, pantalones y chalecos id, ponchos de vicuña, id de algodon, sabanillas, cojinillos, jergas, tiradores, bramantes, lienzos, zarazas, cotines, listados, coleta negra y plomo, cocos, zarazas de colcha, id negras, muselinas de varias clases, barelles, orleans, lustrina de colores merinos, géneros de hilo anchos para sabanas, madapolam, uso domestico, creyuela, brines de hilo de todas clases, medias sin costura y otras clases, pañuelos de seda, id foulares, id cambray, id de hilo y de algodon, pañuelos de taparse y otras clases, sombrillas, camisas de hilo, id vista de hilo, id monte-cristo, id de zarazas, id de percal, id de algodon blancas, de listado y cotin, calzones bordados, camisolines y mangos id, camisetas de punto, tiras bordadas, sombreros de paja varias clases, id de castor y de felpa, gambronas, pieles, miriñaques, toallas de hilo, alemanesco, corbatas de seda, tapados para señoras, medias de niños, servilletas, gorras para sol, abanicos varias clases, linó, caprichoencajes, agua de colonia fina, monpelas, estractos, aceites, acero, seda, hilo de sastre y de carretel, muñecas, botones, flecos, guantes, pañuelos de red, y otros articulos.

Por cuenta de quien pertenezca—Un fardo lienzo de 32 pulgadas de ancho con 2000 yardas, 1 id id de 29 pulgadas con 2000 yardas, 1 id id de 32 pulgadas con 1980 yardas, 1 id id 26 pulgadas con 3009 yardas, 1 id id de 36 pulgadas con 1946½ yardas, 4 cajones bramantes finos con 400 piezas de 32 á 33 pulgadas de ancho, 7 cajas pañuelos de seda fondos lizos, 1 cajon con 60 piezas zarazas finas.

En seguida—10 fardos arpillera para enfardar lana.

Para los sastres—2 cajones Nos. 592 y 593 conteniendo los siguientes:

20 sacos orleans finos, 8 id brin finos, 26 id id plomos, 14 id id acuadros y lisos, 5 id paño azul, 4 id satin, 7 pantalones de casimir acuadros, 21 sacos brin, 25 pantalones id blancos, 15 pantalones brin núm 3, 34 id id id 2, 57 id id id 1, 37 pagtalones de brin plomo de hilo núm 7, 36 id i núm 8, 15 id id 9, 22 id id de algodon á cuadros núm 10, 24 id id blancos id 11, 15 sacos brin id 19, 11 id id id 20, 8 id id id 21, 14 id id asuadros núm. 22, 5 id de satin núm. 23, 20 id de orleans núm. 24, 6 id paño azul núm. 25.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Juana Torres.

El mántes 19 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milicimos de frente al Este con 15 metros y 155 milicimos de fondo al Oeste siendo su edificio de 3 piezas cocina y necesario, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos pesos moneda corrientes (58500) y no se admitirá oferta que baje de las terceras partes de la tasacion.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

DE UNA BOTICA.

El Mártes 21 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez Comisario á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote la botica completamente surtida perteneciente al concurso de D. Emilio Gueco, situada de San José de Flores frente á la plaza y al lado de la iglesia. Esta botica es la única que existe en este pueblo teniendo una entrada muy buena y está bastante acreditada.

Al mismo tiempo—Se rematará un surtido general de libros pertenecientes al mismo concurso.

Por mas pormenores y ver el inventario al rematador Potosí No. 97. n14 5d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De un almacen.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden Sr. del Juez Comisario del concurso de D. Emilio Guecco, al remate de todas las existencias del almacen perteneciente á dicho concurso, situado en San José de Flores, frente á la plaza y al costado de la iglesia, cuyo pormenor es el siguiente:

Azúcar, yerba, arroz, almidon, grasa, galletas, café, pasas, quesos, fariña, té, fideos de Génova y del país, conservas, fuentes, tasas, jarros, alpargatas, zuecos, vinos de todas clases, armason, mostrador y un surtido general de efectos. n15 6d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una finca en Navarro.

El Sábado 25 de Noviembre a las 5 en punto de la tarde, se rematará al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio la magnifica finca, situada en el pueblo de Navarro, perteneciente al concurso de D. Federico Solar, el remate tendrá lugar en la misma finca. Por mas pormenores al rematador Potosí No. 97. n14 5d

POR JUAN VERDAGUER.

De terrenos y una casa de propiedad de la viuda Da. Teresa N. de Marzano, en el pueblo de San Isidro.

El Domingo 19 del mes que corre, de 1 á 2 de la tarde se procederá á la venta por órden terminance de su dueña al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Una casa situada en una de las principales calles del pueblo, siendo la mejor en su delincacion y posicion elevada lo que le dá la preciosa vista de toda la campiña, siendo esta en la calle Real, edificada en terreno de 22 varas de frente por 37 de fondo, entre las calles de Rio Bamba y General Brown, con puerta de 4 piezas de material en buen estado y 2 en malo, con patio, corral y demas necesidades de una casa de familia, propia para ir á gozar de las delicias del verano en ese hermoso pueblo y por la dominacion pintoresca que tiene á todo su alrededor la dicha casa.

La quinta está situada en la calle de Rio Bamba entre la calle de Chacabuco y la otra calle yendo al Pampero, con terreno de 115 varas de frente en la calle de Rio Bamba, por 46 de fondo, formando 2 esquinas, siendo uno de los mejores terrenos por su nivel y altura y su buena posicion, pues conserva la altura de la finca antes dicha, el que se venderá en lotes ó en fracciones al gusto de los compradores.

Basta pues por última informacion el nombre de su dueña, pues son propiedades bastantes conocidas, para mas informes casa del Rematador Maypú No. 156. n14 6d

POR JOSE MARQUEZ.

Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.

El Domingo 26 del corriente á la 1 de la tarde contiuuará el remate de la grandisima chacra situada en el pueblo de San Martin, cuya venta se hará en lotes al gusto de los licitadores; vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran, la chacra tiene varias poblaciones siendo la mayor de siete piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por su tierra toda negra, para toda clase de plantíos, y terreno quebrado dicha chacra está toda cercada de alambre y ñandubay tiene un magnifico palomar.

NOTA—Se venderá infaliblemente el dia indicado para el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate, tambien habrá abundante refresco.

POR ALDECOA Y FONT.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la estacion San Martin é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10 se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los numeros 1, 94, 105, 108, 77, y letra C. pertenecientes al concurso de Don Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzana y suertes de chacras, como se designan en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, que serán trasportados en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un Lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Lo que sigue—Realizacion completa de todos los casimires de verano—Para pantalones y en piezas—paños negros finos y ordinarios, paño azul y de colores, paño mordoré, verde y sajon, lustrina negra y de colores, géneros de punto, varios vestidos, piqué blanco, pañuelos de señoras y otros muchos articulos.

Por el mismo.

En casa de los señores Marciano Molina y ca, calle del Perú No. 11.

El Lúnes 20 del corriente continuará el remate de estenso y variado surtido de dicha casa y principalmente de géneros de algodon, cuyo detalle se omite por falta de tiempo.

Por el mismo.

De una casa en el pueblo de San Martin.

El Domingo 19 del corriente se rematará precisamente á la mejor oferta por órden de su dueño, la casa muy aparente para negocio, conocida por la esquina del Gaucho, situada en dicho pueblo.

Se compone de un terreno formando esquina con 46 varas de frente por 40 de fondo, con 3 hermosas piezas de material, un galpon de zinc, pozo de rica agua, el patio cercado de pared y la quinta con alambre, muchos árboles frutales y una calle de paraisos. Por mas detalles pueden ocurrir á casa de los rematadores.

Por el mismo.

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas de las marcas mas acreditadas entrando entre ellas marca Thompson, para vestidos, camisas y colchas, bramantes finos de quince clases, lienzo tablon, tabla, doble ancho y azargado, género para vestidos, medias, telas vicuña de ricas clases, id regulares, id algodon, pellones ingleses ricos de varias clases, id regulares y una rica clase tucumanos, muselinas en cortes, id en piezas, chaconases franceses, organdines de ricas calidades, muselinas blancas de la India, cocos de id, linoes de Obispo, cambray de yerbas, clarin rico para garibaldinas y camisolines, un surtido de bordados como camisolines, mangos, tiras boreadas, festones para embutir de muchas clases, vestidos de bautismo, géneros para vestidos de la estacion de muchas clases, camisas de hilo y de algodon para señoras de muchas clases, id para hombre de hilo, medio hilo, algodon y monte-cristo, zaraza y listado de varias clases, alsoncillos de hilo y de madapolan para id, casimireocomo para trajes francés, id en cortes para pantalones de clases ricas y regulares, géneros para pantalones de varias clases, listados y lienzo gris de varias calidades, sombreros de felpa y de castor de varias clases, id de paja de Chile de varias clases para hombres, niños y niñas, pajas de seda punzoes, una gran variedad de brines para pantalones lisos y de colores, un gran surtido de efectos que por su estencion no se detallan.

POR BALBIN Y PLOWES.

En el camino de las cañitas.

De un terreno y casa en las barrancas de Belgrano.

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada situada en uno de los puntos mas pintorescos de nuestra campaña.

Barrancas de Belgrano camino de las cañitas, á 10 cuadras del pueblo y de la estacion, con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las cañitas, por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Juan Sherer.

La casa construida sobre la barranca, tiene 4 preciosas habitaciones, cocina y pozo de exelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener una linda casa de campo; una oportunidad que rara vez se les ofrece de adquirir esta propiedad, situada en el parage mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la estacion 25 de Mayo.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Ministro Nacional de Guerra y Marina.

De los vapores «General Pintos», «Caaguazú» y «Hércules».

El Lúnes 20 del corriente en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, sujeta esta á la aprobacion del Gobierno y sin reclamo de ninguna clase por parte de los compradores, se procederá al remate de los vapores ya mencionados á saber:

Vapor «General Pintos» con su máquinaria.
Vapor «Caaguazú» id id.
Vapor «Hércules» id id.

La máquina del vapor «Constitucion» que se encuentra abordo del «Pintos» y dos casillas pertenecientes á los vapores «Libertad» y «Menay.»

Los inventarios pueden verse en casa de los rematadores, calle del Perú No. 19, y la venta de los vapores se hará con todo lo en ellos inventariado con esclusion de las anclas y cadenas.

Por el mismo.

ALGODONES.

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de varios.

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles usados.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 23 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán los muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

REMATES—á la vuelta.

POR ASENCIO GOMEZ

DE UNA HERMOSA CASA DE ALTOS DE 3 PIZOS Á LA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA QUE NADIE LA HA HABITADO CALLE DEL CERRITO NO. 141, ENTRE LAS CALLES DE CORRIENTES Y PARQUE.

El Domingo 19 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadie la ha habitado, calle de Cerrito No. 141, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos razos de yeso todas las 36 piezas, con balcones de mármol todos los pisos de la casa con piedra mármol blanca y negra, con escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el tercer piso con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último pizo, con 3 cosinas y 3 letrinas con bombas para cada pizo y que hacen tres casas separadas, todo el frente de la calle con percianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio, en la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de mármol y los otros balcones corridos tambien son de mármol, todos los pisos de las salas con pizos de caoba, los techos son embaldozados con baldoza de Francia, tiene un rico pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro. Tiene comodidad para 2 volantas y 4 caballos tiene 4 estufas de mármol.

Esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economisado dinero en su construccion tiene hermosos sotanos es necesario verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca tal vez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de **un millon y treinta mil pesos moneda corriente.** Se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualesquier punto de la ciudad, cualquier interesado que deseé ver la casa la llave está en casa del martillero, á donde pueden ocurrir por ella.

El rematador avisa á los interesados que en esta propiedad que está completamente autorizado por el dueño para vender por la mayor oferta.

Se recomienda la asistencia á los interesados el dia y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita central y de poco precio calle de Chile No. 149, entre las de Chacabuco y Piedras.

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casita central de muy poco precio calle de Chile No. 149, la que se designará por la bandera, compuesto de 7 varas de frente al Sud, por 30 de fondo al Norte con algunas piezas en buen estado, pozo de agua, cocina.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle del Parque, entre las de Andes y Ombú.

El Domingo 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contadq y órden de su dueño, una casita de poco precio calle del Parque la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 32 y tercia de fondo al Norte, con una pieza de material de 3 varas de largo, maderas duras, 2 ventanas, pozo forma de aljibe de rica agua y queda dentro de buenos ddificios. Se avisa á los interesados en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

¡BUEN REMATE!

De una hermosa finca formando esquina calle de Corrientes Nos. 325, 327 y 329 y calle de Talcahuano Nos. 128 y 130.

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca formando esquina calle de Corrientes Nos. 325, 327 y 329, y calle de Talcahuano Nos. 128 y 130, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 24 varas de frente al Sud. calle de Corrientes por 30 de fondo al Norte, por la calle de Talcahuano teniendo un martillo á su favor con 9 piezas de material trastienda y un gran almacen todas maderas de urunday, con 3 ventanas de reja, por la calle de Talcahuano una ventana y 4 puertas á la calle de Corrientes, un hermoso algibe, tres piezas empapeladas y cielo-razos, patios embaldozadas, un porton de fierro que dá entrada al primer patio, cocina y oficina, toda la casa es trabajada en cal y tiene barandas de fierros arriba de la azotea á las dos calles, puerta, de abanico, con su hermosa vereda de piedra á las dos calles, toda la casa dentro y fuera es alumbrada á gas.

Esta propiedad tambiem situada le dá el merito á su posicion central y mas por ser formando esquina, hace pues que el que sea interesado asista á este remate que se venderá el dia indicado.

Se avisa á los interesados de esta finca que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por la mas alta postura.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

El Domingo 19 á las 5 1[?]2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 19 á las 5 1[?]2 de la tarde dará principio a remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

¡REMATE JUDICIAL!

POR ÓRDEN DEL JUEZ DE COMERCIO.

De un terreno en la calle de Potosí entre Alverti y Saavedra.

El Miércoles 22 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á diuero de contado y órden del Sr. Juez de Comercio de un terreno en la calle de Potosí entre Alberti y Saavedra el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3[?]4 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, terreno alto rodeado de una porcion de edificios y con muchos árboles frutales pronto como para edificarlo cuya tasacion es de 9000$ m[?]c. no debiendo rematarse mientras no pase de las dos terceras partes.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

¡REMATE JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de la testamentaria de D. Francisco Fernandez.

El Juéves 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á dinero de contado y órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y perteneciente á la testamenteria de D. Francisco Fernandez, una finca calle de Independencia No. 412 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9½ varas de frente por 49½ de fondo con algunas piezas en regular estado y árboles frutales, tasada en la cantidad de 46,652$ y medio y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De 42 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina de Jujuy y calle de San Juan esquina de Catamarca.

El Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la qandera de remate, dará principio á la venta, dinero de contado y órden de su dueño, los espresados 42 lotes, cuyo pormenor es el siguiente:

9 lotes por la calle de Comercio de 10 varas de faente al Norte por 50 de fondo al Sud, teniendo esquinas.

13 lotes frente al Sud de 10 varas de frente por 50 de fondo al Norte, formando esquina.

11 lotes por la calle de Jujuy de 13 varas frente al Este por 70 de fondo al Oeste, formando esquina.

10 lotes por la calle de Catamarca de 14 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este.

Dichos terrenos y lotes están mensurados y señado cada lote con sus correspondientes estacas, para que cada comprador sepa y vea lo que compra, el plano está en casa del martillero y el dia del remate estará á la vista de los interesados; estos terrenos son hermosos porque están poblados de ricos árboles frutales y la localidad no puede ser mejor, hay buenos edificios de linderos, se venderán en el número de varas que gusten los interesados, se avisa á los que se han interesado que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De 6 lotes de terrenos.

En la calle de Chabanbo y Garantias á una cuadra para el campo y media para la recoleta, del hueco de Cabecitas.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia se ha de proceder la venta de dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, las fracciones de dichos terrenos son las siguientes:

Lote No. 1—10 varas de frente por 66 de fondo.
« « 2—10 « « 66 «
« « 3—10 « « 66 «
« « 4—10 « « 66 «
« « 5—14 « « 66 «
« « 6—15 « « 66 «

Noto—Dichos terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura postura por no tener limites ninguno de su dueño, bien se venderá en fracciones ó al gusto de los interesados.

Por mas informes Suipacha 50.

Por el mismo.

De una gran cantidad de madera.

En la Boca del Riachuelo, del corralon del finado Chiesa.

El Domingo 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de madera, la mitad sobrada y la otra sin sobrar; perteneciente á una goleta de 22 varas de largo, cuyo pormenor es como sigue:

Una quilla y 4 corne labrados y colocados, 16 vigas de lapacho, 28 id de quebracho, 1 gran viga de urunday, 200 ourvas, 100 umbrales, 20 palos largos, 2 áncoras, 1 molinete á pompa, 10 barriles clavos, y otra infinidad de maderas que no se detallan por su larga estencion.

Nota—Todas las maderas son nuevas y la mayor parte sobrada, se venderán en lotes á al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50

El Lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

AVISOS

Cocinera—Se necesita una en la calle de Tucuman No. 120. n10 8d

Casa de familia se desea alquilar una casa con seis ó ocho piezas grandes al Sud de la ciudad y que no diste mas de doce cuadras de la plaza Victoria dando la preferencia á la que tenga caballeriza y cochera, se puede dejar una nota con los pormenores, con la calle y No. de la puerta en la tienda 51 Defensa. n15 5d

Contrato perdido—El dia 13 del corriente se ha perdido un contrato de cuidado de majada envuelto con una demanda de 90 corderos, el q' lo encuentra ocurra calle de Chacabuco No. 97 recibirá una buena gratificacion. n17 2d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Colejio Anglo-Español para señoritas, calle de las Piedras núm. 115—Anunciamos á nuestros favorecedores, que el mucho ingreso de niñas al establecimiento nos colocaron en el caso de tomar una monitora cuyos conocimientos y educacion la colocan al nivel de nuestras exigencias, asi como profesores de conocido crédito para los distiutos ramos de enseñanza fijados en nuestro programa. Se siguen admitiendo pupilas y media-pupilas.

Se dán lecciones en casas particulares desde las 6 hasta las 9. Precios módicos.

La Directora—
Mariana G. Niell de M. Brittain.

PROGRAMA.

Relijion—Urbanidad y deberes sociales.
Moral—Lectura, escritura, gramatica castellana, geografia, aritmética práctica y especulatiua.
Idiomas—Frances é inglés.
Labores—Costura, bordados, crochet. d15 30d

Candido Giraldes rematador público ofrece sus servicios en general y á sus amigos en particular, calle de Chile No. 272 y Buen Orden No. 339. n15 8d

Cocinera y mucama se necesitan en la calle Defensa No. 5 en los altos con cama y buenas recomendaciones. n15 4d

Chivilcoy—Se venden uno, dos, ó dos y medio lotes de campo de calidad superior para ovejas, tambien se venden mil ó dos mil ovejas mestizas un solar á dos cuadras de la plaza principal calle real compuesto de cien varas por cincuenta, los interesados pueden ocurrir á la casa de Comercio de D. Bartolomé Asereto en la plaza de Chivilcoy. n17 2d

CEBADA

De primera clase para parejeros y cerveceros, se encontrara en la confiteria de la Union. n8 15 l

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantitá di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sottoscritti s' incaricano di far pervenire in qualunque cittá o paese d' Italia, piccole e grandi somme, tanto a vista che a termine.

n16 12d **Caprile e Picasso**—Cuyo 64.

✝

Don Alejo Beguerie.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Da. Maria Aincciendo de Beguerie esposa y demas deudos ruegan á las personas de su relacion que por un acto involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se diguen honrarlos con su asistencia en las exequias fúnebres, que por el descanso eterno del alma de dicho finado se han de celebrar el Lúnes 20 del presente en la iglesia de Monserrat á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo, los señores sacerdo es que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. n17 3d

Dulce de Guayaba de superior calidad por mayor y menor en el almacen calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral. n16 10d

Dentista italiano

234—CANGALLO—234

Juan Bautista Dotto, tiene un variado surtido de dientes para dentaduras en base de ambar, para dentaduras en base de oro, pora dientes [á pivot.]

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como los instrumentos de nueva invencion que facilitan las estracciones de muelas ó raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia los dientes del sarro que los ennegrece é inflama las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro y platina etc. etc. n16 3d

✝

Don Maximo Herrera.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 13 DE FEBREO DE 1864.

Don Eugenio Verisimo Marquez hermano politico y alvacea del finado, Da. Clara Herrera hermana, Da. Ana Herrera, Da. Gregoria Herrera, Da. Dorotea Herrera, hermano y demas devdos suplican á las personas de su relacion se sirvan asictir al funeral que se ha de celebrar el Sábado 18 del corriente en el convento de Nuestro Padre San Francisco á las 9 de la mañana favor que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n17 2d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de menudeo, se prefiere que sea español, sc. rá escusado que se presente sino tiene recomendacion y garantia de su conducta calle de Rivadavia No. 638 almacen sol de Mayo. n17 2d

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cie. FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cie; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cie**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cie**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Direccion gral. de Correos

«Las cartas que se confian al Correo no deben contener dinero, alhajas ó materias preciosas»

Esto se ha avisado al público en diversas ocaciones tenemos que repetirlo hoy, á motivo de haberse recibido una carta del Ejército, dirijida á Da Inocencia Torres de Baysan, calle da Chile, conteniendo un reloj de plata—Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.

n15 4d *Posadas.*

El que haya perdido un caballo pangaré ensillado, con silla bordada, puede ocurrir á la calle de Salta No. 79. n17 2d

En la Floresta se alquila una casa con toda comodidad para una familia, por mas pormenores á la calle de Maipú No. 166. n17 2d

EL QUE SUSCRIBE

Ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar No. 29 al lado de la casa del Sr. Lezama, en la que ofrece sus servicios al público.

n7 20d *Julian Aranda.*

En la calle San Martin No. 12 se alquilan 2 piezas en los altos propio para escritorio á los que se quiera. n16 4d

En el partido del Azul se arrienda una á una y media legua de campo con agua, da permanente y pastos tiernos como para ovejas, en el mismo campo se venden 1,000 á 2,000 vacas aquerenciadas 1,000 ovejas y algunos caballos y yeguas, para tratar calle de Potosi No. 261 de 11 á 4 de la tarde. n15 4d

En Moron se alquilan tres lindas piezas amueblados, al lado del club de la Union. n14 6d

EMPRESA

MENSAGERIAS Y CORREOS NACIONALES

Iniciadores.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentara un viage semanal desde el Rosario hasta Mendoza, saliendo en lo sucesivo todos los Sábados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en convinacion con los correos desde Mendoza todos los Martes y Sábados—Buenos Aires Setiembre 3 de 1865

n4 30d El Director Gerente.
Luis Sauce.

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas eu las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rls por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls ℔

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se cendncirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.*
Director general.
Firmado— *Guillermo Martin.*
o26 30d Carrero.

Gratificacion—Se ofrece á la persona ó chico que alzó un sombrerito de paja negro adornado de erespon, al salir de la funcion del mes de Maria, en el átrio de San Miguel el Mártes 14 á la noche. En el colejio Anglo-Español calle de las Piedras No. 115 encontrarán la dueña. n17 2d

Interesante á los buenos cocheros,—Se precisa un cochero de primera, y que desempeñe bien su ejercicio para tratar ocurra a la calle de Suipacha No. 12, y en la misma casa, se necesita una persona que sea bien inteligente en la costura. n17 2d

Jamones de Galicia—Los hay por mayor y menor á precios módicos en el almacen calle San Martin No. 24 frente á la Catedral, y tambien hay conservas de la Coruña. n16 10d

Juzgado de Paz de Pila—Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Luisa Cabrera para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion de este edicto, se presente á este Juzgado á responder á demandas que por cobro ejecutivo de pesos le han promovido sus acreedores, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—San Martin, Octubre 30 de 1865.

n10 8d *Mariano G. Ramires.*

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.% sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas en este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 30d

Gran Ferro-Carril del Sud

PRESUPUESTOS

Para trabajar el Tramway del Ferro-Carril del Sud desde la plaza Constitucion á la plaza Monserrat se recibe en el escritorio de la Administracion en la plaza Constitucion en donde darán todos los pormenores de la Contrata.

Todo presupuesto se presentará antes del dia 30 de Noviembre de 1865. n15 15d

Juzgado de Paz de la Piedad—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Nicolá· Costa para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha de la publicacion del presente edicto, comparezca por ante este Juzgado por si ó apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha promovido é Don Agustin Rodriguez por cobro de cantidad de pesos, en la inteligencia que de no verificarlo se le parará el perjuicio que por derecho hubiese lugar—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

n17 8d *Valentin Rebollo.*

Jamones ingleses de la muy nombrada marca J. Prime's York Hams, y quesos ingleses Cheshire Cheeses, se han recibido una partida por el vapor ingles «Cleper» los que se venderán al gusto de los compradores en el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo. n17 2d

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA REVISTA LITERARIA

PERIODICO HEBDOMADARIO

DIRECTOR

JOSE A. TABOLARA

La «Revista Literaria» que se publica en Montevideo, consta de una entrega semanal de diez y seis páginas en 8.º mayor, á tres columnas.

El precio de la suscricion es treinta pesos moneda corriente por cada cuatro entregas.

Se reciben suscriciones en esta imprenta.

LOTERIA
De la Caridad de Montevideo

PREMIO MAYOR

500 ONZAS DE ORO

La Empresa de Loteria hace saber al público que pone en circulacion una loteria compuesta de 6 millares y 400 suertes, y que se jugará el 20 de Noviembre.

El valor del billete entero es de 4 pesos divididos en cuartos. El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 20 de Noviembre.

Las suertes son las siguientes:

1 de	500 onzas ó	7,680 $ m[?]n.
1 de	50 onzas ó	768 $ m[?]n.
2 de	500 $	moneda nacional.
3 de	200 "	"
7 de	100 "	"
28 de	40 "	"
101 de	20 "	"
257 de	16 "	"

Son 400 suertes ó 1,600 en cuartos.

Montevideo, Noviembre 15 de 1865.

La Empresa.

La empresa hace saber á los que hayan encargado billetes que pagará las suertes á la vista en el escritorio calle de Suipacha No. 81. n16 5d

Muchacha—Se necesita una con buenas recomendaciones Cuyo No. 167. n17 1d

---

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1º	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2º	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3º	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4º	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5º	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1º	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2º	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3º	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4º	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5º	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1º	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2º	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3º	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4º	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5º	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6º	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7º	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1º	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2º	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3º	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4º	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5º	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6º	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7º	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARJENTINA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 21 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Sr. D. Tomas Armstrong.
Vice-Presidente Sr. D. Samuel B. Hale.
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb.
" " José Martinez de Hoz.
" " Antonio Demarchi.
" " J. Drabble.
" " Manuel J. de Zumarán.
Director General " " Francisco F. Moreno.

Oficina calle de la Piedad núm. 118 (altos)

La compañia asegura, en términos muy moderados todo género de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los aseguradores, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguro que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año, ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, da derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de 2 años de prima, con mas el 10 p% de la prima de los 8 años restantes; es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p% de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sinó tambiem en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia. n11 8d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.º de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Mucamo—Se necesita uno que sepa su obligacion, es escusado se presente sin recomendaciones, ocúrrase á la calle del Parque N. 135. n15 5d

Medianeros pastores—Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte, dándoles campo y poblacion para su cuidado y pastoreo durante tres años, calle de la Piedad No. 307 y 309. n3 15d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Muchacho—Se necesita uno para una casa quinta, con recomendaciones de doce á catorce años. para tratar en la calle de Maipú No. 171. n18 2d

Muchacho—Se necesita uno en la calle de Cuyo No. 209. n17 2d

Muchacha ó mujer—Se necesita una en la calle de Tucuman No. 318. n17 2d

Mueran las moscas—Recien recibido este tan afamado polvo para librarse de la plaga de las moscas, se vende por mayor y menor únicamente en el almacen de la calle del Perú No. 77. n17 2d

MANUFACTURA

PANTALONES Y CAMISETAS DE HILO

Para trabajadores y hombres de campo

[CALLE DEL MOULINET NO. 79 Ó LILLE FRANCIA]

Depósito en Buenos Aires calle de las Piedras No. 68.

Los pantalones, camisetas de hilo azul y crudo para hombre y niños, se venderán por menor al mismo precio de fábrica invariablemente.

Depósito del licor higienico de E. Raspail calle del Temple 14, á Paris en la misma casa. n9 15d

---

Mucamo—Se necesita uno de 12 á 15 años en la calle de la Victoria 195, se necesita se presente sino tiene quien garanta su conducta. n17 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20	....	7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30	....	7 30
Rodriguez	8	....	6	....	....
Lujan	8 30	....	6 30	....	....
Mercedes	9 20	....	7 20	....	....

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º
Mercedes	....	7 40	....	3 40	....
Lujan	....	8 30	....	4 30	....
Rodriguez	....	9	....	5	....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 de S'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	....
Moron	7	9	11	1	3	5	....
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	5 20	....
Moreno	7 30	....	11 30	....	3 30	5 30	....
Rodriguez	8	....	12	....	....	6	....
Lujan	8 30	....	12 30	....	....	6 30	....
Mercedes	9 20	....	1 20	....	....	7 20	....

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Mercedes	....	7 40	....	11 40	....	....	4 40
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	....	5 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	6
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	....	6 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 5$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterías con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No. 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss*—Fotógrafo.
Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

Mucama—Se necesita una en la calle de Moreno No. 78, prefiriéndose estrangera, se dará un buen sueldo. n15 6d

NUEVO DEPOSITO

DE VINOS Y VINAGRES

DE PORTUGAL

CALLE MAIPU No. 14.

Entre las de Rivadavia y Piedad

Se ha recibido por el vapor «Kepler» de Lisboa vinos de Lisboa blanco y tinto, vino de Brucellas, Jerez, Oporto, y vinagre blanco puro de vino, todo de superior clase, de diversos precios; por vapores que llegarán todos los meses se reciben siempre vinos de Portugal. Por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de Collares y aceite de superior calidad, así como Paios y Chouriços. Se venden los vinos embotellados y en barriles al gusto de la persona; se reciben tambien órdenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal; las que serán cumplidas con el mayor esmero. n11 6d

Oio especuladores—Se vende una casa calle de Potosi á una media cuadra del mercado Lorea, 8 3[?]4 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas, parrales y mucha arboleda, en el infimo precio de 140,000$, otra en la calle de Cuyo media cuadra dentro del terreno 9 varas de frente por 70 de fondo, 8 piezas, precio 180,000$ se da dinero sobre hipoteca cualesquiera cantidad desde 5 hasta 200,000 ps, por todo á la calle de Chile No. 226 (altos) hasta las 9 de mañana y de 3 adelante en la tarde. n17 2d

Ovejas mestizas muy finas

Se venden hasta cuatro mil de una clase superior, en el partido de Monsalvo, estancias de Macedo, su dueño las dará á un precio muy acomodado para tratar calle San Martin No. 9. n9 8d

Para Cañuelas Monte y las Flores, nuevas mensagerias de la invariable Porteña, correo del Estado, la administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias, 2, 6, 12, 16, 22 y 26 Y de las Flores para Buenos Aires, 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera.

n11 8d Empresario.
Miguel M. Lupo.

Pianos—Se vende compra y alquila calle Piedad No. 399. n16 4d

Peon—Se necesita uno en la botica del Pueblo calle de las Piedras esquina á la de Belgrano. n17 2d

Carrero—Se necesito uno para la campaña que sea inteligente en amansar caballos y dé buenas recomendaciones de su conducta é inteligencia, el que reuna estas condiciones y quiera ocuparse, ocurra á la calle de la Piedras No. 98 para tratar. n17 3d

PARA LA CAMPAÑA

60 por ciento de economia.

Los que lleven de esta cal viva superior, fabricada en el pais, economizarán un 60 p.% en el flete á campaña, á mas de ser la cal mas fuerte y blanca que hay para obras, blanqueos, stucos, jabonerias, curtiembres etc La economia de un 60 p.% consiste [á mas de sus buenas cualidades] en que una caja de cal viva llegando á su destino reduciendola á polvo, hechandole agua, operacion muy fácil, resultará 2 1[?]2 cajas de cal en polvo, se acomodará bien en cajas, bordalesas ó barricas, para mayores informes ocurran á la fábrica de cal quinta de Klappembach, al fin de la calle de la Libertad. n17 2d

---

Por 12,500 pesos—Se vende un terreno de esquina, á una cuadra del mercado 29 de Noviembre, para tratar calle de Chile No. 72. n17 2d

Por 350,000$ se vende la casa calle Cangallo No. 457 con 8 piezas de material y dos de madera, dos parrales y pozo de rica agua, 17 1[?]2 varas de frente por 70 de fondo, ocurrir para verla á la misma casa y para lo demas á la calle de Montevideo No. 19. n17 2d

Ropa hecha por mayor y menor, calle Cangallo No. 80. n17 4d

PEONES

Se necesitan en la cerveceria calle de Moreno No. 196. n17 3d

Quintero—Se necesita un quintero inteligente para una quinta con jardin, para tratar puede ocurrirse todos los dias hasta las 11 de la mañana á la calle de Belgrano No. 229. n15 4d

✝

R. I. P.

La milicia de Jesu-Cristo y venerable órden tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, hace la conmemoracion general de sus hermanos difuntos el Domingo 19 del corriente mes, en la iglesia de predicadores de esta ciudad, á las 10 de la mañana.

Ruega á todos los fieles y encarga muy especialmente á sus hermanos le favorezcan con su asistencia á este acto relijioso. Pronunciará la oracion fúnebre el R. P. Fray Jesus Esteves.

La comunion de regla será á las 8. n17 2d

Se necesita un dependiente para tienda de 15 á 16 años de edad, calle Esmeralda No. 36. n17 3d

Sirvienta estrangera—Se necesita una en la calle de la Victoria No. 462. n17 2d

Se necesita un buen jardinero para ir á la ciudad de Mercedes, para tratar ocurrir á la calle Victoria No. 243, ó en Mercedes á D. Felipe A. Picót. n17 2d

Se necesita una buena costurera de chalecos calle de Cangallo No. 170. n17 2d

Se vende una quinta en San Justo partido de Matanzas retirada de la plaza 2 cuadras, sembrada de alfalfa y fruta de todas clases, son dos piezas, ranchos, pozo de balde etc., una linda parra, tiene 140 varas de fondo por 100 varas de frente; el que se interese en la misma hallará con quien tratar á precios módicos. n17 2d

Salero—El que haya perdido uno ocurra calle Piedad No. 2, se entregará pagando el hallazgo. n17 2d

Se necesita un oficial barbero en la calle de Cuyo No. 143, se le pagará un buen sueldo, barberia française. n17 4d

Se compran dos casas en parajes centrales y su precio no suba de 100 mil pesos cada finca; se recibe en permuta una casita chica á dinero ó en ovejas con condiciones que se estipularan; ocúrrase Victoria 91. n17 2d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones calle Bolivar No. 268½. n17 2d

Se alquilan tres lindas piezas amuebladas con balcones á la calle, se proporciona toda la asistencia que fuere necesario, calle Esmeealda No. 193. n17 2d

Se necesita un cocinero en la plaza de Monserrat No. 133, se prefiere sea español. n11 2d

Se vende un terreno con 10 ó 20 varas de frente á la calle de Garay, entre el mercado Constitucion el 29 de Noviembre, para tratar calle de Chile No. 72. n17 2d

Se vende la casa esquina calle de Sarandi é Independencia No. 506, frente al Norte y Oeste para tratar Chile 72. n17 2d

Se vende ó se alquila la casa calle de Solis núm. 32 esquina Victoria, tiene armazon y mostrador y de bastante comodidad, tiene como veinte piezas para alquilar; para tratar calle de Suipacha núm. 10. n17 2d

Se ofrece un jardinero y quintero frances, con buenas recomendaciones; el que lo necesite ocurra calle del 25 de Mayo No. 101, fonda del Vapor. n17 2d

Se venden en esta Imprenta

AL COMERCIO
Ley de Aduana para 1866

A LOS PROPIETARIOS
Recibos para cobrar alquileres

A LOS ESTANCIEROS
Recibos para cobrar arrendamientos.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

Sociedad Nacional Esplotadora de la yerba mate y demas producciones de las Misiones—La comision directiva de conformidad con el art. 18 inciso 8.º de los estatutos de la compañia convoca á junta estraordinaria de accionistas para el 28 del presente á las 2½ de la tarde en el escritorio de la misma, calle de Rivadavia No. 147, con el fin de que la asamblea resuelva lo que crea mas conveniente sobre graves sucesos de que el directorio dará cuenta en esa reunion—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.

n16 2d *El Gerente.*

SE VENDE

Cuatro ruedas conus ejes y varas para caballos propias para conducir máquinas ó grandes pesos, en esta imprenta darán razon. n9 8d

Se vende—Una máquina calórica de Ericsson una prensa hidraulica, y una máquina de picar tabaco, todas en un estado perfecto de uso, ocurra calle de la Victoria 379. n9 15d

Se vende en la calle de Bolivar No. 317, una máquina nuova para la fabricacion de limonada gaseosa. n7 15d

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

n11 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 63½.

Se vende una casa en el pueblo de Belgrano calle de Tucuman con el No. 48 y 50, propia para pasar la estacion del Verano edificada á todo costo en terreno de 32 varas de frente por 50 de fondo con árboles frutales y todas las comodidades necesarias como para una corta familia para tratar en la calle de Lima núm. 70 á toda hora y en la calle Paseo Julio No. 12. n11 6d

Se avisa á las personas que deben recibir mercancias venidas en la barca oriental «Adela,» su capitan Agostino Lavagna, procedente de Marsella, y que tienen ya la órden para descargar, si no lo efectúan en el término de ocho dias contados desde la fecha, se mandará descargar por su cuenta y riesgo, depositando las mercancias en los depósitos de la Aduana.

A las demas personas que no tienen el conforme de la casa consignataria pasen á recogerlo calle de Rivadavia núm. 631, y de no hacerlo así se mandará descargar del mismo modo. n11 8d

Se desea saber el paradero ó situacion de los Sres. Sebastian Carrillos y Ramon Carrillos de nacion españoles para comunicarles un asunto de familia ocurran á la calle de Rivadavia No. 506. n14 8d

Se ha perdido el 10 del corriente un caballo overo azulejo con silla y freno nuevo, la persona que lo entregue en la caballeriza calle de Venezuela No. 208 recibirá una buena gratificacion. n15 5d

Se alquila en la calle de Piedras entre las calles Cochabamba y Garay, un espacioso corralon todo cercado de pared, tiene 5 cuartos de material y 7 pesebres grandes para acomodar dos caballos en cada uno, calle de Cochabamba darán razon por la mañana de 8 á 10 á la tarde de 4 á 6. n15 4d

Se vendo ó se cambia por otras mas chicas una hermosa casa con 10 piezas, 2 empapeladas, 5 entabladas, 3 cocinas, 2 altillos, algibe de 60 pipas brocal de mármol, pozo, resumidero, 4 patios embaldozados, quinta con plantas y un gran jardin, gallinero, portadas de fierro y demas con 8 y 3[?]4 de luz, 70 de fondo, Chile No. 470. n16 3d

Sirviente—Se necesita uno de 15 á 20 años en la calle de la Victoria No. 193. n16 3d

Se compra un carruage usado como para campo de cuatro asientos, de huella y con guarniciones para dos caballos, el que lo tenga de estas condiciones puede ocurrir á la calle de Maipú No. 238 ó Victoria No. 3 que encontrará con quien tratar. n16 3d

Sicura speculazione—Domenica 19 alle 5 p. m. si vende in remate la villa centrale conoscinta col nome di D. Pedro Rosas y Belgrano sita nella strada di Chile, Independencia e Pichincha; si dfviderá in 21 parti con buona facciata e fondo, non si ritirará nessun lote posto in vendita, al effettuará la venta.

n16 4d *Per Ristorini Carlo.*
Strada di Tacuari No. 53.

Un tenedor de libros de una administracion pública teniendo algunas horas desocupadas desearia utilizarlas llevando los libros de algunas casas de comercio, el que se interesa puede dejar una esquela á las iniciales A. B. en la oficina de este diario. n14 6d

---

Un aleman formal y solo, busca colocacion en algun establecimiento, barraca, etc. ya como capataz ó sirviente mayor de confianza que puede garantir su conducta, conoce el español y sabe llevar cuentas con mucha regularidad.

El que desee ocuparle, sirvase pasar por la calle de Rivadavia No. 429. n17 2d

Un peon ó un aprendiz—Encontrarán trabajo en la confiteria Suiza Cangallo No. 201. n17 2d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—El nuevo y hermoso vapor inglés

RIO PARANA.

Saldrá todos los Viernes á las 4 de la tarde y regresará los Juéves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor nacional

TALA.

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los Sábados

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Tala» y regresará todos los Viérnes.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Sábados

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m[?]c. que se cobrará 3 rs. m[?]c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 18[?]

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los.......
Regresará los.......

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúnes y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los.......
Regresará los.......

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8	fts. m[?]d.
Martin Garcia	4	" "
Higueritas	6	" "
Tray Bentos	8	" "
Gualeguaychú	9	" "
Mercedes	11	" "
Concepcion	10	" "
Paysandú	12	" "
Concordia y Salto	16	" "

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ⅛ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de diligencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á

Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

PARA EL ROSARIO

Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas) regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Rosario	16 $	fts
San Nicolas	12	"
Las Hermanas	12	"
Obligado	10	"
San Pedro	8	
Baradero	6	
Zárate	6	4
Campana	4	"

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 67. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

La Empresa de Mensajerias Correos Nacionales, siempre dispuesta á ofrecer todas las ventajas á su alcance, ha determinado rebajar los pasages en el vapor «Estrella del Norte» hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del interior, en este caso la tarifa es

Cámara	12 $	fts.
Proa	6 "	"

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 79

Pasageros para Burdeos

LA BARCA FRANCESA

"AMELIE."

Capitan Pucheu, saldrá directamente para ese destino del 10 al 15 de Diciembre próximo.

Admite algunos pasageros de cámara y proa á los que su capitan conocido ventajosamente en la carrera, ofrece un esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sallano y Etchebarne, Victoria 312 ó al capitan casa amueblada, plaza 25 de Mayo. n14 8d

---

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Juéves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 12½ *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

Para Mercedes

Saldrá sin falta el Sábado 18 del corriente la balandra «Fortuna» admite carga y pasageros para dicho punto, para tratar á sus consignatarios Novaro y Barbera, calle Reconquista No. 20. n16 2d

PARA GENOVA

DIRECTAMENTE.

Carga y pasageros.

El clipper misto «Buenos Aires» de primera clase y muy conocido en esta carrera, saldrá sin falta alguna el 15 de Diciembre próximo, admite alguna carga teniendo ya la mayor parte lista.

Los pasageros que gusten tomar pasaje el capitan D. Juan Lavarello ofrece un buen trato, y todas las comodidades que puede proporcionar un clipper de esta clase, tanto á los de primera que de segunda clase.

Para mas informes y tratar, calle de Cuyo No. 93, ó en el Hotel del Globo calle 25 de Mayo, con el capitan. n2 30d

PARA GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE

Barca italiana "Pamperita"

De primera clase, saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre, teniendo ya lista toda su carga.

Los que gusten tomar pasage el capitan Cayetano Reppeto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea de primera como de segunda clase. Para tratar calle de Moreno No. 69, ó con el capitan en el Hotel del Globo. n3 14d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Bartolome Radó ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, en la inteligencia de que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre de 1865.

o21 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr; Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D, Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Raffo, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.

o26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo criminal á pedimento de Don Pedro Blanch, se hace saber á Don Manuel Coto, que en los autos que contra este sigue el referido Blach sobre liquidacion de cuentas recayó en diez y siete de Agosto último, la sentencia siguiente: «Señores: Alsina, Medina, Font, Gonzalez, Domingnez—Vistos por sus fundamentos, se confirma la sentencia apelada fojas setenta y ocho, vuelta y satisfechas las costas devuélvanse—Hay cinco rúbricas»—Buenos Aires Noviembre 10 de 1865.

n11 6d *Emilio Millavaca.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la fecha á Don Antonio Bolo, para que comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina del infrascripto á estar á derecho en el espediente iniciado por Don Ramon Lemos, sobre chancelacion de una obligacion hipotecaria, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Aires Noviembre 2 de 1865.

n14 5d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en la puerta del Tribunal de Comercio en los dias 20, 21 y 22 del corriente á quien mas diere dinero de contado de un terreno y fábrica de destilería, de propiedad del concurso de Beutinet hnos, tasado en todos sus ramos en la cantidad de doscientos veinticinco mil quinientos once pesos y treinta centavos m[?]c, situada en la calle de Potosi entre las de Entre-Rios y Pozos, los que se interesen en su compra, por mas pormenores ocurran á la oficina á cargo del escribano Don Guillermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1865.

n11 12d *Suares.*

Por disposicion del Sr. Juez 1.ª Instancia en lo comercial Dr. Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta de este Juzgado en las tardes de los dias 40, 21 y 22 del corriente de 6 sitios solares y lo en ello edificado perteneciente á Don Leonardo Brid cituado en el Portido del Azul, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 15,548 pesos m[?]c. Los que se interesen y deseen saber mas pormenores pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Vazo adscripto el que firma donde se hayan las tazcciones y mas pormenores—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

n11 10d *Juan Gonzalez.*

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derechos á los bienes que quedaron por muerte de D. Domingo y D. Luis Marin, Da. Luisa Arestegui de Marin, Da. Pascuala Marin de Anua y Da. Magdalena Marin de Arana para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe sea como herederos ó como acreedores—Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

28 30 *Francisco Raggio.*
Escribano publico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo entre las de Junin y Andes, compuesto de 18 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, linda por el naciente con D. Felipe Leiva y por el poniente con D. Sebastian Rovera, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

o20 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á un terreno valdio situado en la calle de Potosí, entre las de Entre-Rios y Pozos, compuesto de 8 varas de frente poco mas ó menos, y sesenta de fondo, linda por el Este con Da. Ciriaca Ramirez y por el Oeste con la pertenencia de D. Juan Vela, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires. Octubre 18 de 2865.

o20 30d *Mannel Granados.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se cite, llame y emplace á D. Agustin Desplaces para que en el término de seis dias de la fecha comparezca ante su Señoria y escribano autorizante, á evacuar un traslado pendiente en la demanda que le ha promovido D. Angel Noguerol sobre liquidacion de una sociedad y á estar á derecho en el perjuício, bajo apercibimiento de seguir en rebeldia—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.

n15 6d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echerria, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Diciembre, de una casa sita en esta ciudad calle de la Libertad No. 336, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Roca, compuesto su terreno de diez metros y diez centimetros de frente al Este, por veintisiete metros y noventa centimetros de fondo, con casa de material, cinco piezas y todas las comodidades necesarias, tasado en sus respetivos ramos, en la cantidad de 73,532 pesos 81 centimos moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.

n16 15d *Manuel Ma'mierca.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Ramon Rodriguez, para el dia 20 del corriente á la 1 con el objeto de procederce al mombramiento de un sindico definitivo que proceda á la liquidaciou de este concurso, cuya reunion será presidida en la sala del despacho del Juzgado de Comercio—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.

n15 5d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor Don Daniel Maria Cazon, se cita llama, y emplaza, á Don José Saavedra para que dentro del termino de seis dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda ejecutiva que ha interpuesto Don Federico Garrigos por cobro de pesos de una hipoteca que reconoce la casa antes de propiedad de Don Manuel Bravo, y hoy de dicho Saavedra en condomino con Don Melchor Piñero, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor en su rebeldia.—Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.

n17 6d *Federico Urtubey.*

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil en solicitud de Don Francisco Rumbado se hace saber á Da. Matilde Ramirez, la resolucion recaida en el litis que sigue sobre alimentos, y cuyo tenor es como sigue—"Vistos: por sus fundamentos se confirma el auto apelado de fojas sesenta y satisfechas las costas devuélva se"—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

n17 5d *Tomas Castro.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.